

LA SALUD MENTAL COMUNITARIA EN VERSIÓN PEDAGÓGICA.

Hilda Consuelo Antolinez Ruiz
Ingrid Liliana Cristancho Balaguera
Jaime Darío Suárez Vargas

Línea de Investigación: Arte, comunicación y cultura
Modalidad: Narrativas

Trabajo De Grado Presentado para Optar Al Título de:
Licenciatura En Educación Comunitaria Con Énfasis En Derechos Humanos

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad De Educación
Licenciatura En Educación Comunitaria Con Énfasis En Derechos Humanos -
“Profesionalización”
Bogotá D.C.
2020

La Salud Mental Comunitaria En Versión Pedagógica

Hilda Consuelo Antolinez Ruiz

Ingrid Liliana Cristancho Balaguera

Jaime Darío Suárez Vargas

Línea de Investigación: Arte y Comunicación

Modalidad: Narrativas

Trabajo De Grado Presentado para Optar Al Título de:
Licenciatura En Educación Comunitaria Con Énfasis En Derechos Humanos

Tutor: Luis Javier Hurtado Rodríguez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Educación

Licenciatura En Educación Comunitaria Con Énfasis En Derechos Humanos -
“Profesionalización”

Bogotá D.C.

2020

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN DE CALIDAD</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 9	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica
Autor(es)	Antolinez Ruiz, Hilda Consuelo; Cristancho Balaguera, Ingrid Liliana; Suárez Vargas, Jaime Darío
Director	Hurtado Rodríguez, Luis Javier
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2020. 132 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	SALUD MENTAL; EDUCACIÓN COMUNITARIA; LIDERAZGO

2. Descripción
<p>Este trabajo de grado, se sitúa en el panorama de la pedagogía social comunitaria, abordando la salud mental desde el bienestar/malestar, en el plano investigativo en tránsito con el campo de acción de los líderes comunitarios. El propósito es establecer la conexión con los aspectos educativos del desarrollo comunitario, a partir de los contenidos logrados a través de experiencias de líderes pertenecientes a organizaciones en la ciudad de Bogotá D.C., teniendo como partícipes a Líderes y lideresas de Bogotá D.C., quienes actualmente en un esfuerzo mancomunado concluyen académicamente con la Universidad Pedagógica Nacional, el proceso de profesionalización convocado desde el Programa de Bogotá Mejor para Todos para 100 Líderes y Lideresas.</p> <p>Es importante definir el tránsito que significa para la pedagogía, específicamente la Pedagogía social comunitaria, encontrar los elementos articulados a las leyes y políticas de Salud Mental que actualmente rigen, y que en su contenido presentan algunas dificultades para llevar a cabo este cometido social.</p> <p>La investigación se adentra en un campo poco explorado, y por lo mismo desde nuestro interés por hacer parte de este mundo de participación, desde el lado de los líderes, que enfocan su labor en búsqueda de alianzas de todo tipo, incluyendo temáticas que expliquen a la comunidad el recorrido que debería hacer la salud mental para considerarse desde un elemento al alcance de cualquier persona: el malestar frente al bienestar.</p> <p>Desde el Paradigma Hermenéutico interpretativo, planteamos la importancia del bienestar físico, psicológico y social reunido en la salud mental proponiendo aspectos puntuales en el análisis de entrevistas, identificando puntos medios como: las diferencias de labores entre líderes, los contextos distintos, las acciones que toman distancia, la distancia que los líderes toman frente a lo teórico - instruccional incluso frente a las metodologías, identificando lo relativo a derechos vulnerados, incluyendo la salud mental como un derecho vulnerado junto</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN DE PROFESORES</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 9	

al derecho a la Educación profesionalización para líderes no garantizados y las resistencias que se presentan.

Son a través de las experiencias de los líderes, su narrativa, estilo, vocabulario que pretendemos encontrar las respuestas a los objetivos que el trabajo de grado nos supone, para encontrarnos con los teóricos y académicos desde los conceptos que permiten encontrar los insumos buscados en una correlación de tensiones, percepciones y apreciaciones, que terminan por trenzarse en la actualidad.

3. Fuentes

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). Política Distrital de Salud Mental, 2015-2025. Bogotá. Recuperado de:
[http://www.saludcapital.gov.co/Documents/Transparencia/3 Política de Salud Mental.pdf](http://www.saludcapital.gov.co/Documents/Transparencia/3%20Politica%20de%20Salud%20Mental.pdf)
- Ardón Centeno, N., & Cubillos Novella, A. (2012). La salud mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. Bogotá: Revista Gerencia Y Políticas De Salud. Obtenido de:
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/4456>
- Arnold, M. (2005). La sociedad como sistema autopoietico: fundamentos del programa Arriaga, (2003) citado por Encina Zúñiga, Esteban-2016
- Azócar Añez Ramón E. (2015) Pedagogía comunitaria: el saber desde las comunidades. [https://www.aporrea.org/poder popular: Alquimia Política. Pedagogía comunitaria: el saber desde las comunidades. | Domingo, 15/11/2015 08:33 AM](https://www.aporrea.org/poder-popular/Alquimia%20Pol%C3%ADtica.%20Pedagog%C3%ADa%20comunitaria:%20el%20saber%20desde%20las%20comunidades.%20Domingo,%2015/11/2015%2008:33%20AM)
- Bachmann y Simonin(1981) (Morata, 2009 pág. 26) Lillo y Roselló(2001) (Morata, 2009 pág. 26) <https://core.ac.uk/download/pdf/39107826.pdf>
- Barber, K.C. & Clúa de la Torre. C. (2014). Liderazgo Inspiracional. México: Mc Graw Hill.
- Barragán, D. (2015). El saber práctico: phrónesis. Hermenéutica del quehacer del profesor. Ediciones Unisalle. Bogotá D.C. Colombia.
- Barúa Caffarena A (2010). Clinitaria: anotaciones para acompañamientos comunitarios en salud mental. Revista Anales de la Facultad de Ciencias Médicas; 1 Departamento de Salud Comunitaria. Cátedra de Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Asunción. Paraguay; Revista Anales de la Facultad de Ciencias Médicas. An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción) / Vol XLIII - Nº 1, (2010)
- Bourdieu y Wacquant (2005) La lógica de los campos: habitus y capital. Recuperado de: <https://cafecomsociologia.com/pierre-bourdieu-la-logica-de-los-campos-habitus-y-capital/>
- Bourdieu, Pierre (2007). El sentido práctico - la ed. - Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2007. // 456 p.; 23x16 cm. Traducido por: Ariel Dilon // ISBN 978-987-1220-84-7 1. Sociología. I. Ariel Dilon, trad. II. Título CDD 301. Recuperado de: [https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/bourdieu-el-sentido-prc3a1ctico.pdf](https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/bourdieu-el-sentido-practico.pdf)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educación de Calidad	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 9	

Cadena, C. (2019). La importancia de la salud mental. Organización de Naciones Unidas. Recuperado de: <https://unric.org/es/la-importancia-de-la-salud-mental/>

Carmona, José. (2012). El foro de salud mental y la salud comunitaria. Madrid: Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. vol.32 no.114. Obtenido de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352012000200001

Castellano, G. (s.f.). Educación para la salud: Fundamentos y justificación. Recuperado de: https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/pon_educacion_fundamentos.pdf

Centeno, N. A., & Cubillos Novella, A. (2012). La Salud Mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. Bogotá: Gerencia Y Políticas De Salud, 11(23). Obtenido de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/4456>

Centeno, N. A., & Cubillos Novella, A. (2012). La Salud Mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. Bogotá: Gerencia Y Políticas De Salud, 11(23). Obtenido de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/4456>

Cepeda, J. P. (2012). Relaciones entre salud mental y desarrollo humano: el discurso de la pobreza. p. 23; 99-1. En: “desde abajo”. Enero 20 – febrero 20 de 2012. Recuperado de: <https://aspiracioland.wordpress.com/interiorizacion-del-discurso-de-la-pobreza/>

Chiu Amparan (1998) La teoría de los campos en Pierre Bourdieu. <http://dcsh.izt.uam.mx/labs/comunicacionpolitica/Publicaciones/AnalisisCultural/Chiu1998.pdf>

Collado, A. (2009). Las concepciones sobre la práctica en Pierre Bourdieu y Raymond Williams. Explorando similitudes y diferencias. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Recuperado de: <http://cdsa.aacademica.org/000-062/1276.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 100 de 1993. Bogotá. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 100 de 1993. Bogotá. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1616 del 21 de enero de 2013. Bogotá Ley 1616 del 21 de enero de 2013. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Constitución Política Colombiana CPC (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 9	

De la Cruz-Sánchez, E., Feu, S. & Vizuete-Carrizosa, M. (2013). El nivel educativo como factor asociado al bienestar subjetivo y la salud mental en la población española. *Universitas Psychologica*, 12(1), 31-40.

De Santacruz, Cecilia, Chams, Wadeth, & Fernández de Soto, Paola. (2006). Colombia: violencia y salud mental La opinión de la psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 35(1), 30-46. Retrieved May 23, 2020, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502006000100004&lng=en&tlng=es

Decreto 503 del 2011 Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital. Recuperado de: <http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/documentos/multifuncional>

Delgado P. (2018) Educación en salud mental: la importancia de distinguir entre el estrés y la depresión; Educación en salud mental: la importancia de distinguir entre el estrés y la depresión. Recuperado: <https://observatorio.tec.mx> > edu-news > educación-en-salud-mental-la-im... 8 nov. 2018

Delgado, S. (2004) Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis. *Psicología Política*, 29, 7-30. Recuperado <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N29-1.pdf>

Desviat, M. (2010). Síntoma, signo e imaginario social. *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*. vol. XXX, núm. 105, pp.125-133.

Dockendorff, C. (2007). Teoría sociológica, cultura moderna y emancipación: Un ejercicio inconcluso de auto-aclaración sociológica. Recuperado de: <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/13944/14240>.

Durkheim, E. (1976). Educación como socialización. Salamanca: Recuperado de: <https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf>

Echavarría M.C. y Rincón A. (2000). Ciudad de territorialidades: Polémicas de Medellín. CEHAP: Medellín. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2170/1/MCE-INV22.PDF>

Encina Zúñiga, E. (2015). Salud mental y participación comunitaria. Santiago Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140588/ENCINA%20ESTEBAN%20TESIS>

Eslava, J. C. (2002). Promoción y Prevención en el sistema de Salud en Colombia. Bogotá: Rev. salud pública vol.4 no.1. Obtenido de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642002000100001

Fermoso Estébanez Paciano (2003) ¿Pedagogía Social o Ciencia de la Educación Social? *Pedagogía Social 10 Segunda época; Pedagogía social, revista interuniversitaria n° 10 segunda época*, diciembre 2003, pp.61-84 - Universidad Autónoma de Barcelona

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educación de Profesionales	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 9	

Fernández y Cardona (2017). Los pliegues del liderazgo social y comunitario. Recuperado de: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/2133/1584>

Fernández-Fonseca & Fernando Cardona-Sánchez (s.f.). Los pliegues del liderazgo social y comunitario; REVISTA: UNIMAGDALENA

Freire, Paulo. (2002). La Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido, que Paz e Terra lanzó en diciembre de 1992 [Buenos Aires, Siglo XXI, 2002]. <https://www.traficantes.net/libros/pedagog%C3%ADa-de-la-esperanza-un-reencuentro-con-la-ped>

Freire, Paulo. (2012). Pedagogía del oprimido. 37ª edición Ed. Siglo Veintiuno editores; Periódico “desde abajo”. Enero 2febrerorero 20 de 2012; Juan Pablo Cepeda - Intervención e investigación social

Galende, Emiliano; (2012) M1. Fundamentos de la Salud Mental Comunitaria y Estrategias Comunitarias; U1. Salud Mental Comunitaria, Tema 3. Construcción del campo de la Salud Mental Comunitaria; Autoras: Mg. María Teresa Lodieu, Mg. Roxana Longo, Esp. Mariela Nabergoi y Mg. María Belén Sopransi, Coordinador General: Dr. Emiliano Galende; mayo 2012, Departamento de Salud Comunitaria, UNLa. Virtual / Universidad Nacional de Lanús. Argentina.

García, José Luis. (1976). Antropología del territorio. Madrid: Taller de ediciones. Recuperado de: <https://medioambienteycultura.files.wordpress.com/2014/09/antropologie295a0c3bca-del-territorio.pdf>

Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann. Ed. Universidad Iberoamericana. México

Graterol, G., (2010). Educación para la Ciudadanía; La educación comunitaria y la participación ciudadana: debates actuales de la transformación social en Iberoamérica. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, República Argentina. 13,14,15 de septiembre de 2010.

Heifetz, R. (1993). Liderazgo sin respuestas fáciles (recuperado de Collins (2000: 523-569, 874-877)

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.). México D.F: McGraw-Hill.

Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (2018). Modelo Estatutos Junta de Acción Comunal Barrio / Vereda. Recuperado de: <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2018-07/Modelo%20de%20Estatutos%202018.pdf>

Kraut, A. J. (2010). Derechos específicos de las personas con trastornos mentales. Recuperado de: <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2004/12/IA2004-13-Las-personas-con-sufrimiento-mental-ante-la-ley-y-los-derechos.pdf>

Ley 743 de 2002, Título Segundo, Capítulo III. Objetivos y principios, Artículo 20. Principios. función pública. [Ley 743 de 2002 - EVA](#)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 9	

Lodieu, M. T., Longo, R., Nabergoi, M., & Belén Sopransi, M. (2012). M1. Fundamentos de la Salud Mental Comunitaria y Estrategias Comunitarias. España: Universidad Nacional de Lanús. Argentina. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/786_psicologo_en_centros/material/diagnostico_comunitario.pdf

Loreto M., Squicciarini, A. y Guzmán, J. (2015). Intervención preventiva de salud mental escolar en adolescentes: desafíos para un programa público en comunidades educativas. Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n4/v14n4a10.pdf>

Lupano, P.M. (2003). Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. Revista Psicodebate, 6, (1), 107- 121. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/295255700_Estudios_sobre_el_liderazgo_Teorias_y_evaluacion

Merino Fernández, J.V. (1993) Principios para un modelo pedagógico-preventivo de la inadaptación y delincuencia juvenil.

Ministerio de Salud de Colombia (2017). Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021. Edición 2017. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>

Ministerio de Salud de Colombia (2017). Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>. Se consultó el 19 abril 2020.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Política Nacional de Salud Mental, Resolución 4886 de 2018. Colombia.

Morata, Txus (2014). “Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral”. Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 57, p. 13-32 ISSN 2339-6954. <https://core.ac.uk/download/pdf/39107826.pdf>

Nascéis, A. (2011). La teoría de la diferenciación funcional en el horizonte de sus críticas. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140588/ENCINA%20ESTEBAN%20TESIS>:

Organización de Naciones Unidas (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019 Naciones Unidas Nueva York. Recuperado de: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

Organización de Naciones Unidas. (2000). Pacto Mundial. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.pac-tomundial.org/>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 7 de 9	

Organización Mundial de la Salud. (2004). Prevención de los trastornos mentales. Ginebra. https://www.who.int/mental_health/evidence/Prevention_of_mental_disorders_spanish_version.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2004). Promoción de la Salud Mental Conceptos Evidencia Emergente Práctica. Ginebra.

Organización Panamericana de la Salud. (2009). Salud mental en la comunidad. Washington, D.C. Editor Jorge J. Rodríguez

Palomo, V. M. (2010). Liderazgo y Motivación de trabajos en equipo. Madrid: ESIC Editorial

Pérez Luna, Enrique; Sánchez Carreño, José. (2005) La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 2, diciembre, 2005, pp. 317-329. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela. https://www.researchgate.net/publication/26463527_La_educacion_comunitaria_Una_concepcion_desde_la_Pedagogia_de_la_Espe

Pinuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf

Política Pública de DDHH. DOCUMENTO CONPES D.C. N° 05 documento CONPES de la Política Pública Integral de derechos humanos de Bogotá 2019-2034 octubre de 2019, Bogotá D.C. http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/planeacion/politica_publica_publ

Regidor, Gutiérrez-Fisac, Domínguez, Calle & Navarro, 2002. Regidor, Guallar-Castillón, Gutiérrez-Fisac, Banegas & Rodríguez-Artalejo, 2010. Citados en, De la Cruz-Sánchez, E., Feu, S. & Vizuete-Carrizosa, M. (2013). El nivel educativo como factor asociado al bienestar subjetivo y la salud mental en la población española. Universitas Psychologica, 12(1), pág.32

Rojas Bernal, L. Á., Castaño Pérez, G. A., & Restrepo Bernal, D. P. (2018). Salud mental en Colombia. Un análisis crítico. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesm/v32n2/0120-8705-cesm-32-02-129.pdf>

Salto, F. (2006). Un poco de Historia. Madrid: NA. Obtenido de <https://www.fundacion-salto.org/wp-content/uploads/2018/10/Un-poco-de-historia.pdf>

Sánchez (2002) Dispositivos de empoderamiento para el desarrollo psicosocial. Universitas Psychologica 1(2), 39-48.

Torres, C.A. & Barragán, C.D. (2012). Liderazgo comunal como ciudadanía crítica. Programa formación de formadores para la organización comunal. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Presidencia de la República. Recuperado

Weber, M. (2003). Economía y Sociedad. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educación de Profesionales	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 8 de 9	

Williams, Raymond; Marxismo y Literatura, Ediciones Península, Barcelona, (1977) 1988
Ytarte Rosa M. (2007). ¿Culturas contra ciudadanía? Modelos inestables en Educación. Edit Gedisa, Barcelona. Quintana Cabanas J.M. Pedagogía Comunitaria. Perspectivas mundiales de la educación de adultos. Madrid: Narcea. 1991
Zalles, J.H. (2010). Liderazgo. Un concepto en evolución. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

4. Contenidos

El documento inicia con una introducción a la mirada desde la experiencia del equipo de trabajo de grado, se lee sobre la forma como se entiende en los territorios un malestar presente y continuo que trasciende lo que ocurre en los espacios de socialización y por ende en la relación individual con la Salud Mental. El trabajo impulsa a denotar las distintas relaciones con elementos teóricos y definición de actores sociales claves en articulación al propósito de completar aspectos educativos de desarrollo comunitario.

Algunos conceptos importantes son:

- La perspectiva desde la Pedagogía Social Comunitaria, la que aborda la normatividad, prevención y acción para un desarrollo comunitario que busca mejorar la calidad de vida y la cohesión social. Sus agentes idóneos son desde lo ético político son las entidades ya sean públicas o privadas, los profesionales, las administraciones públicas, usuarios internos como la familia en la comunidad.
- La Salud mental desde el bienestar/malestar, en relación directa con lo no logrado aún como la carencia de un cuerpo teórico ni la sistematización correspondiente. Su base es la clínica –médico sin ampliarse según los contenidos a objetivos que involucren a la comunidad y en ella a los líderes como sujetos sociales que aborden con propiedad el primer factor de riesgo que es la desde el manejo de la falta de educación en temas de salud mental.
- Los líderes en fusión prácticas-labor-trabajo social. Como sujetos dueños de una práctica consuetudinaria, que visibilizamos como investigadores empíricos focalizados en muestras dentro del terreno en que se desenvuelven en la cohesión social sujeto emergente en labor dedicada, frente a devenires dados por un sistema que no se adapta a validar el conocimiento investigativo y analítico que soporta como referente, por no ser ligado a ámbitos objetivos, como si el docente frente a lo académico-pedagógico y los agentes sociales desde el enclave pedagógico-institucionalidad-empleo, en la formula “saber ser para llegar al saber hacer”.

5. Metodología

Desde un enfoque cualitativo y desde el paradigma interpretativo –hermenéutico, nos referenciamos en sus características estimadas frente a la realidad de comunidad desde la narrativa en constante diálogo con énfasis en la forma de entender el contexto por las personas entrevistadas, generando conocimiento científico junto a entendimientos desde los cimientos

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN DE CALIDAD</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 9 de 9	

y comportamientos de los individuos y colectivos dentro de la comunidad, incluyendo las tensiones y confusiones que las habitan. Se trabaja la muestra con las 3 entrevistas personales del equipo investigador, y las de campo con las entrevistas de 6 compañeros y compañeras de la LECO-DDHH: la Licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica. Se recoge la información a partir de entrevistas semiestructuradas, la variable son las experiencias, y se realiza análisis de contenido de dicha información desde las Metodologías de la Pedagogía social comunitaria. Posteriormente se identifican indicadores desde la variable.

6. Conclusiones

1. El factor de riesgo es la falta de educación en temas de salud mental.
2. Falta adaptabilidad en el sistema para aceptar constituir al líder que emerge, como referente idóneo por no estar atado a ningún ámbito direccional específico como sí lo son los docentes y los agentes formados y capacitados para la institucionalidad y articulados por medio del empleo.
3. Empíricamente los líderes construyen herramientas nacidas de las interacciones y del análisis investigativo que realizan sobre las muestras que recogen del territorio desde las mismas interacciones, ya sean logradas o no, desde las articulaciones dinamizadas o no, desde las relaciones potenciales o no, y de todos modos acepta estar relacionados con las interpretaciones permitidas en documentos técnicos de diferentes órdenes.
4. Está por construirse un campo de sistematización de experiencias de los líderes donde el cambio sea hacer práctica e identificar sus propias herramientas.
5. Generar desde la Pedagogía social comunitaria y la pedagogía hermenéutica asumir la gestión de conocimiento hecho desde el sujeto social que emerge.
6. Recomendamos incluir las 4A, en el proceso de sistematización como criterios para identificar buenas prácticas en la educación, desde DDHH, alcanzando el devenir de líderes y lideresas de Bogotá D.C.

Elaborado por	Hilda Consuelo Antolínez Ruíz, Ingrid Liliana Cristancho Balaguera y Jaime Darío Suárez Vargas
Revisado por	Hurtado Rodríguez Luis Javier

Fecha Elaboración Resumen	20	04	2020
----------------------------------	----	----	------

Agradecimiento

Mis agradecimientos a quienes ofrecen su presencia para reflejar mis inquietudes, entre ellas a las Mujeres, que asisten a procesos de incidencia en Bogotá D.C. Mis agradecimientos al Programa de Profesionalización para líderes iniciado en el 2018 que permitió el acceso universitario desde la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en DDHH.

Agradecimiento a la Universidad Pedagógica Nacional, por haberme permitido acceder al conocimiento formal, al Tutor Luis Hurtado, a quien expreso mi reconocimiento para llevar a término este trabajo y a mis compañeros de Equipo, quienes me enseñaron en aprendizaje, que el acuerdo inicial, puede tomar diferentes caminos, que, al final, nos llevan a un punto de encuentro, enriquecido y prolijo.

Especial mención a mi hermana Yolima, y mi familia, soporte en momentos de lucha desde la Paz y contradicciones en lo cotidiano, al igual que a mis compañeros y compañeras Líderes que hicieron parte de las particularidades del proceso y de la LECO DDHH.

Hilda Consuelo Antolínez Ruíz.

Agradecimiento a el Espíritu creador gran maestro, a mi Universidad Pedagógica Nacional, a mi comunidad de Usme, a mis queridos padres Gonzalo y Herminda, por su gran paciencia y amor para conmigo, a toda mi familia por esperar lo mejor de mí, mis hijos por todo lo que los he desesperado, mis nietas por ese feminismo puro, a mi amiga secreta, a mis compañeros, compañeras, maestros, tutores de la vida que me han dado respuestas y nuevos cuestionamientos.

Jaime Darío Suárez Vargas

Gracias a la vida, a los niños y niñas del barrio el Codito, al Doctor Franz Pardo y a Fernanda Blanco “por creer en mí y por la fuerza que nos une”, a la Universidad Pedagógica Nacional y a la voluntad política de la Secretaría Distrital de Gobierno, quienes permitieron que pudiera disfrutar del derecho a la educación y seguir creciendo como profesional y persona.

Gracias a mi familia por su apoyo y sustento durante esta etapa llamada “fundamentación”.

Gracias al profesor Luis Javier Hurtado por toda su paciencia y por mostrarnos el camino de la investigación y la salud mental y lo valiosa e importante que es para la educación, la comunidad y nuestra vida.

Gracias a mis compañeros y compañeras de LECO-DDHH por enseñarme a construir desde la diferencia.

Bendiciones y paz mental.

Ingrid Liliana Crisancho Balaguera

Tabla de Contenido

Introducción	4
Capítulo 1	8
Contextualización	8
Planteamiento del problema	9
Capítulo 2. Referentes teóricos	13
Salud Mental Comunitaria	13
Lugares desde la Pedagogía; comunitaria, social y social comunitaria	21
Segundo lugar: Principios de la educación comunitaria	24
El tercer lugar: Definición de la Pedagogía Social	26
Quinto lugar: Metodologías de la Pedagogía Social Comunitaria	29
Líder en el ámbito comunitario	31
En primer lugar	33
En segundo lugar	34
En tercer lugar: la práctica empírica.	35
Capítulo 3. Marco metodológico	38
Diseño	39
Participantes	39
Recolección de información	40
Análisis de Contenido	41
Capítulo 4. Análisis de la experiencia investigativa	43
Capítulo 6	67
Conclusiones	67
Recomendaciones.	70
Referencias Bibliográficas	72
Anexos	80

Listado de Anexos

- Anexo 1. Entrevista a Luz Faney Vargas
- Anexo 2. Entrevista a Luis Hernando Sánchez
- Anexo 3. Entrevista a Deinedt Castellanos
- Anexo 4. Entrevista a Carlos Solano
- Anexo 5. Entrevista a Luz Mary Martínez Correa
- Anexo 6. Entrevista a Manuel Molina
- Anexo 7. Entrevista a Hilda Antolinez
- Anexo 8. Entrevista a Ingrid Liliana Cristancho
- Anexo 9. Entrevista a Jaime Darío Suárez
- Anexo 10. Consentimientos informados y Autorizaciones Tratamiento de datos personales

Introducción¹

El hablar de Salud mental debería ser un hecho cotidiano para todos seres humanos, individuos, los grupos sociales, académicos, ciudadanos, colectivos, familiares, para visibilizar que es una situación común inherente a todos, con el propósito de aunar esfuerzos conscientes de cohesión social para vivir mejor logrando un estado de bienestar. El primer factor de riesgo es la falta de educación en temas de salud mental, porque el desconocimiento, el analfabetismo, no nos exime de la responsabilidad de prevenir, remediar, diagnosticar, vencer, atacar, refutar algo que no se conoce, algo para lo cual no estamos preparados (pandemia coronavirus por ejemplo) no se pueden hacer proyecciones, predicciones, y promoción para tomar las medidas necesarias de protección, o para no caer en prejuicios, estigmatizaciones y en la misma vulneración de los derechos de los otros, que no son diferentes a nosotros, porque para ellos somos los otros, sin entender, comprender, percibir que somos unos todos

Existen evidencias que señalan que el nivel educativo podría ser el factor socioeconómico que mejor describa las desigualdades sociales en salud, la relación entre la salud percibida y la mortalidad puede, por tanto, resultar condicionada por el nivel educativo. Las personas que tienen un nivel educativo bajo tienden a valorar peor su salud, al verse afectadas en mayor medida que otras por problemas crónicos y, por tanto, en ellas la mortalidad no está tan asociada con esta valoración propia de la salud; mientras que en las personas con un nivel educativo alto la salud percibida es un indicador mejor relacionado al del riesgo de mortalidad. (De la Cruz-Sánchez, E., Feu, S. & Vizuite-Carrizosa, M.,2013, p.32)

Por el contrario, se generan todo tipo de comentarios, y es preocupante el desconocimiento de esta categoría, que se omite en la opinión pública, sin abordar el tema desde todos los aspectos posibles. Es por esta razón que se realiza este trabajo de grado, que busca analizar desde una perspectiva pedagógica, las experiencias de los líderes comunitarios vinculados a la Licenciatura en Educación

¹ Las personas que desarrollamos este trabajo de grado, consideramos que el lenguaje incluyente, es eficaz dentro del conocimiento y en la vida diaria, y no menos importante dentro de nuestro tema. Aclaremos que no lo usamos explícitamente por razones de informe y que en el mismo tuvo gran importancia los testimonios de mujeres líderes, estudiantes de la LECO que transmiten en sus palabras el enfoque de género personalizado. Aclaremos que cuando nos referimos a los, incluimos las, refiriéndonos a las personas mujeres en todo el texto.

Comunitaria en su relación con la salud mental. Establecer la relación que identifican los líderes entre la salud mental y su labor comunitaria. Identificar las herramientas pedagógicas que los líderes han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan, como parte de su hacer, en beneficio de la construcción del tejido social en los diversos territorios.

Se aborda la relación directa de los líderes del territorio de Bogotá D.C., respecto, a la Licenciatura en Educación Comunitaria, tomando (9) nueve experiencias de líderes de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos , LECO-DDHH de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, como muestra investigativa lo que permite plantear interacciones, desde unas y otras ópticas propicias para generar nuevos puntos de vista sobre posiciones de actores sociales no incluidos desde su construcción de ciudadanía activa particular, donde su mirada diferenciada, daría nuevos puntos de estudio, de flexión, reflexión, de acciones contestatarias y acercamientos a nuevas lecturas que referencian la necesidad de dar continuación al programa que generó esta Licenciatura.

El plan de acción se emprende desde la contextualización de salud mental comunitaria, la formulación en el planteamiento del problema, el acuerdo de los objetivos. En un segundo apartado se establecen los referentes teóricos acerca de la categoría salud mental comunitaria, las pedagogías comunitaria, social y social comunitaria y se examina el tema acerca del liderazgo comunitario. Luego se da paso al marco metodológico y finalmente, se realiza el análisis de la experiencia investigativa; se hace la reflexión sobre el desarrollo de la experiencia, sobre los líderes comunitarios y sociales y se da cuenta de las conclusiones, haciendo las respectivas recomendaciones, y demandando las herramientas que el sistema debe aportar.

El proyecto en relación con la experiencia de formación en la licenciatura pretende contribuir a generar mayor conciencia de la calidad de los aportes con los que cada quien contribuye a otros y otras líderes en diferentes territorios. Esta responsabilidad también admite y está de acuerdo en hacer llegar a sus manos herramientas en muchos casos desconocidas por ellos que en consideración a la calidad de vida de Bogotá nos gustaría facilitar. Se desea que este trabajo, también colabore a la licenciatura y sea dado a conocer entre los compañeros y compañeras de Pregrado.

Este trabajo de grado, al ser una realización colectiva, de por sí evidencia un gran reto para las personas que hacen parte del equipo de trabajo, pues muestra la capacidad e incapacidad de trabajar en equipo, las posturas desde cada una de las subjetividades, los egos cuasi-académicos, el reconocimiento por las diferencias, la redistribución intelectual, el encuentro, o rompimiento entre lo que se dice y lo que se hace (teoría-praxis), se debe buscar una ruta para el entendimiento real de las diferencias, en un encuentro con la armonía dialógica, en la investigación constructiva de salvaguardar la salud mental ya que esta tiene una gran proximidad con la construcción de la Paz en todos los sentidos, por esto es necesaria, una revisión de nuestra salud mental, ya que como líderes, se hace hincapié y se reitera en cierta forma que somos ejemplo a seguir en nuestras comunidades. Es importante hacer el análisis, la reflexión de la obligatoriedad de la capacitación, en la búsqueda de la mejora continua, porque el reto y la responsabilidad en algunos casos auto-asumida, requiere del compromiso humano de la intervención positiva en búsqueda de dar respuesta o soluciones positivas a las problemáticas en salud mental comunitaria, la cual es nuestra causa, misión, visión, fundamento, objetivo y razón del hacer.

Esto es imprescindible, ineludible, al entrar en materia generar una auto revisión de la postura frente a la forma en que se referencia los contenidos a la misma salud mental, ya que como los líderes, comunitarios, sociales, debemos encontrar el nicho sólido desde la necesidad de lograr niveles formales de educación; proponer desde el reto y la responsabilidad; el compromiso de la intervención que se ha asumido la cual es incidente sobre la estructura institucional técnica, profesional, pedagógica, académica misma, que muestra su incapacidad para apropiarse de la Salud Mental en su propios elementos; de esta manera podría ser ecuánime en la búsqueda de dar respuesta o soluciones asertivas a las problemáticas en salud mental comunitaria, lo cual corresponde como esencia de humanidad

En este momento de crisis, complejidad política-social- económica como el actual se requiere respuestas socioeducativas y culturales integrales que conectan redes que miren y que aborden la comunidad como un escenario de asociación, de aceptación y de compañía a las personas, vulnerables y afectadas, y de nuevas posturas para quienes no están inmersos en ellas.

En nuestro trabajo de grado pretendemos observar la salud mental desde un ámbito pedagógico desarrollado en las comunidades con las que tienen relación, nueve líderes de LECO, para ser

analizadas desde sus experiencias, sentires, emociones, deseos, fracasos, sueños y motivaciones, utilizando la entrevista como herramienta de recolección de información, y descubrir si el tema de salud mental está inmerso en sus comunidades, si lo hacen desde un ámbito individual o colectivo y si observan o trabajan la salud mental desde el bienestar o malestar.

Capítulo 1

Contextualización

En el año 2017 la Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio de la Secretaría Distrital de Gobierno junto a la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) suscribieron el convenio No. 661 de 2017, mediante el cual se buscaba profesionalizar a cien (100) líderes en la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos (LECO), de los cuales veinte (20) de los líderes deberían ser parte de una minoría étnica, indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal o gitana; adicional debían ser bachilleres mayores de 28 años, residentes de la ciudad de Bogotá, quienes podrían acreditar sus saberes y experiencias comunitarias y pasar por un filtro y una evaluación, para ser favorecidos.

Para más de 500 personas que se presentaron a la convocatoria fue una oportunidad para iniciar su proceso académico y mejorar sus condiciones de vida y de las comunidades que representan, pero solo fueron seleccionadas 100 personas, quienes trabajan con comunidades y grupos poblaciones de diferentes condiciones sociales, económicas y culturales, entre los líderes existe gran diversidad de pensamientos, sueños, procesos, intereses, culturas, experiencias y políticas, que con el pasar de los semestres fueron dándose a conocer.

En el curso del proceso de formación también se evidenciaron diferentes problemáticas de convivencia, dificultades para la solución de problemas y la comunicación, en ocasiones no hay “diálogo”, la estigmatización, la falta de tolerancia, las peleas por las diferentes formas de pensar, el no saber escuchar, todo esto presente en algunas interacciones entre los líderes comunitarios de la profesionalización LECO.

Siendo el líder, el emisario de propuestas no escuchadas, de aquellas que se ven en las comunidades con niños, niñas, mujeres, indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, entre otros, llegan a interiorizar sentimientos o comportamientos para un propósito propio: mostrando lo desatendido desde la estructura, donde sea que se encuentre. Se percibe omisión en la formación dentro del campo de salud mental y habilidades relacionadas, así como falta de construcción en su trabajo desde un enfoque pedagógico. En los escenarios comunitarios en los que llevan a cabo su labor y práctica, los líderes observan que hay muchas problemáticas relacionadas con la salud

mental sin abordar o que se abordan de forma muy superficial demostrando que las herramientas usualmente usadas no aportan con igual eficacia, en estos casos ni en la totalidad de la solución que se busca.

Planteamiento del problema

Entre la oportunidad, diversidad y la diferencia notoria como valor social, un grupo de líderes sociales y comunitarios, futuros educadores se ha visto envueltos y permeados por diferentes problemáticas, evidentes en el proceso de su formación académica, en la cual se observan factores comportamentales y actitudinales que por sí mismos denotan el desconocimiento en el tema de la salud mental, y visibilizan la incapacidad para realizar intervenciones asertivas, benéficas, de calidad en su aporte al mejoramiento de la calidad de vida y al bienestar individual y colectivo, se visualiza en el mal manejo, o en el alto grado de riesgo que se toma en su hacer, su toma de decisión, gestión, ejecución en la solución de problemas, la poca capacidad de escucha, la falta de tolerancia, llegando a tal punto que se acude al rechazo, a los odios y no existe un verdadero diálogo de saberes, ni resolución de conflictos, esta situación es un factor de riesgo determinante en los comportamientos de las personas, ya que se presenta un desajuste o desequilibrio emocional con el contexto social y las realidades vivenciales y/o la falta de dominio sobre ellas, han desatado nuevas acciones problémicas que interrogan de forma individual al hombre y a la sociedad, en el desencadenamiento de afectaciones en la salud mental individual y colectiva.

Lo antes expuesto argumenta por sí mismo, la relevancia de abordar el tema, buscando, investigando cuales son las herramientas metodológicas apropiadas para el manejo de las interacciones con los demás seres humanos, y con el medio ambiente y sabiendo que la educación es una manera de promover, prevenir, para eliminar los factores de riesgo; se hace prudente también encontrar que modelo, que método pedagógico es el más adecuado para la intervención en asuntos de tipología en salud mental, y en este papel deben aparecer los líderes comunitarios, sociales ya que estos tienen mayor cercanía o están inmersos en y con las comunidades o grupos poblaciones para que asuman con conocimiento, a través de su formación empírica y académica el reto de ser actores de cambio y multiplicadores de sus aprendizajes en la transformación, en el cuidado de la salud mental comunitaria.

Esta investigación nace gracias a la observación de las situaciones mencionadas anteriormente, que se presentan entre los estudiantes líderes comunitarios y futuros maestros y maestras, que se cuestionan en los procesos internos y de gestión desde la Salud Mental como acicate, para diluir controversias, basadas en inferencias que todos y todas poseen. Es por esto que se resalta la necesidad de indagar el trasfondo del significado de la salud mental que se nombra, desde la perspectiva de los líderes comunitarios que hacen parte de esta profesionalización siendo de vital importancia para el desarrollo óptimo dentro del ámbito académico, la creación y consolidación del tema en proyectos individuales y colectivos en una actitud hacia la vida y la relación que se comparte.

Por otra parte, el Estudio Nacional de Salud Mental de Colombia (2017), en nuestro país 40,1% (2 de cada 5 personas) de la población colombiana ha presentado alguna vez en su vida algún trastorno mental; éste, entre otros datos, nos revelan un panorama nacional en el que, si bien, es preocupante el estado de Salud Mental de la población colombiana, no se le presta la atención que requiere por parte del sistema que dispone. Adicionalmente, hay que indicar el fenómeno de estigmatización que acompaña a quien ve afectada su salud mental. Según Herrman, Saxena, Moodle, & Walker (2005):

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud mental es mucho más que la ausencia de enfermedad psiquiátrica, está afectada por factores ambientales y socioeconómicos y está asociada a eventos como el abuso de sustancias, la violencia y enfermedades crónicas. A su vez, este conjunto de eventos es más difícil de afrontar en condiciones críticas de ingreso, educación, inadecuados ambientes laborales, discriminación por diferentes condiciones (género, etnia), en general, estilos y condiciones de vida no saludables, así como vulneraciones a los derechos humanos (p.35)

Lo anterior, indicado en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021 (2017, p 35) denota que la salud mental, está imbricada, en las rutinas, aspiraciones, expectativas, incertidumbre ante el presente, ya que sobrepasa los factores ambientales que se pueden mencionar como atenuantes. Por lo mismo, es el aire que alimenta los pulmones de las diferentes comunidades y el cual debe verse desde un ciclo vital de

comportamiento dentro y afuera, en lo interno y externo tanto de lo individual, lo colectivo, lo estructural, lo técnico, lo pedagógico.

Según la investigación de Santacruz, Chams y Fernández (2006) “es claro el predominio de las manifestaciones teóricas, que, en las versiones de revisiones temáticas, ensayos y material pedagógico suman el 81% de los documentos revisados” (p. 40). Pero también nos señala que “las investigaciones encaminadas a precisar y profundizar en el conocimiento, incluso las reflexiones o sistematizaciones acerca de prácticas y experiencias, son escasas” (Santacruz, 2006, p. 40).

Punto clave para identificar y apoyar desde nuestra posición los problemas que se transparentan en las distintas problemáticas conocidas por los líderes estudiantes de la LECO, el Estudio Nacional y dentro del acumulado de investigaciones sobre el tema, presentes en distintos niveles, que nos interesan.

Objetivos

Objetivo General

Analizar desde una perspectiva pedagógica, las experiencias de los líderes comunitarios vinculados a la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos en su relación con la salud mental.

Objetivos Específicos

Establecer la relación que identifican los líderes entre la salud mental y su labor comunitaria.

Identificar las herramientas pedagógicas que los líderes han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan.

Capítulo 2. Referentes teóricos

La revisión documental parte de tres categorías: salud mental comunitaria, pedagogía social comunitaria y líderes, que sirven de respaldo teórico conceptual y se articulan con la experiencia. La salud mental, como problema de coyuntura social en las diferentes poblaciones y grupos etarios, pedagogía para encontrar la forma de enseñar o tratar de interactuar con las comunidades y poblaciones, y líderes ya que estos son los encargados de empoderar a los colectivos, brindando las herramientas para buscar la transformación de las realidades, las cuales se buscan articular para gestionar o intervenir benéficamente en los contextos territoriales y sociales (que tienen los autores de esta propuesta, trabajo de grado, de años de su labor en el campo de la acción comunitaria, social, desde diferentes frentes de gestión con grupos variados tales como, niñez, mujeres y género, acción comunal), en su ejercicio académico universitario, en la Licenciatura de educación comunitaria con énfasis en derechos humanos.

Salud Mental Comunitaria

En Colombia el tema de la salud mental fue influenciado por diferentes eventos que surgieron a nivel mundial, de hecho, Ardón Centeno y Cubillos Novella (2012) en su texto “La Salud mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana 1960-2012” nombra las siguientes declaraciones como normativas importantes que tuvieron efectos en el ámbito nacional: La declaración de los derechos del retraso mental en 1971, la declaración de los derechos de los impedidos en 1975 y los principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental en 1991, emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, las cuales ayudan a la expedición de normas en Colombia.

Ardón y Cubillos mencionan que en 1975 en Bogotá se llevaron a cabo investigaciones sobre el consumo de Sustancias Psicoactivas SPA, que contribuyeron a la creación de la Sección de Salud Mental de la División de Atención Médica de la Secretaría Distrital de Salud, mediante la Resolución 002 de 1979 y en 1982 aparece la Fundación Granja Taller de Asistencia Colombiana (Fungrata), con un programa para la rehabilitación de indigentes con enfermedad mental grave; también se llevan acciones comunitarias de salud mental en tres centros de salud, donde se amplía la cobertura gracias al apoyo de convenios docente-asistencial de las universidades Pontificia

Universidad Javeriana, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Escuela Colombiana Medicina.

Finalmente en esta primera etapa de cambios que muestran los autores y que son muy importantes en el tema de salud mental en el país, para el año de 1991 con la expedición de la nueva Constitución Política de Colombia y una declaración emitida por la Asociación Médica Mundial, se definen líneas específicas para la salud mental, como el derecho a la libre personalidad; protección a la familia; la protección de las personas con discapacidad; la protección de los niños y las niñas; protección de las mujeres y los niños contra algunas de las formas de violencia que más los afecta.

Los derechos humanos permiten proteger y garantizar que las personas y colectivos puedan vivir dignamente y tener una mejor calidad de vida, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos son un “ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse ... promuevan mediante la enseñanza y la educación” (ONU,1948, p2). Dentro de su clasificación se contemplan los derechos económicos, sociales y culturales los cuales cobijan el derecho a la salud y a la educación.

En Colombia la salud mental es un apartado de la salud en general y es amparado por la Constitución Política Nacional mediante el artículo 49 el cual “garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud” (CPC, 1991). Señalando además que “Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad” (CPC, 1991). Para que esto sea una realidad el Estado debe garantizar y permitir todas las condiciones para el cumplimiento real de este derecho, vinculando a la comunidad y utilizando a la educación como puente. Según la Organización Panamericana de la salud “Se ha comprobado que el aumento en los niveles de educación está relacionado en forma directa con el nivel de salud y bienestar mental. Por lo tanto, las políticas dirigidas a mejorar el acceso a la educación en todos sus niveles contribuyen a mejorar la salud y la salud mental”. (OPS, 2009, p. 175).

Actualmente Colombia en el campo jurídico y político, cuenta con diferentes documentos oficiales aparte de la Constitución política que aportan, diseñan, implementan y evalúan la salud mental,

entre los que se encuentran la Ley de Salud Mental 1616 de 2013 la cual define la salud mental como:

Un Estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite que los sujetos individuales y colectivos conozcan cómo se despliegan recursos viables técnicamente, trabajan a favor de los factores emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, establecer, relaciones significativas y para contribuir a la comunidad. (Congreso de la República de Colombia, 2013, pág. 1)

Dentro de la Ley de salud mental la comunidad puede estar activa mediante la participación social para la formulación, implementación, evaluación y ajustes de construcción del modelo de atención, guías, protocolos, etc.; pero no hace parte del equipo interdisciplinario que puede atender a las personas con problemas de salud mental, ellas deben ser tratadas por personal especializado como psiquiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadores sociales entre otros y la comunidad es tenida en cuenta en procesos generalmente de rehabilitación, hacia personas con diagnósticos, que deben recibir un tratamiento y padecen afectaciones en su salud mental.

Frente al aspecto de la formación la Ley hace énfasis en la promoción y la prevención de la salud mental, la primera como una estrategia intersectorial que busca satisfacer las necesidades y medios para mantener la salud, mejorarla y ejercer control de la misma tanto individual como colectiva, y la segunda hace énfasis en el reconocimiento temprano de factores protectores y de riesgo, en su automanejo y está dirigida a los individuos, familias y colectivos, pero no tiene en cuenta el carácter comunitario ya que se relaciona directamente con la institucionalidad, dentro del ámbito laboral.

Esta Ley en articulación con el Ministerio de Educación Nacional busca diseñar proyectos pedagógicos únicamente para estudiantes, fomentando competencias, como ciudadanos respetuosos de sí mismos, de los demás y de lo público, que ejercen los derechos humanos y fomenten la convivencia escolar, pero no se amplía hacia un ámbito barrial o comunitario.

A esto se suma que la norma no es coherente con la realidad tal como lo menciona en su artículo “Salud Mental en Colombia. Un análisis crítico” Rojas Bernal et al. (2018), afirmando que el pensamiento general se plasma muy bien en el papel a la hora de redactar las leyes, pero no tiene

la fuerza para transformar un sistema de salud en crisis, dado que los lineamientos son muy generales y no responden a las necesidades territoriales, generando un impacto nulo en la promoción y prevención al ser poco conocidos por la comunidad.

Según la OMS la probabilidad de aparición de problemas de salud, su duración y gravedad están asociadas a los factores de riesgo, los cuales, “están asociados con una mayor probabilidad de aparición de la enfermedad, mayor gravedad y mayor duración de los principales problemas de salud” (OMS, 2004, p. 21). Por otro lado, Los factores de protección son “las condiciones que mejoran la resistencia de las personas a los factores de riesgo y trastornos” (OMS, 2004, p. 21). Estos factores pueden ser de carácter individual y familiar y también de carácter social, económico y ambiental.

Los factores de riesgos como el acceso de drogas y alcohol, desplazamiento, falta de educación, transporte y vivienda, desorganización de la vecindad, nutrición deficiente, pobreza, violencia, delincuencia, entre otros, se encuentran dentro de los determinantes sociales, económicos y ambientales y se relacionan grandes problemas como la pobreza, la guerra y la desigualdad. Y dentro de los determinantes individuales y familiares se encuentran factores como: embarazos tempranos, abuso a personas mayores, inmadurez y descontrol emocional, exposición a la agresión, violencia y trauma, conflicto familiar, uso excesivo de sustancias, entre otros, los cuales pueden ser biológicos, emocionales, cognitivos y conductuales.

Dentro de los factores de protección en el ámbito social, ambiental y económico encontramos el fortalecimiento, las interacciones interpersonales positivas, la participación social, la responsabilidad social y tolerancia, los servicios sociales, el apoyo social y redes comunitarias, entre otros. En el ámbito individual y familiar se encuentra la capacidad para enfrentar la adversidad, autonomía, sentimiento de seguridad, apego positivo y lazos afectivos tempranos, habilidad de resolución de problemas, autoestima, destrezas sociales y manejo de conflictos, crecimiento socioemocional, apoyo social de la familia y amigos, entre otros

Otra de las normas que rigen actualmente en nuestro país es la Política Nacional de Salud Mental expedida mediante la resolución 4886 de 2018, que en su razón de ser y de intervenir, busca posicionar la salud mental de forma prioritaria para el país y promoviendo la salud mental como garantía del derecho a la salud de la comunidad, entendiendo al ser como sujeto individual y colectivo, esta política define la salud Mental como:

Un proceso histórico, dinámico y contextualizado, en el que se pone en juego la capacidad de agencia de las personas, el tejido de relaciones humanas que se construyen y el conjunto de potencialidades individuales y colectivas que se desarrollan cuando se decide libre y conscientemente relacionarse con otros y otras. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018, p. 20).

Desde esta norma se empieza a dar gran importancia a lo comunitario, la cual avanza hacia la cualificación de la oferta comunitaria, dando un énfasis al tejido de las relaciones humanas colectivas y teniendo como principio la participación social, si bien parte desde lo individual pretende desarrollar:

Acciones de atención primaria con enfoque social comunitario, a través de la atención y rehabilitación basadas en la comunidad, que consiste en la detección y abordaje inicial por parte de actores sociales y comunitarios. Estos determinan una primera respuesta mediante los primeros auxilios en salud mental y remisión oportuna hacia los servicios de salud. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018, p.15).

Pero al igual que la Ley 1616 de 2013, sigue haciendo énfasis en que la comunidad es la encargada de la rehabilitación, del tratamiento y como apoyo a la inclusión social de personas con problemas y trastornos mentales, a través del fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, y no es tenida en cuenta para realizar vínculos y formación con toda la población en general, sino únicamente con la que ya se encuentra en riesgo.

Por lo tanto, es importante que se empiecen hacer realidad y ampliar los programas de salud mental a todo el ámbito comunitario y educativo, para tener una mayor cobertura frente a la prevención de riesgos en trastornos mentales, a través de una formación permanente hacia toda la población, para lograr una apropiación y cultura de salud mental en los territorios y evitar, evidenciar y atender oportunamente muchas de las dificultades que se presentan en las comunidades.

En la formación la política nacional en salud mental mencionan tres estrategias, la primera de manera individual, fortaleciendo diez habilidades psicosociales para la vida definidas por la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), entre las cuales se encuentra el autoconocimiento, empatía, comunicación efectiva y asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo,

pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos y el manejo de la tensión y el estrés, adicional busca el fortalecimiento de la cultura propia como factor protector a nivel comunitario.

En la segunda estrategia busca la prevención de los problemas de salud mental individuales y colectivos, “cualificar los dispositivos de base comunitaria, adoptándolos cuando sea necesario a la medicina tradicional y las formas organizativas propias” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018, p.22). Donde se realizan procedimientos como la educación en salud mental.

Y la Tercera estrategia es en la rehabilitación integral e inclusión social la cual busca “fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias para la planeación participativa en salud mental, la evaluación de servicios de salud, la movilización social y la incidencia política” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018, p.25).

Las anteriores normas aplican para toda Colombia y son muy generales, si bien la política nacional avanza hacia lo colectivo, es importante tener en cuenta que este país es muy diverso y es necesario hacer una lectura de todas sus necesidades, contextos, población, etc., por lo que debe evaluar la efectividad de las normatividad general del país y crear vínculos entre la experiencia social y la salud mental para la aplicación y evaluación de las mismas (Organización Mundial de la Salud , 2004).

Actualmente Bogotá cuenta con su propia Política de Salud Mental Bogotá 2015-2025 la cual se construyó desde la participación social mediante grupos focales y de discusión, donde participaron representantes de la comunidad e instituciones distritales de educación, esta política tiene por objeto “garantizar el derecho a la salud mental como una prioridad de la población del distrito capital, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia en la prestación de servicios integrales en salud mental, armonizando procesos sectoriales, transectoriales y comunitarios...” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016, p 39). Dentro de esta política no solo se le da importancia a lo comunitario, sino que hace parte de la construcción de la misma, y conciben la salud mental como:

Un completo estado de bienestar físico, psicológico y social del sujeto, en el cual no solo se reconocen factores biológicos, sino las interacciones sociales, históricas, ambientales, culturales, económicas y políticas gracias a las cuales se desarrolla la vida. De esta manera, la salud mental también es comprendida como una producción social, y

las personas, como seres relacionales que construyen su realidad por medio de las interacciones con otros y otras dentro de contextos sociales, históricos, culturales, económicos y políticos específicos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016, pág. 18).

Para su implementación esta política busca tratar la salud mental no solo desde el sector salud, sino también desde un ámbito comunitario con la construcción de redes comunitarias de apoyo y gestión, promoviendo la participación social y abordando las necesidades tanto individuales, como colectivas.

Esta política dentro de sus acciones busca que se promueva la salud mental con el acceso a las estrategias necesarias, identificando acciones locales y realizando promoción de la salud mental y prevención de eventos en salud mental, trastornos mentales y del comportamiento, la prevención la clasifican en tres partes: universal, selectiva e indicada, en este trabajo resaltamos la primera, la cual está dirigida al público en general que no ha sido identificado en riesgo, el cual pretendemos identificar por medio de entrevistas.

Por otra parte, cabe mencionar que esta política cuenta con un escenario de gestión del conocimiento, que pretende sistematizar y analizar el conocimiento de la realidad de las personas dentro de sus contextos, su cotidianidad, comprendiendo sus intereses y motivaciones y sobretodo que guíen los métodos que se utilizan para abordar los procesos de salud mental. Dentro de este escenario es importante contemplar a las comunidades y sus experiencias frente a las formas de tratar la salud mental en sus comunidades.

De acuerdo a las anteriores normas podemos ver que la definición de Salud Mental no es única y depende de muchos factores, que van desde lo cultural, social, biológico, ambiental e institucional y son trazadas por las problemáticas y la perspectiva; desde donde se vea, es un tema que ha sido parte de la sociedad desde tiempos remotos y se le ha atribuido a problemáticas que van desde lo místico hasta lo científico y de lo individual a lo colectivo.

Aunque las normas en Colombia y en el papel, cada vez son más acordes a las necesidades y realidades de la comunidad, todavía la salud mental no establece una perspectiva comunitaria en su práctica. Acorde a lo mencionado por Loudie (2012) “la Salud Mental Comunitaria no ha logrado aún constituir un campo teórico ni un cuerpo de prácticas sistematizado” (p.1). Definiendo la salud mental como:

El nivel alcanzado de bienestar psicosocial de una población, su capacidad de organización y participación en la vida social-comunitaria, todo enmarcado en un contexto de democracia, solidaridad y convivencia armónica, que permita un desarrollo autónomo, potenciador de las capacidades individuales y colectivas, preparado para sostener y aceptar las diferencias individuales y colectivas, realizando actividades que garanticen el bien común para las actuales y las futuras generaciones. (Loudie, 2012, pág. 5)

Y propone encaminar su accionar a lo comunitario, buscando una reformulación de disciplinas, teorías y prácticas de la Psiquiatría, no desplazando lo clínico médico, sino ampliándose en el “espacio de juego”, con el fin de reestructurar su saber y sus prácticas, y de esta manera integrar lo clínico con lo práctico y viceversa. Loudie (2012).

Dentro de la definición de salud mental comunitaria la autora, tiene en cuenta tres aspectos claves que son el bienestar psicosocial, la capacidad de organización y la participación de la vida comunitaria, pero ¿cómo lograr esto y hacerlo práctico en la comunidad? por un lado, propone intervenir en diferentes “niveles de la vida social organizada: en el sistema pedagógico, asesorando en cuanto a las normas y su regulación (...) en los problemas de riesgos en minoridad” (Loudie, 2012, p.5-6). Aunque en Colombia esto ya se manifiesta en el papel, falta hacerlo realidad, sobre todo en lo pedagógico y educativo.

En el país se han realizado diferentes estrategias para los desarrollos de sus normas y sus políticas como lo vimos anteriormente, si bien reconocen algunos enfoques como: de derechos, determinantes sociales de la salud y diferencial, corresponsable y equitativo, psicosocial, de género y poblacional, entre otros y buscan una aproximación a los espacios educativos, ninguna de las normas mencionadas cuenta con un enfoque de pedagogía social.

Sus estrategias se basan en implementar instrumentos, protocolos, manuales y guías construidas para la comunidad con un carácter más clínico y médico, desconociendo los saberes y prácticas comunitarias, y sus ofertas en servicios se basan en la promoción, prevención, detección temprana, diagnóstico, intervención, tratamiento y rehabilitación en salud mental como lo determina la Ley 1616 del 21 de enero de 2013.

Es por esto que es importante tener en cuenta que no todo lo clínico siempre es seguro, así como lo dice la Organización Mundial de la Salud OMS en su libro “Prevención de los trastornos

mentales”, el cual enuncia que se tienen “limitaciones en la efectividad de las modalidades de tratamiento para disminuir la discapacidad debida a trastornos mentales y de conducta, donde el único método sostenible para reducir la carga causada por estos trastornos es la prevención”. (Organización mundial de la salud, 2004, pág. 14). Tanto las limitaciones como los aciertos científicos se convierten en apoyo y soporte importante para mejorar y generar estrategias de promoción y prevención, si se involucra a la comunidad desde sus saberes y experiencias se podría lograr un mayor impacto en la disminución de los riesgos y mejorar la salud mental.

Finalmente en esta investigación se busca identificar por medio de las entrevistas cuales son las situaciones de bienestar y malestar que identifican los líderes en sus comunidades, que los llevan a la construcción de herramientas o estrategias para afrontar las adversidades o replicar y mejorar sus aciertos con la población con la que desarrollan sus labores, ya que muchas veces el bienestar no es tan comunicado como el malestar, por lo que en palabras de Esteban Encina en su tesis llamada “La Salud Mental y Participación Comunitaria”:

Resulta poco frecuente que el bienestar sea comunicado, dado que este aparece más bien como una percepción de estabilidad y normalidad, no novedoso. Frente al bienestar comunicado y/o sentido no se producen nuevas comunicaciones, ya que no se requiere la intervención de otros para mantener el bienestar. En tanto, la percepción de malestar se produce frecuentemente en la comunicación, buscando ayuda en otros para resolver dicho estado. (Encina Zúñiga, 2015, pág. 50)

Lugares desde la Pedagogía; comunitaria, social y social comunitaria

Los líderes emplean sus propias formas pedagógicas y metodológicas para interactuar y educar sus comunidades, estas son de carácter empírico, y con mayor razón en la intervención en los temas psicosociales, tal es el caso de la salud mental; pero al analizarlas se pueden encuadrar o enmarcar en las pedagogías Comunitaria, la Pedagogía Social, y la Pedagogía Social Comunitaria, por esta razón en esta investigación se abordan conceptualmente desde varios autores con el fin de crear un marco teórico conceptual que ayude en su entendimiento, se partirá de ilustrar la noción de que es la Pedagogía, para después ir reflexionando en cada una de ellas.

Desde una postura marxista de la pedagogía, el hombre es apreciado como un actor social, creado por la sociedad al momento que crea ésta. Siendo éste, resultado de la experiencia y no de la reflexión, es decir, es producto de lo vivido en el entorno.

Ahora bien, parafraseando a Freire (2008), la pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos, aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación.

Cómo está basada en la práctica, es flexible y está permanentemente sometida a cambios, transformaciones, recursividad, reorientaciones y reformulaciones, ya que el hombre es un ser inacabado, por ende, siendo éste el centro del proceso, es obvio que el método tendrá que seguir su ritmo dinámico y de desarrollo como una constante reformulación.

En primer lugar: Pedagogía comunitaria

El propósito de este apartado es conceptualizar y buscar el papel de las pedagogías, comunitaria y social en un marco general del saber y la praxis en la educación comunitaria, para de esta forma entender cómo los líderes, pueden aplicar o, han utilizado las pedagogías en el manejo de asuntos sociales o comunes tal es el caso de la Salud Mental.

El punto de partida es saber que es la Pedagogía y la educación comunitaria y como la academia y varios autores la conceptualizan teóricamente y la recomiendan para la praxis, se empieza por los antecedentes y su proceso evolutivo, diciendo que la educación comunitaria en América Latina focaliza sus inicios en Paulo Freire (1999), cuando manifiesta la necesidad de educar la comunidad en el contexto en el cual se encuentran, en el cual coexisten y ponen en práctica sus experiencias y vivencias, que son enriquecedoras ya que se ha probado que sirven en la solución de sus problemáticas, la defensa de sus derechos, y la consecución de su diario vivir y sobrevivencia.

Se propone inicialmente entender que es la pedagogía comunitaria para poder deducir acerca de su aporte a la educación comunitaria, en cuanto su hacer en la búsqueda del reconocimiento de las experiencias y los saberes previos que tienen las comunidades, que los han adquirido a través de

su acervo cultural, el cual han aplicado en su vida cotidiana para resolver sus necesidades y problemas como lo definen en su texto:

La educación comunitaria es una vía para la formación de un ciudadano autónomo. Para Paulo Freire representa un proyecto de vida, constituye una esperanza emancipadora que se inscribe en una ontología distinta del acto de educarse en los contextos vivenciales. Una vez más se plantea el problema del “ser en sí” y el “ser para qué”, la esperanza se proyecta en tanto el hombre se posesiona de sus espacios de vida para aprender la realidad y para pensar en transformarla. Es por esto, que pensar en la relación del docente con la comunidad, significa estrechar lazos directos con la realidad que contextualiza a la escuela. En este sentido, más allá de las relaciones de solidaridad y reconocimiento de problemas, el docente aprende al comparar sus niveles teóricos con la praxis vital humana. (Pérez E, Sánchez C, 2005, p.318)

Al hablar del acervo entendido como el conjunto de bienes o valores morales o culturales que pertenecen a un grupo, no se deben ni se pueden evitar en una determinada sociedad, ya que estos son pilares para el diálogo de saberes en comunidad, contrastando con el individualismo que se olvida del respeto a los derechos de los otros, y es el momento pedagógico comunitario transformador y emancipador de la esperanza liberadora freireana.

Haciendo un análisis desde la pedagogía de Freire, el estudio del ser y sus propiedades individuales, que ha venido siendo argumento de la educación tradicional, cambia a otra forma de percibir el ser, la educación comunitaria que estudia el ser de otra perspectiva, la de los problemas y necesidades colectivas que le llevan a asumir un modelo de aprendizaje dialógico, adaptándolo a las condiciones de la práctica comunitaria, de aprender por medio del hacer, y del construir el individuo su propio conocimiento, adquiriendo habilidades y realizando sus labores (desde la experiencia), al reconocer que el no ser académico no es una limitante, sino un contexto cultural diferente en donde no se es mejor ni peor sino diferente.

El cuerpo de estudio de la pedagogía es la educación en sí, es por esto que el encargo de la pedagogía comunitaria es comprender los procesos en los que está inmersa la educación comunitaria para poder entender su epistemología, estudiar su naturaleza, el origen y la validez de sus conocimientos. Concibiendo lo comunitario como aquello propio relacionado, vinculado con una comunidad específica, y que por comunidad se entiende a aquel grupo o conjunto de seres

humanos que comparten características identitarias, como las mismas necesidades compartidas, las problemáticas semejantes, los objetivos y metas que las diferencian de otras y que los mueven a realizar acciones colectivas, conjuntas en búsqueda de soluciones para mejorar su calidad de vida, o transformar su realidad, hasta buscar la emancipación y rebeldía, por ejemplo.

En este marco la puesta en marcha del saber ser, para llegar al saber hacer, en la cual, en muchas ocasiones de la vida real, en lo comunitario es contradictorio, pues se dice que “del dicho y el hecho hay mucho trecho”, existe mucha diferencia entre el ser y el hacer.

Lo anterior mencionado devela un eslabón perdido, entre la teoría y la praxis, el cual debe ser llenado desde una arista que recoja las dos acciones, una la del saber ser, y otra la del saber hacer, en otras palabras, que ponga en juego el saber académico y el saber comunitario, una apuesta transformadora, de ahí parte la necesidad de una pedagogía comunitaria, que precise los elementos identitarios entre la utopía y la realidad en cada uno de sus contextos.

Segundo lugar: Principios de la educación comunitaria

Lo segundo al analizar desde el estudio pedagógico en la educación comunitaria es el valor axiológico, ya que este nos remite a los principios que inspiran y rigen el accionar comunitario como lo expresa: “La Educación comunitaria es útil para el desarrollo comunitario, se remite a principios éticos, actitudinales, políticos, expresados en valores y modelos de categorías ideológicas que inspiran el trabajo comunitario para el logro de objetivos comunes”. (Graterol, 2010, p. 2)

La mirada pedagógica de la educación comunitaria hoy en día es más amplia conlleva no solo a saberes previos, sino también al ejercicio de la participación, en democracia, asumiendo esto como derechos propios de una comunidad al ejercer su ciudadanía, la convivencia con el otro y con la naturaleza, el cuidado del todo para todos y todas.

En este escenario aparecen o se da cuenta términos o conceptos no principios, Rosa Ytarte, citada por Graterol (2010) “la educación y la ciudadanía revelan su relación en tres conceptos o términos generales, que reconocen los ciudadanos de una determinada comunidad y que la educación comunitaria reconoce” (p.1). Estos tres conceptos han sido recogidos y adaptados, transformándolos en principios que son aplicados como básicos de reconocimiento en lo

comunitario: el primer principio, es la posibilidad de pertenencia, el derecho a la apropiación de su contexto territorial, formar parte de una comunidad, hacer propias las necesidades colectivas de esta. El principio de pertenencia sistémico es una necesidad fundamental para cualquier persona, es la posibilidad de pertenencia, el derecho a la apropiación de su contexto territorial, formar parte de una comunidad, hacer propias las necesidades colectivas de esta. El segundo principio, la posibilidad de construir identidad, derecho de pluralidad, representatividad. Y el tercero la posibilidad de la universalización, como máximo común denominador humano de transformación y emancipación en la globalidad. Dentro de este contenido cabe mencionar, el sujeto comunitario en práctica empírica de retroalimentación de contenidos para la comunidad, quien interactúa en una labor o un trabajo, que consolida lo no formal desde intereses y tensiones que prevé y le da un sentido de participación a través de la pedagogía.

Lo anterior está expresado en que se han adaptado como principios en las comunidades los cuales aparecen en sus estatutos así: ej. En las Juntas de Acción Comunal, Artículo 7. Principios. La Junta se orientará por los siguientes principios: a) Principio de democracia: participación democrática en las deliberaciones y decisiones; b) Principio de la autonomía: autonomía para participar en la planeación, decisión, fiscalización y control de la gestión pública, y en los asuntos internos de la organización comunitaria conforme a sus estatutos y reglamentos; c) Principio de libertad: libertad de afiliación y retiro de sus miembros; d) Principio de igualdad y respeto: igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades en la gestión y beneficios alcanzados por la organización comunitaria. Respeto a la diversidad: ausencia de cualquier discriminación por razones políticas, religiosas, sociales, de género o étnicas; e) Principio de la prevalencia del interés común: prevalencia del interés común frente al interés particular; f) Principio de la buena fe: las actuaciones de los comunales deben ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten; g) Principio de solidaridad: en los organismos de acción comunal se aplicará siempre, individual y colectivamente el concepto de la ayuda mutua como fundamento de la solidaridad; h) Principio de la capacitación: los organismos de acción comunal tienen como eje orientador de sus actividades la capacitación y formación integral de sus directivos, Dignatarios, voceros,

representantes, afiliados y beneficiarios; i) Principio de la organización: el respeto, acatamiento y fortalecimiento de la estructura de acción comunal, construida desde las juntas de acción comunal, rige los destinos de la acción comunal en Colombia; j) Principio de la participación: la información, consulta, decisión, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de sus actos internos constituyen el principio de la participación que prevalece para sus afiliados y beneficiarios de los organismos de acción comunal. Los organismos de acción comunal podrán participar en los procesos de elecciones populares, comunitarias y ciudadanas, modelo estatutos Juntas de Acción Comunal, participación Bogotá Ley 743 de 2002.

En su conjunto existen aspectos y dimensiones que se reivindican como soporte metodológico de la intervención social, al considerar que son criterios esenciales para determinar su coherencia y legitimidad... el problema, consiste en observar las comunidades como una realidad que debe ser comprendida y transformada desde perspectivas que hagan más compatible, y no sólo más paradójico, su pasado con su futuro. Graterol (2010, p.3).

Podemos inferir, siguiendo lo planteado por Merino Fernández (1993), que los principios de la educación comunitaria también al igual que esta son contextuales, según la población, el territorio, la comunidad involucrada; se ponen en praxis dentro del marco normativo de la pedagogía , en el sentido de evitar, prevenir o promocionar acciones o conductas desviadas se caracterizan y se enmarcan los siguientes: Principio de participación, principio de anticipación,(anticiparse a el problema, prevención), principio de ajuste,(flexibilidad dentro del tratamiento complejo de las realidades sociales) principio de compensación, (compensar carencias, deficiencias y limitaciones) principio de normalización, (búsqueda de la armonía entre el individuo y el colectivo comunitario

El tercer lugar: Definición de la Pedagogía Social

El tercer análisis hace referencia a la definición de la pedagogía social, para su comprensión y entendimiento desde este lugar citamos a Minues ya que este autor tiene una concepción cuasi neutral de la Pedagogía Social y desde su pensamiento plural, la entiende así:

“La ciencia de la educación social o pedagogía social es la ciencia social, práctica y educativa no-formal (fuera de la familia y de la escuela), que fundamenta , justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención , ayuda, reinserción y regeneración de los individuos y de las comunidades, que pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas individuales o comunitarias amparadas por los derechos humanos”. (Minues (2000 pág.178)

“En razón de sus funciones típicas de la comprensión hermenéutica en el entendimiento del otro desde los cimientos, bases, no por las causas de la conducta de las comunidades y los individuos,” Fermoso (1990) lo propio de esta es ser empírica, práctica, ser observadora, ser humana al manejar la prevención, la reinserción, no es experimental, no es filosófica; pero sí puede generar conocimiento científico, para cumplir con su objetivo de servir a las comunidades y socializar o resocializar individuos a través de la normatividad en la que se fundamenta y justifica, también tiene una finalidad, la de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad y el individuo en la solución y transformación de sus realidades, y un fin supremo el cual es la defensa de los derechos humanos.

Esta cualidad y adjetivación hacen que el educador social debe ser un profesional que maneje la teoría y la práctica en cohesión y coherencia con una intencionalidad axiológica ejemplarizante, de tal forma que se deba a la comunidad con integralidad en el uso de los paradigmas desde donde se analiza la realidad social y la educativa, echando mano de una definición descriptiva de la educación social,

“Es el resultado o producto del proceso de socialización, equivalente o traducible en un conjunto de habilidades desarrolladas por el aprendizaje, que capacitan al hombre para convivir con los demás y adaptarse al estilo de vida dominante en la sociedad y cultura a la que se pertenece, sin perder la identidad personal, aceptando y cumpliendo, al menos, sus (de la sociedad y de la cultura) exigencias mínimas” (Fermoso, 1994)

Ese enfoque que propone la utilidad de la ciencia desde la práctica educativa de la misma, permite apoyarse en el principio del bienestar que busca ofrecer una mayor calidad de vida para las personas, los grupos y las comunidades.

Intentando profundizar con mayor fuerza en las aproximaciones que rastreamos, podríamos presentar igualmente algunos de los elementos que la Pedagogía Social acoge: La normatividad para la prevención y acción en pro de la socialización, la protección de los derechos humanos y la potenciación de la calidad de vida de la totalidad de los sujetos.

Cuarto lugar: La Pedagogía Social Comunitaria

Una cuarta acción es entender la correlación entre las dos pedagogías Pedagogía Comunitaria, PC y la Pedagogía Social, PS, para encontrarnos con la Pedagogía Social Comunitaria, PSC para esto se recurre textualmente así:

“Según Quintana Cabanas; la educación comunitaria encuentra su cobertura teórica y técnica en el ámbito disciplinar de la Pedagogía Comunitaria. De la misma manera que aquella que se sitúa en el marco de la educación social, ésta lo hace dentro de la Pedagogía Social, y por tanto comparte su mismo carácter científico y sus mismos principios y planteamientos metodológicos. Por otra parte, puede afirmarse que el propósito de ambas no es otro que ocuparse de los aspectos educativos del desarrollo comunitario. El campo de acción e intervención de la educación comunitaria puede constituirse como un marco de referencia indispensable para activar el desarrollo de una acción comunitaria participativa”.
Graterol (2010)

La Pedagogía Social Comunitaria: Tiene entre sus finalidades, una mejorar la calidad de vida de la sociedad y las comunidades y la otra es buscar la cohesión social; para la primera recurre al empoderamiento como objetivo para el desarrollo individual, colectivo, comunitario; y para conseguir la segunda finalidad la cohesión social, echa mano de unas herramientas, entre las cuales están; la participación ciudadana, la corresponsabilidad, la reinserción social, la prevención, la sensibilización social y de alguna forma la promoción de los derechos. Morata Txus (2014) Los agentes que intervienen durante o que tienen que ver con la PSC, son las entidades, públicas o privadas, los profesionales, las administraciones públicas, familia, los usuarios internos.

“Llegados a este espacio nos atrevemos a entender la Pedagogía Social Comunitaria, como una ciencia teórico-práctica enfocada en la mejora de la calidad de vida de una comunidad específica, con un carácter propositivo. Se ocupa de la prevención, la promoción, la ayuda para la reinserción de todos los individuos pertenecientes a una comunidad, que padecen algún tipo de desadaptación,

orientándose desde una perspectiva aplicada, tanto en la línea normalizada como en la especializada.

El profesor Quintana plantea como ámbitos o escenarios de praxis de la Educación Social:

“Los asociados a un concepto amplio de Educación Social (que nosotros, hoy en día, definiríamos como la acción socioeducativa dirigida a favorecer el proceso de socialización de los sujetos, independientemente de cual sea su situación socio-personal).”

Quinto lugar: Metodologías de la Pedagogía Social Comunitaria

El quinto elemento para reforzar el proceso de aprendizaje - entendimiento es revisar la incorporación de las metodologías expuestas y puestas en práctica desde la Pedagogía Social Comunitaria.

Desde el planteamiento de Cabanas se puede deducir la correlación entre la pedagogía comunitaria que es específica, casi un elemento de la pedagogía social que la contiene y que es un conjunto extensivo; para formar una corriente cuidadosa al trabajar en la labor educativa comunitaria, como un marco de referencia, con unos mismos principios en su encuentro o compartimento metodológico, en tres categorías la pedagógica, la social, la comunitaria que se encuentran adaptadas al contexto vivencial y a la comunidad intervenida.

“Las metodologías fundamentales mediante las que la Pedagogía Social Comunitaria lleva a cabo su acción son: el acompañamiento psicosocial y educativo, la animación sociocultural y el trabajo comunitario. Estas metodologías consideran a la persona (desde su individualidad) y a la comunidad (como interacción) los agentes protagonistas de las acciones y los proyectos. Entienden que la aplicación de estas metodologías requiere contemplar, de igual manera, la dimensión tecnológica y la dimensión sociopolítica en sus actuaciones. Se requiere de la complementariedad de ambas para conseguir cambios estructurales eficaces en sociedades complejas y diversas”. Morata, Txus (2014) pág., 121

En su conjunto existen aspectos y dimensiones que se reivindican como soporte metodológico de la intervención social, al considerar que son criterios esenciales para determinar su coherencia y legitimidad... el problema, consiste en observar las comunidades como una realidad que debe ser

comprendida y transformada desde perspectivas que hagan más compatible, y no sólo más paradójico, su pasado con su futuro.

El empoderamiento comunitario legitima y vindica la defensa de los derechos humanos, busca: potenciar a los sujetos, seres humanos trabajando todo el tema de capacitación en DDHH, conocimiento, divulgación, exigencia y cumplimiento de los mismos, actuando como el medio para dar herramientas, para que ellos mismos sepan que son sujetos de derechos y que son sujetos políticos para que ellos, exijan desde su familia, desde su comunidad.

En este apartado se pone en contexto el papel de los líderes comunitarios, y sociales, en la búsqueda del empoderamiento y la formación (integral) de su colectivo, dotando de visión y misión hacia un futuro transformado; esto supone la realización de acciones colectivas que ayudan a mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales y las conexiones que se establecen entre organizaciones sociales y entre estas y otras instancias o agencias. Desde esta perspectiva, una comunidad es competente cuando sus integrantes poseen las habilidades, deseos y recursos para implicarse en actividades que mejoran la vida de la propia comunidad, transformándola (Zimmerman, 1995). pág,1 18

Los líderes desarrollan o hacen intervenciones en sus comunidades o poblaciones, gestionando desde sus saberes empíricos, usando sus propias formas de enseñar o de hacerse entender en la labor formativa de sus comunidades, creando sus métodos, modelos, modos al hacer y en el hacer, dejando una huella personal, su ser, su impronta, al investigar desde lo académico se encuentra que estas, se asemejan, se parecen, asimilan, se encuentran con algunas metodologías relacionadas con el trabajo comunitario que son claves en la pedagogía social comunitaria; las cuales son el trabajo en red, el trabajo cooperativo, y el trabajo interdisciplinar. Morata Txus (2014), pág., 1 27

Líder en el ámbito comunitario

Dentro del rango racional, los líderes son los seres sociales, que se involucran en la participación, y, por tanto, en el Estado Social de Derecho en Bogotá D.C., siendo esta posición distinción fácilmente verificable.

Santiago Delgado (2004, p.7), menciona que “el liderazgo se encuentra matizado por rasgos en el líder como la trayectoria vital, el entorno y la situación para el ejercicio del liderazgo, su agenda política, el papel de los seguidores y la acción política como espacio para la legitimación”; puntos sobre la importancia de esta distinción socio-cultural desde la diversidad en sociedad.

Líderes en lo comunitario y en lo social de manera general; agentes y actores sociales, que se han demarcado, en una sinergia de relaciones- articulaciones en aristas de lo existente, y desde lo humano en aprendizaje-enseñanza desde un tema, que desarrolla la personalidad y campo de acción, lo que conlleva las conclusiones y efectos, a una función nacida de la urgencia y emergencia de la vida en sociedad, mirada globalmente. Sobre la importancia de esta distinción socio-cultural desde la diversidad en sociedad.

Fernández y Cardona (2017) mencionan que en 2010 aumentan las investigaciones sobre el liderazgo social y comunitario, en el país “debido a la normatividad sobre responsabilidad social. A mediados del año 2000, en cooperación las Naciones Unidas, junto a multinacionales plantean aumentar la responsabilidad social en el planeta: el Pacto Mundial, un acuerdo que buscaba fomentar la realización de nuevas obras sociales de todas las empresas en pro del beneficio de las poblaciones desfavorecidas del mundo ”(pág.206).

En el artículo Pedagogía Social Comunitaria: Un modelo de intervención socioeducativa integral, se lee desde autores significativos que han abordado esta temática, como Barbero y Cortés (2005) definiendo el trabajo comunitario como “actividades y procesos grupales que pretenden la organización de las poblaciones y de los grupos sociales, con objetivos como favorecer la construcción de una sociedad democrática y abordar situaciones de conflicto desde la reciprocidad y desde la igualdad, este último aporte de (Morata, 2009 pág. 25).

Bachmann y Simonin (1981) define el trabajo comunitario como “modalidad de trabajo que permite activar relaciones en un medio social fragmentado” (Morata, 2009 pág. 26), y Lillo y Roselló (2001) lo define como “un proceso de desarrollo que cuenta con la participación directa y activa de la comunidad (Morata, 2009 pág. 26).

Actualmente, pueden ser elementos de su interés, los puntos mencionados en el Informe Objetivos de Desarrollo Sostenible (2019), así ODS 16: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles” (pag.54), y ODS 3, “hacer frente a la carga de las enfermedades no transmisibles, incluida la salud mental” (pág.26). Así, es de variado el espectro de temáticas.

Amplía su mira, en el Estado Social de Derecho, la práctica empírica de líderes, en Bogotá D.C., se constituye desde el eje de Participación, estudiado por lo participativo como indicador. Dentro de lo social exige comprender un fenómeno, constructo sociocultural, hecho de “actos” de enseñanza-aprendizaje que muestra un sentido dinámico, que envuelve múltiples facetas, hacia una acción o acciones, independientemente de la práctica. Los líderes, se involucran en un compendio de realidad sintética, en acercamientos a documentos técnicos, dados en lo participativo, lo objetivo, que ordenan las realidades, desde su consecutivo, con literatura propia, y ellos toman segmentos de realidades para generar conocimiento de análisis, desde su práctica. Esta presencia difusa, que se acerca en contenidos legales, es de interés continuo.

Ante la mira del líder, lo institucional y formal Estado, aunque difuso es patente, en contenidos textuales y presencia de funcionarios profesionales. Presencialmente, son cooptados tras un juicio valorativo, llamados a hacer parte, teniendo que demostrar que entienden los mismos valores en acciones direccionadas con fines establecidos. Esto mantiene la estabilidad. Es la necesidad de lo formal, en misionalidad científica teórica, dejando en el nivel subsiguiente el trabajo intelectual reducido a una retrospectiva de resultados.

En primer lugar

Retomando las palabras de Fernández y Cardona (2017) “el liderazgo emerge de los pliegues que se presentan en la tensión entre el sujeto y lo colectivo.” (pág. 204) Siendo el sujeto que lo realiza, el Líder o la Líder, dentro de la participación activa.

Sánchez (2002) comenta que se presenta la “emergencia de un sujeto que participa, inspira, dinamiza y problematiza en y para con el grupo”(pag.199) Los líderes comunitarios, principalmente, usan sus habilidades demostrando su esfuerzo interno, desarrollan el acto de la práctica empírica, iniciando en ámbitos de los que hacen parte, como lo familia, la iglesia, el barrio, en ejercicios primarios de colaboración, identificación de interesados y pequeñas apuestas que se traducen en bazares, festivales, campeonatos etc.

La manifestación primaria de un líder social, dentro de relaciones de diversos niveles, su punto de apoyo yace en una jerarquía estacionaria, que lo coloca en una parte de su control para que se dé su accionar, el que es integrado y contado de manera específica a cargo de la misma. Es un principio de alianzas, mutuo acuerdo, el espacio de confianza y oportunidades por desarrollar. Las jerarquías, en nombre propio dan una autoría responsable, que respalda al líder en sus acciones.

Al igual que los ámbitos de que emerge, los espacios de reunión y comunicación son importantes, como un lugar digno de confianza para exteriorizar fortalezas y llenar las demandas que los temas proponen en su exigencia de ser nutridos y retroalimentados. Allí, el tiempo es aliado para crear actos consecutivos, en un paralelo de búsqueda de estrategias, consolidando líderes que terminan por hacer parte de especificidades, que se convierten en su carta de presentación.

Hay espacios institucionales generados desde documentos administrativos locales y distritales, que deben ser vistos desde la responsabilidad gubernamental hacia lo social. Es de notar que dentro del liderazgo como asiento de organizaciones, grupos nacidos de la participación, aliados con lo participativo, se desentrañan posturas frente al bien común.

Existen tensiones frecuentes entre la interpretación admitida y la experiencia práctica. Williams, (1977) “La conciencia práctica, es casi siempre diferente de la conciencia oficial: ya que la conciencia práctica es lo que verdaderamente se está viviendo, no sólo lo que se piensa que se está viviendo” (pág. 152). Para los líderes comunitarios, tras procurar que el cambio sea hacer la

práctica, recogiendo lo encontrado al margen, para su análisis, reinterpretan los formalismos que se injertan en lo cotidiano, desde un actor no presencial, el que tácito no invisible, los implica como observadores del rastro de intersecciones.

Las características del líder, son enlaces a una perspectiva de comunidad, la fuerza cultural, que no ha escrito un seguimiento a su propio desenvolvimiento, donde se valora aun lo que objetivamente se clasifica como una “devaluación social”, como son los pocos productos de la escasa educación.

Situados en un entorno, similares por cercanía, reinterpretan y fusionan su práctica, a una consolidación donde se apuntala el interés, percepción y apreciación, junto a un sentido propio de práctica pedagógica, de forma empírica, trabajada como estrategia ante los devenires de los agentes externos al territorio como cotidiano, sin percibir que, al fusionarla, la invisibilizan.

Su fin es asegurar la continuidad de las relaciones interpersonales, apuntando a producir lo continuo a partir de lo discontinuo

En segundo lugar

Encuentra el sentido de expresiones en el camino del acto social y comunitario, reconocidas por el uso, integrando calidades que usa para encontrar un orden diferente queriendo como resultado la consecución de la proporción. Barber & Clúa de la Torre, (2014) menciona que se trata de “la movilización de la dedicación personal” (pág.47).

Fomenta su capacidad de “flexión” ya mencionado en el apartado de este trabajo de grado “Principios de la Educación comunitaria” en el cual Merino Fernández, J.V. (1993) lo explica: “flexibilidad dentro del tratamiento complejo de las realidades sociales desde donde realiza el movilizar e influir en el comportamiento de los demás”.

Para Pierre Bourdieu (2005) es importante, el presente del acto, y quien lo hace desde el ejercicio de hacer: “se ajusta no a lo que ve, sino a lo que prevé”, con elementos intangibles desde la capacidad de creación de un simulacro, lo que puede ser, precaviendo con una potencialidad que es próxima. Su valor agregado es un hacer que se continua, que se retraduce, según las posibilidades que se van dando.

Desde el interés en la temática se puede comparar y desde la práctica empírica, se asemeja a un libro dividido en sus partes en el que se avanza, que esclarecen el desarrollo de un auto aprendizaje que usa el aprendizaje -enseñanza, en una narrativa en el tiempo, conservando su evolución. Va en sintonía con la personalidad que se construye con la sociedad que lo envuelve.

El que exista el líder implica en la sociedad, identificar quien es capaz, a modo propio de tomar a cargo su tiempo personal y desarrollar la diversificación a que haya lugar. Igual, que su inicio, es dado desde ámbitos de los que hace parte, como entes dinámicos; el otro nivel es de relaciones con humanos idóneos en alianzas dentro de temáticas, que ya se han consolidado. Su interés abre posibilidades, dentro de lo no observado, ya que se necesita quien apreste su mirada, para encontrar y convertir en observables, lo que no fue notado antes. Se necesita quien desarrolle en gama de posibilidades, por estar ahí y notarlo y como menciona Lupano (2003) “hacer puntos medios dentro de la complejidad” (pág.109)

En tercer lugar: la práctica empírica.

Por carecer de antecedentes, sobre sus hallazgos, los radican en los territorios, le dan un “polo a tierra”, creando un antecedente desde la memoria atada al lugar: lo cual genera un cambio en el contexto, que, al haber sido modificado, acepta que la práctica empírica es el cambio.

Para su grupo cercano, en el ámbito en que se encuentra, es importante que los líderes, se involucren de lleno en las prácticas, para que sean capaces de explicar lo que se va dando en lo global comunidad, educativa, política y socialmente, ya que el volumen de información de vuelta, es recibido por su flexión, dócil ante lo eventual.

La actividad, exige usar estrategias, rotar los contenidos en el tiempo, hasta volver a hacerlos próximos al grupo. El contenido en cuestión, es sometido a vivencia de curvar, plegar o desviar, dar la vuelta, para observar desenvolvimientos en análisis del acto mismo de poder hacerlo.

Pedagógicamente es posible aportar, a identificar que si existe un problema con suficientes datos para buscarle salidas desde lo sustancial.

Va a las consecuencias, efectos, distractores sobre el tema y alertas que construyen herramientas nacidas de las interacciones. Sus prácticas horizontales con perspectiva pedagógica, permite

plantear desde el conocer el tema y seguidamente encontrar coincidencias de contenido frente a su realidad cercana. Así, Torres & Barragán, (2012) nos dice “Otra herramienta está en la solidaridad, en el sentido de permanencia, memoria, pertenencia, vivida en cooperación pertinente, y solidaridad cercana, como lo explica” (pág. 19) con el material de su percepción y apreciación, explorando dinámicas.

El contenido pedagógico, permite, ampliar el espectro de afinidad, interesando a grupos sociales demarcados en esquemas variados, que al confluir en estos hallazgos hacen un tránsito adicional, interactuando a sabiendas que transgreden lo establecido y amplían la experiencia de cohesión social.

Hay preguntas en el proceso de entender problemáticas, desde un marco institucional o de contenidos internacionales, que implican sortear distractores, identificar dentro del lenguaje técnico lo concerniente, y evitar debilitar la riqueza de lo que significa la práctica empírica:

La diferencia notoria como valor social de la comunidad, que trasciende, a través del entendimiento, permitiendo un factor necesario en los seres humanos: El manifestar su adhesión a determinado punto de vista y al colectivo: Plantea lo imperativo que muestra y ha sido aceptado. Se habla de cohesión social. Así, que ha dignificado.

Para líderes sociales, ya no hay competencia donde se admite un valor compartido, pero aceptan que sus habilidades continúan aportando en dirección a cumplir metas interna y externamente en un sobreentendido, que niega la práctica como tal y la reduce a “mientras se esté en nómina”.

Factores pedagógicos ya trabajados en individuos sociales, que transitan hacia la desarticulación, es un efecto,” en que lo formal no lee su condición como sujeto, solo lee la condición de lo formal que niega una articulación con “**lo sin formalidad**” definido por Bourdieu, como identifica la práctica empírica en los territorios.

Ya ceñida a la determinación de poner punto de reacción ante la avalancha de ideas ajenas inflexibles de lo establecido, sobre lo que es el hacer en comunión con los grupos temáticos en interés, que se acogen a la línea de paralelo hecho participación y participativo, llega no a descifrar sino a descubrir una objetividad que anuncia sin preámbulos y sin preguntas sobre el territorio y las vivencias que se deben hacer allí. Pasan por encima, estos lineamientos de los pensares propios

que se saben en la práctica de lo cotidiano, poniendo sobre aviso, en alerta como sentido de comunidad, cuestionamientos sobre la incertidumbre del presente.

Obtienes por respuesta, demandantes de resultados, de procesos que tengan seguimiento y que se realizan en un marco concreto técnico y de legalidad, que conforman estructuras, que tienen efecto sobre las prácticas, lo que en palabras de Pierre Bourdieu “En este concepto de campo se reconoce la fluidez del espacio social y el papel de los actores en el campo. Sugiere pensar lo social en su multidimensionalidad”.

Capítulo 3. Marco metodológico

En materia de estudio, existen dos paradigmas, que llevan a diferentes senderos metodológicos, que operan como plataforma donde el investigador se posiciona al momento de aproximarse y comprender al fenómeno en investigación: un paradigma positivista y uno comprensivo-hermenéutico o interpretativo-hermenéutico (Calventus, 2000; Cornejo, 2008), este último llamado también llamado paradigma humanista (Cárcamo, 2005).”. El proyecto de grado se enmarca en una investigación de carácter hermenéutico con enfoque cualitativo. Este modelo hermenéutico busca entregar elementos para la discusión en torno a una realidad contradictoria y conflictiva, que permita fundamentar la necesidad de resignificar y humanizar las acciones desplegadas por los líderes desde las acciones desarrolladas en relación con la salud mental, situándolo en la educación comunitaria, como referente paradigmático y sustento metodológico de dicha acción.

La metodología propuesta para este proceso de formación se plantea desde el enfoque cualitativo y se utiliza una estrategia pedagógica basada en problemas contextuales; es decir: parte de lo que los participantes (líderes comunitarios, sociales, académicos) saben, han vivenciado, experimentado y les resulta significativo, tiene en cuenta sus características psico-evolutivas, psico-sociales y privilegia la actividad en contextos comunitarios, favoreciendo el diálogo desequilibrante que deriva en la construcción de nuevos conocimientos.

A través del involucramiento de los participantes en actividades reflexivas, lúdicas e interpretativas es posible favorecer el desarrollo de competencias en relación con el Ser, el Saber y el Saber Hacer y el qué datos tener, para el cuidado de la salud mental, propiciando el diálogo de saberes y promoviendo la generación de vínculos entre los participantes.

Es una metodología que permite tender un puente entre dos conocimientos que tienen lógicas diferentes: la del conocimiento científico, académico y la del saber popular, cotidiano, comunitario, que incluye la práctica que fusiona, en la búsqueda de consensos que permitan definir acciones concretas. Esto implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos y posiciones diversas, con la capacidad de tomar las decisiones más apropiadas para sus condiciones y contextos particulares. Para esta metodología se requiere capacidad de escucha y respeto por el saber del otro. No se puede imponer conocimientos sino llegar a acuerdos

mutuos; ningún saber está por encima del otro. (Basado en la propuesta de Paulo Freire: “La educación como práctica de la libertad”, 2005).

Diseño

La hermenéutica como diseño de investigación permite conocer las prácticas de los sujetos a través de las narrativas que ellos mismos realizan de su quehacer, por eso se acudió a la pedagogía hermenéutica que expone Barragán (2015) ya que esta “puede ayudar en mucho a reconfigurar aquello que acontece en la educación y en especial en lo relacionado con las prácticas pedagógicas o educativas” (pág. 173) y en este sentido poderle dar el lugar y el sentido a las prácticas de los orientadores tanto individual como colectivamente. Asimismo, la hermenéutica es una de las formas más acertadas ya que permite conocer esas prácticas que pueden transitar de lo teórico a lo práctico configurando el hacer de un sujeto.

Es necesario reconocer que el sujeto tiene una participación mayoritaria en su práctica pues Barragán(2015)“la subjetividad humana se constituye en la medida que las acciones concretas de los individuos instauran formas de acontecer en el mundo social y desde los horizontes propios de la historicidad que se presentan como alternativa de la comprensión”, (pág. 175) es por esto por lo que el proyecto se centró en las narraciones, relaciones y construcciones que se encuentra latentes en sus experiencias, para que los sujetos se ocupen y reflexionen sobre las mismas.

Finalmente, la pedagogía hermenéutica al querer que el sujeto sea el que reflexione y comprenda su práctica logrará que esta misma se transforme y busque que estas sean reconocidas ya que podrá encontrar en ellas una forma de hacer investigación a través del diálogo con los demás logrando identificarlas y re-configurarlas.

Participantes

La muestra estuvo integrada por los 3 integrantes primarios del grupo de compañeros de licenciatura que están dispuestos a realizar este trabajo de grado. Y como grupo secundario, 6 compañeros convocados para tal fin de acuerdo a su voluntad de participar y apoyar el proyecto de investigación.

Grupo primario

Se trabajó al interior del equipo de investigación para probar la eficiencia y si todas las preguntas resultan eficaces, - tanto en el cuestionario como en la entrevista- al igual que el tiempo que se necesita para realizarla y si con ellas se aborda los puntos que se desea implementar.

Grupo secundario

A través de un formato de Listado con datos de contacto y agenda de cita: sitio, hora, pedir la firma del consentimiento informado.

Distribución de responsabilidades, lo que quedará ratificado en la bitácora del grupo.

Acuerdo de fechas de citas de grupo, para trabajo interno del análisis de datos.

Análisis de los resultados.

Nos adherimos a la metodología cualitativa.

Recolección de información

La recolección de información se realizó a través de entrevistas semiestructuradas ya que estas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados” (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p. 597) se constituyen en un instrumento que hace que los sujetos se expresan naturalmente y el grupo focal que dinamiza a los actores que están inmersos; estos instrumentos permiten que los sujetos se muestren de manera natural ante la situación

Se desarrolla a través de dos entrevistas semiestructuradas con 3 y 6 líderes participantes de la profesionalización de la LECO.

Las preguntas orientadoras de la entrevista fueron:

1. ¿Con que comunidad y población desarrolla usted su labor como Líder?
2. Considerando, que se busca que toda persona tenga un bienestar tanto físico, mental psicológico y social. ¿Qué situaciones afectan a la comunidad con la que Ud. desarrolla su labor?
3. ¿Cuál es el papel que Ud. realiza con la comunidad, con la que desempeña su labor? Por favor descríballo.

4. De lo que Ud. realiza en su rol o papel en la comunidad, ¿qué procesos podría Ud. identificar que buscan la formación integral y el empoderamiento dentro de su labor? Por favor descríbalos.
5. Desde su labor y experiencia ¿Cómo se siente al respecto de las situaciones, que se presentan dentro de la comunidad?
6. Quisiéramos conocer de Ud. ¿Qué acciones realiza con relación a esas situaciones?, favor enúncielas.
7. Describa puntualmente, una de esas acciones, de manera específica. ¿Cómo inicia, como se desarrolla? Es importante. a. Como inicia b. Cómo se desarrolla c. Qué herramientas usa d. Qué resultados ha obtenido.

Análisis de Contenido

Para el análisis de la información recolectada en las fases anteriores se recurrió al análisis de contenido pues es entendido como:

El conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas[...], a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (Pinuel, 2002, p. 7).

En el proceso de análisis se realizó una búsqueda de relaciones entre las metodologías relacionadas con la Pedagogía social comunitaria, para dar cuenta de las herramientas que emplean los líderes en su labor, así se tomaron datos textuales, y se ubicaron desde el enunciado y lo que cada realidad es capaz de mostrar. Se hicieron visibles algunas diferencias de las labores entre líderes, sus contextos distintos, las acciones de las que toman distancia en relación con el ámbito teórico y/o institucional, sus resistencias frente a las metodologías, lo relativo a derechos vulnerados, entre ellos la salud mental

El contenido pasa por un análisis desde lo cualitativo, desde las asociaciones que establecen los elementos de un repertorio de resultados aislados. Interesan más las asociaciones que la frecuencia de las preguntas. Estas asociaciones de los términos llevan a un análisis inferencial por tanto cualitativo.

Se busca encontrar el sentido latente de las prácticas sociales y cognitivas mediante las comunicaciones, por medio de las narraciones de los sujetos que están inmersos en esas prácticas, en este caso de las experiencias de los líderes comunitarios que se pretende analizar, esto va a dar cuenta de lo que pasa en los contextos históricos, sociales y culturales en los que están presentes.

En el análisis de contenido se utilizaron las transcripciones de las entrevistas, a través de la identificación de las relaciones con las categorías abordadas en el referente teórico y las narraciones brindadas por cada uno y cada una de las participantes.

Debido al Covid 19, no pudieron realizarse presencialmente las entrevistas, se hicieron por WhatsApp y por Skype, debido a la cuarentena que vive la ciudad.

Antes de la entrevista hubo una presentación del entrevistador, se le informó de algunas particularidades y se envió el consentimiento informado.

Capítulo 4. Análisis de la experiencia investigativa

El propósito de este apartado es dar a conocer la importancia de las reflexiones que surgen en el equipo de investigación frente al diálogo con los entrevistados, con el fin de analizar pedagógicamente la labor, práctica empírica y vivencial, de nueve líderes comunitarios del programa de profesionalización.

Agradecemos el tiempo dedicado por los compañeros y compañeras, a contarnos sus experiencias ya que se fue necesario traer de la memoria, sucesos, personajes y situaciones, en citas agendadas que sirvieron para encontrar a través de su esfuerzo, el sentido que les ha animado a seguir implementando sus acciones direccionadas en un consecutivo de momentos de análisis sobre su vivencia. Gracias por el apoyo al momento investigativo que nos ocupa.

Es necesario, tener claro, que esta investigación, cuenta precisamente con la individualidad de cada uno de los entrevistado-as, con la salvedad de lo que conlleva: tiempos diferenciados, alcances diferentes, modos de reaccionar distinto, formas diferentes de enfrentar y de pensar sobre lo que ocurre y cómo solucionarlo lo que incluye el diagnóstico de estas realidades; ya que la edad, carisma, la afinidad con población de niñez, mujeres, jóvenes, adulto mayor ,el abordar temáticas y problemáticas, no se delimitó ni eligió de ninguna forma, ya que se trata de una muestra posible, pero no preestablecida o fija a parámetros especiales. Así, que este trabajo sólo pretende, dar un vistazo sobre las posibilidades dentro del entorno propio de líderes, junto a situaciones, que exigen de ellos y ellas, soluciones, o medios que subsanen cualquier momento, que lo requiera.

La experiencia investigativa como experiencia humana y formativa

Nuestra experiencia, inscrita en el tiempo nos reunió en “junta” para decidir qué pasos se seguirán, incluyó vernos en nuestras diferencias hacia el punto que deseábamos alcanzar. Solo contábamos en el inicio, con 3 puntos que asimilamos posibles y cercanos: La salud mental, la pedagogía y los líderes. La controversia existe, en cómo transitar, como hacerlo y por donde identificar puntos comunes: Es irreconciliable hasta cierto punto como cada cual define, el sube y baja, cuando se trata de aceptar las posiciones venidas de otras realidades, marcadas precisamente por objetivos dispares: Así, la visión comunal, con un acendrado apego a las jerarquías , miradas con reverencia por quien se considera un “buen comunal”, es mirada obsesivamente con recelo, por

quien se encuentra inserta en grupo de mujeres que gravita alrededor de los contenidos de La Política Pública de Mujeres y equidad de Género. Cierra el cuadro, quien desde una mirada institucional y de organización social independiente, se sitúa frente a marcos donde se ha estructurado como el conflicto y el control tienen apremio de habitar espacios para las mentes más jóvenes y sus cuidadores de crianza.

Antes de las entrevistas, dejamos ver, que los contenidos que trabajamos individualmente, tuvieron que sufrir idas y venidas, ya que no era posible hacer el tránsito debido, en los primeros intentos ni encontrar cual sería el punto de sujeto, dentro del contenido del trabajo.

Un impedimento fundamental, fue el tiempo disponible, para investigar en conjunto o reunirnos fuera de las horas de Tutoría. Recordamos que el tema fue de elección libre dentro de las exigencias de la universidad, lo que nos significó una comodidad encontrada, de la que nunca dudamos. Dudas e inconvenientes se situaron relacionadas con la manera de llenar los puntos medios. Hubo inconvenientes externos por el cierre de la Universidad, no contamos con autorización para usar salones, siendo difícil, y poco convencional, algunas citas: La cafetería, o el pasillo, el colegio donde trabaja el profesor Luis, nuestro tutor, donde no llegaron dos de los compañeros.

Hubo un lugar, sin embargo, que nos acogió: Un recodo con una mesa redonda, que nos ofreció un punto de encuentro. El punto que cerró estos encuentros y desencuentros, quedó definitivamente zanjado, por la disposición distrital de acogerse a medidas de cuarentena por el Covid 9, virus, que demandaba el aislamiento preventivo. Cuando en la realidad confluyen tantas fragmentaciones, es imposible no admitir que lo que nos concientiza de este estar, es precisamente, mantener el equilibrio: En lo físico psicológico y social.

Una versión pedagógica de la salud mental comunitaria

En los siguientes apartados se describirán las relaciones identificadas entre las metodologías de la pedagogía social comunitaria con la labor de los líderes comunitarios a partir de lo que se logra identificar en las respuestas proporcionadas a las entrevistas realizadas. Se toman como referencia las metodologías como formas en las cuales los sujetos en mención hacen uso de las herramientas que llevan a su práctica como líderes comunitarios.

Acompañamiento psicosocial y educativo

Como se mencionó anteriormente la Pedagogía Social Comunitaria mencionada por Txus Morata, realiza su labor a través de tres metodologías. Una de ellas es el acompañamiento psicosocial y educativo, que considera la persona como un sujeto autónomo y busca la estimulación de procesos inclusivos, a través de acompañamientos se llevan a cabo intervención de movilización de capacidades y reconocimiento de las limitaciones en un proceso de incorporación social, buscando activar su entorno social a través de vínculos positivos con otras personas y salir de las situaciones de vulnerabilidad.

Este método se aplica mediante diversas fases, una de ellas es la acogida, la cual es un vínculo de apego seguro con el profesional y la comunidad, dentro de la investigación se observó esta que esta acogida, tiene un componente de confianza la cual es establecida por los líderes y sus organizaciones o colectivos con la comunidad. Dentro de este proceso de acogida se resalta el “proceso de cambio o de desistimiento de la conducta delictiva sea evidenciada, entendida y verbalizada por el propio sujeto, en un proceso de narrativa y de voluntad propia”. (Morata, 2014, p.22). Aquí cabe resaltar el proceso de la líder Luz Faney Vargas, quien transformó una situación de robo, en una situación de oportunidad, aprendizaje y construcción de diálogos, donde se cuestionaron lo que había sucedido, quienes eran las personas implicadas y especialmente el papel de los jóvenes, sus familias y de la organización de la cual hace parte la líder. Este proceso les permitió desarrollar acciones de justicia y de práctica restaurativa, donde evidenciaron la situación y colocaron el tema en público, para que fuera entendido por la comunidad, la institución y las personas implicadas en el hecho delictivo, finalmente fue verbalizado generando oportunidades de cambio para ayudar en la solución de las problemáticas en que estaban inmersos los sujetos.

Este proceso es un claro ejemplo de una acción educativa que empieza por una necesidad colectiva y que busca alternativas a las soluciones cotidianas impuestas por la institución y son posibles gracias a un factor protector como la participación, donde se involucra a la comunidad, la organización y los sujetos, si bien inicialmente el sujeto no es el que busca directamente el cambio, aquí la organización se encarga de encaminarlo y realizar acciones para que los sujetos pueden obtenerlo.

Otra fase es el acuerdo del plan de trabajo, el cual permite la planificación de las acciones por medio del diálogo, en esta fase se pudo evidenciar que algunos de los líderes tienen diversos

procesos y formas de planificación, en las cuales incluyen sus experiencias, narraciones, contextos y las necesidades que se presentan en sus comunidades, generando un ambiente adecuado por medio de espacios alternativos a lo que ofrece la calle, espacios creados para que reflexionaran y para ejecutar los proyectos, como lo manifiesta Luis Hernando Sánchez.

En la tercera fase hace referencia al mapa de ruta donde se incluye a la comunidad teniendo en cuenta su contexto y sus necesidades, como lo expresa Luz Faney Vargas “Nosotros nos ajustemos y adaptamos a las condiciones en que está la comunidad”, garantizando y asegurando vínculos afectivos, ya que como dice Carlos Solano “trabajar el tema de comunidad te hace sentir mil cosas, la comunidad responde” y lo hacen por medio de espacios de participación real, donde no solo consideran al ciudadano como sujeto de derechos y deberes, si no que se convierta en un ciudadano solidario, generalmente “no todo dentro de los procesos siempre es acertado como lo manifiesta Manuel Molina y pareciera como un espiral en el que todo está en el centro y se empieza a hundir”, lo cual genera un despertar y permite tomar las “recaídas y los retrocesos como oportunidades para la toma de consciencia y la necesidad del trabajo terapéutico-educativo permanente”. (Morata, 2014, p.23), finalmente la experiencia sirve para buscar y encontrar otras alternativas a las tradicionales en temas de formación, como lo expresa Carlos Solano.

La última fase del acompañamiento psicosocial y educativo pretende incluir a la comunidad en los diferentes procesos de incorporación. En general todos los líderes entrevistados acercan a la comunidad a los diferentes procesos y acciones que realizan mediante la construcción de un vínculo de confianza, como lo manifiesta Luz Faney Vargas “Yo creo que uno de los principales temas que hay que fortalecer es que las personas tengan confianza”, otro factor para tener en cuenta es un mejor conocimiento de las emociones, como lo realizó Manuel Molina mediante “un ejercicio de pensarnos como emocionalmente nos han construido”, dentro de estas experiencias otro elemento que favorece es la construcción de normas, que en este caso algunos de los líderes lo hacen mediante acuerdos con la comunidad y finalmente la participación de las personas, en actividades sociales que les permitan manejar su tiempo libre y al mismo tiempo su accionar en la comunidad.

Si bien dentro de los procesos de los líderes que participaron en la investigación no trabajan directamente lo terapéutico-clínico ya que no es de su competencia, sí lo hacen como terapéutico-educativo de grupo, dirigido a diferentes comunidades con necesidades y problemáticas, que

buscan la garantía y exigibilidad de derechos, mejorar su bienestar, calidad de vida y generar una verdadera transformación por medio de elementos y formas pedagógicas de trabajo comunitario que contribuyen en este aspecto.

El anterior punto es solo uno de los componentes que propone Morata en sus metodologías de la pedagogía social comunitaria, y aunque los líderes entrevistados han construido sus procesos en diferentes situaciones, tiempos y con población variada, se puede ver que han desarrollado algunos métodos, herramientas, elementos, enseñanzas, formas y estrategias para llevar a cabo sus acciones, que dependen de muchos factores como la experiencia y la participación.

Posiblemente no todos tengan una metodología establecida, escrita o estructurada o no fue mencionada en las entrevistas, pero sí reconocen factores y acciones que les permite llevar a cabo alguna acción psicosocial y educativa como se mencionó anteriormente.

Dentro de las herramientas señaladas por los líderes destacamos los siguientes componentes que desarrollan en sus comunidades, por ejemplo, en el proceso de la Líder Luz Ferney Vargas se debe generar espacios de confianza, donde las personas se sientan seguras y haya una claridad sobre el trabajo, el proceso y los temas que se llevarán a cabo, deben ser de fácil comprensión y apropiación, que atiendan a sus necesidades y les sean útiles. Deben ser métodos de enseñanza aprendizaje que busquen la construcción de saberes, el diálogo, la pregunta, la reflexión, el análisis y la construcción de significados.

Estas herramientas varían, pero en general buscan una transformación, el bien común y el empoderamiento de las personas.

Sus herramientas siempre establecerán una temática la cual puede contribuir al bienestar físico, social o psicológico de las personas, teniendo en cuenta el conocimiento, la divulgación, exigencia y cumplimiento de derechos humanos y derechos emergentes y logran entrar en las personas por medio de la lectura, experiencias artísticas como la danza, el juego, el deporte, el teatro, círculos de la palabra, círculos de masculinidades, consejos de mayores, el papel, la cartulina, intercambio de experiencias, comisiones de trabajo, talleres, conversatorios, brigadas de erradicación de focos de contaminación y embellecimiento del espacio público y actividades culturales.

Se puede evidenciar que algunos de los líderes han construido sus metodologías o herramientas y que otros utilizan las herramientas institucionales en apropiación, como las leyes, decretos, las

rutas básicas de atención y las jurídicas que sirven como mecanismos de defensa. Otros factores que mencionan como herramientas son, el ejemplo, la sensibilización, el amor, la organización y las redes de apoyo.

Sus herramientas están encaminadas a disminuir el riesgo, la vulnerabilidad o atender a las necesidades de sus comunidades ante situaciones de salud mental que afectan el bienestar de las personas. Por ejemplo trabajan en pro de la convivencia, el buen trato, el perdón, la vida digna, el respeto, el autocuidado, el empoderamiento, la soberanía alimentaria, fortalecen otro tipo de relaciones entre las mujeres y el entorno, fortalecen las capacidades de las personas en términos de comportamientos, cuidado y prácticas cotidianas, buscan el crecimiento intelectual, un sentido de cualidades y potencialidades de las personas, construir procesos de formación y descubrir los factores de riesgos que afectan a las personas, entre otros, depende especialmente de la población y el tipo de riesgo o afectación de la salud mental que estén trabajando.

Los líderes y la comunidad no solo aportan a la parte de rehabilitación o inclusión social de personas con dificultades de su salud mental como lo manifiestan en diferentes manuales y normatividades, si no que se puede presentar alternativas o resolver las dificultades en el camino, durante el proceso, por ejemplo Carlos Solano nos expone que en diferentes situaciones que se les presentan a los niños y las niñas frente a factores de riesgo como la violencia, ha realizado un trabajo de escucha que logró la transformación de la situación y de las personas y no desde la institucionalidad, afirma que las instituciones de infancia y adolescencia no son la solución, sino que se pueda trabajar desde la misma familia.

Ahora bien, algunos de los líderes si consideran el apoyo institucional, como nos manifiesta Luz Mary, pero su formación, aprendizajes y experiencias frente al manejo de diferentes situaciones en la comunidad sobre todo de las mujeres, contribuyen en la parte psicosocial y bienestar de ellas y muchas veces no se requiere que sean remitidas a especialistas

La animación sociocultural

La Animación Socio Cultural. (ASC), tiene varias definiciones y por cuestión de método las incluiremos dentro de las respuestas dadas en las entrevistas a los líderes ya que estas se encuentran inmersas, implícitamente; este número de definiciones, funciones, principios se conjugan en su praxis, pero se resalta en cada uno en su hacer; algo que las identifica en su metodología

pedagógica al llevar a cabo su proceso; pero hay un principio que se hace vital para realizar una intervención real en la parte pedagógica y es fundamental en la praxis del ser un líder social o comunitario, es condición sine qua non; la participación de la sociedad, o comunidad.

La ASC es una herramienta utilizada por los líderes, de una forma empírica en la búsqueda del cambio y de la transformación social de una realidad concreta. En su desarrollo tiene por objetivo la participación, sus procesos se relacionan directamente con las problemáticas, las necesidades e intereses de grupos, territorios y comunidades concretos para mejorar su calidad de vida colectiva, aportando en mejorar la salud mental sin visualizar esta acción, sin ser pretenciosos.

En la ASC, salen a relucir cinco principios fundamentales, que, colocados dentro de las palabras de los líderes unidos, los ayudarán a definir con claridad su concepto. Estos cinco principios son: El proceso, la metodología, la participación, la organización y el cambio social.

La ASC ha estado presente esencialmente en sus intervenciones ya que se resaltan el componente de las relaciones, educativas, promocionadas en su hacer pedagógico, y el resultado es que entra a formar parte de su educación social

Al escudriñar en las voces de los líderes, un perfil relacional con la ASC, se puede definir que muchos de sus modos de intervención se basan en, su "saber" (conocimientos), su "saber hacer" (habilidades), su "saber hacer, hacer" (participación y autonomía), su "ser" (sus actitudes), propios de un animador(a) socio cultural.

Uno de los retos de la ASC, frente el rigor conceptual de la formación académica, es que esta formación se percibe reglada, ya que esta está planeada o planillada bajo estructuras hegemónicas, formatos, léxicos que la hacen sentir como tareas agenciadas e institucionales, eslóganes, metas, un poco distantes de los mismos saberes experienciales, contextos y jergas populares en donde se desarrollan el *hacer* de la ASC, generando una inercia, inseguridad, insustancialidad, que se manifiesta en los diálogos

Uno de los retos de la ASC, frente el rigor conceptual de la formación académica, y las definiciones de los teóricos, es que en hipótesis es una cosa, pero en la práctica es que esta formación se percibe reglada, ya que esta está planeada o planillada bajo estructuras hegemónicas, formatos, léxicos que la hacen sentir como tareas agencias institucionales, eslóganes, metas, un poco distantes de

los mismos saberes experienciales, contextos y jergas populares en donde se desarrollan el *hacer* de la ASC, generando una inercia, inseguridad, insustancialidad, que se manifiesta en los diálogos

1. Deinedt realiza procesos de empoderamiento en el tema derechos humanos, a través de talleres, que buscan: auto reconocerse como sujeto político y sujeto de derecho, la formación hemos hecho procesos integrales de organización; 1, primera definición. "La animación sociocultural es el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y participar de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas". (UNESCO). Dentro de los principios inalienables de la ASC, se encuentra, el de la organización que significa acción colectiva, solidaria, organizada, significa crecimiento y maduración de la iniciativa colectiva, fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de la potencia social, de la capacidad colectiva para dar respuesta a las necesidades e intereses.

La organización de las personas en la animación sociocultural lleva implícita la creencia en la comunidad y el trabajo por la participación, lo que significa la toma de conciencia como colectividad, la potenciación de la capacidad colectiva para afrontar y resolver los problemas y la implicación de la comunidad en su propio desarrollo.

2. Carlos, afirmó que un proceso es colectivo, por lo cual se siente rodeado desde su ámbito familiar, de amistad, de cuadra, de barrio. El proceso de su colectivo lo focaliza en la educación para transformar realidades, como elemento, instrumento fundamental, acción o herramienta toma la lectura, el teatro, la ayuda en tareas, refuerzo escolar para los padres, pero para los niños proceso de arte, todo un proyecto de recuperación, rebeldía y transformación de vidas. Aquí se puede observar y hablar de la funcionalidad de la animación sociocultural ya que funge en que puede desarrollarse en distintos espacios y distintas etapas: Infantil y juvenil, personas adultas y "tercera edad", otros espacios y ámbitos de aplicación, cultural, social, educativo.

3. Jaime, recuerda que "se realizan reuniones con la comunidad, asambleas. En estas reuniones se realizan talleres donde se tocan temas concernientes a problemáticas acaecidas en cada sector grupal, se plasman los sucesos, las necesidades, se realiza un diálogo grupal en búsqueda de soluciones, Se escoge a utilizar la de mayor votación; por elección de mayorías, para no entrar en problemas o conflictos". Segunda definición, "La Animación sociocultural intenta la toma de conciencia participativa y creadora de las comunidades en proceso de su propia organización y lucha. (Dirección General de Asuntos Culturales. Ministerio de Educación y de Cultura).

4. Ingrid especifica que “poder brindarles un espacio el cual ellos mismos han construido y del cual se han apropiado, un espacio que sea de ellos y para ellos, otra forma con la que buscamos la formación y el empoderamiento es por medio de la metodología de mujeres Fresia y por último con las actividades de tiempo, amor y escucha, por medio de acuerdos, juegos, arte, lectura, el barrio y el colegio”. Quinta definición, "La animación sociocultural se considera como una acción tendiente a crear el dinamismo social allí donde no existe, o bien favorecer la acción cultural y comunitaria, orientando sus actividades hacia el cambio social". (Antonio del Valle.

5. Hilda, describe cómo “en una cartulina escriben algo, para luego pegarlo. Ese solo hecho, se puede analizar de varias maneras, y siempre ha resultado curador. Las personas que lo viven, luego son capaces de encontrar más respuestas, de escuchar sin emotividad”. Sexta definición. "El proceso que se dirige a la organización de las personas para realizar proyectos e iniciativas desde la cultura y para el desarrollo social". (Fernando Cembranos, David H. Montesinos y María Bustelo).

6. Luz Faney, en su parecer dice, “que una de los principales aportes que uno puede hacer es quitar la incertidumbre, que las personas tengan claros los temas, las formas, como se va a llevar a cabo algún tipo de trabajo que está convocado, que se sientan a gusto y su participación sea absolutamente voluntaria y agradable, en realidad, que estén en disposición anímica, física, para participar en esos procesos.” Según Ander Egg es “un conjunto de técnicas sociales, basadas en una pedagogía participativa, cuya finalidad es promover prácticas y actividades voluntarias, que, con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinada, y se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de vida”.

7. Luis, además de coordinar todos los procesos de la escuela, “yo también era tallerista de teatro. Con los muchachos, liderábamos todos los espacios, en el taller creábamos...los chicos tenían una experiencia artística de danza”. Una de las funciones de la ASC es la Educación: ocio y tiempo libre, Realizar gestiones relativas a actividades que se estén llevando a cabo. Cuarta definición. "Conjunto de esfuerzos que tienden a estimular la participación activa en las actividades culturales y en el movimiento de innovación y de expresión personal y colectiva" (Hugues de Varine).

8. Luz Mary, manejó “mujeres en tres grupos poblacionales de acuerdo a la edad de los “chiquitos” y se dictan talleres con ellas una vez por semana, en cada uno de los talleres no solamente hago lo que te digo la parte de educación de primera infancia, sino también en la parte de empoderamiento

de ellas es como didáctico y a la vez educativo y el proceso se viene desarrollando más desde los saberes de ellas mismas y desde sus voces”. En este caso resaltamos el principio de la metodología: La realidad es compleja y diversa y en la comunidad social se plantean necesidades, intereses y situaciones diferenciadas según los distintos sectores que la componen. La acción no puede ser, en consecuencia, indiscriminada y genérica. Se necesita una metodología de intervención, un conjunto de técnicas sociales que eviten una acción improvisada o discontinua.

9. Manuel Molina, apunta, “nosotros decimos que caminamos a dos pasos uno es la formación de mundos nuevos o la construcción de mundos nuevos y dos en la disputa institucional en tanto es necesario la garantía derechos puede ofrecer el estado, que además tiene todos los recursos, tiene toda la infraestructura, pero por el otro lado todo el tiempo estamos buscando construir desde nosotros mismos otras posibilidades por ejemplo están los preicfes y preuniversitarios populares, otro ejercicio de educación las escuelas de fútbol popular o hay ejercicios de huertas comunitarias, donde supera la idea de que puede conseguirse la seguridad alimentaria ahí , si hay un ejercicio de soberanía alimentaria de reconocerse con el otro de entender cómo nos alimentamos etc., son distintos escenarios”. Aplica para este caso el principio del proceso: La A.S.C tiene entre sus fines la modificación de las mentalidades y de las actitudes sociales dominantes, promoviendo nuevos valores, nuevas maneras de conocer e interpretar la realidad, y nuevas formas de desenvolverse en ella y de actuar solidaria y colectivamente. Esto exige, además de tiempo, una intervención constante y sistemática, es decir, un proceso de intervención.

El carácter flexible en las metodologías de los líderes

Se pueden identificar elementos que dan muestra del carácter flexible de las metodologías que usan los líderes entrevistados ya que, en cada tiempo determinado de su intervención, se transforma y enriquece de acuerdo con las problemáticas, necesidades y aportes de las mismas personas involucradas, ya sea partiendo de sus intereses y preocupaciones, incluso de sus limitaciones. De acuerdo a las acciones narradas y relatadas por los líderes entrevistados se hace adaptativa a los diferentes contextos. Lo que se identificó en las entrevistas es el uso de las ASC, como herramienta metodológica en su hacer, de la experiencia individual y colectivas, de sus intereses, necesidades, demandas, de sus conocimientos, valores, códigos, formas de pensar, sentir, expresarse y actuar en su contexto vital.

Al realizar el análisis de las realidades, contextualizadas de la investigación, haciendo un diagnóstico de los procesos de intervención, de los líderes, en su praxis son una dinámica permanente, que se modificará constantemente de acuerdo a la percepción de la realidad grupal y esta apropiación es una garantía de adecuación a sus intereses y necesidades. Todo lo anterior hace que las prácticas sean diferentes

El trabajo comunitario

En los resultados de entrevistas que se presentan a continuación se seleccionaron el contraste frente al aporte teórico, teniendo como punto clave que son diversos los espacios que corresponden a la muestra de esta investigación, ya que sobrepasan cualquier similitud de contexto social, factores de articulación a estos procesos, etario, nivel socioeconómico, y entornos en que se dan. Verificamos si contienen similitudes y coincidencia en el incluir elementos de análisis susceptibles de integrarse en la construcción de resultados.

A la luz de la Pedagogía Social Comunitaria, donde el trabajo comunitario presenta las siguientes metodologías emergentes se encontró como ejemplo:

Trabajo en Red:

“...hicimos varias reuniones con grupos comunitarios, familias, hombres mujeres niños, las instituciones, también, los colegios las escuelas que tenemos cerca, jardines infantiles, la policía, misma, algunas instituciones, como IDIPRON bienestar familiar o integración social...” Luz Faney Vargas.

Trabajo Cooperativo:

“...damos las herramientas para que las personas mayores, sepan de los mecanismos de exigibilidad de derechos, cuáles derechos tienen, como hay que exigirlos, y como hacerlos cumplir. Partiendo de esa base damos las herramientas en el sentido de los mecanismos de defensa, pero también ante que instancias tienen que recurrir para que ellos sepan a quien o donde ir a exigirlos, hacer las denuncias, hacerse atender bien, tanto la familia y el mismo”.

Deinedt Castellanos.

Triple Función:

“...normalmente se hace es enseñarles esas rutas básicas de atención, cuando ya ellas las llegan a necesitar se les vuelve a recordar y si es necesario se les acompaña, se les hace todo el acompañamiento que requieren.” Luz Mary Martínez.

Trabajo Interdisciplinar:

“..., se establece un Plan de acción, para conseguir los recursos, un Plan de ejecución y Gestión, ya con el Presupuesto logrado... Citación a la comunidad en general a hacerse partícipes del desarrollo de la brigada. Organización, evento, minga, actividad cultural. etc. Jaime Darío Suárez.

Al confrontar el resto de entrevistas con trabajo comunitario, es posible observar, que en la totalidad de entrevistas no se sigue con exactitud estos parámetros, que en su mayoría esta metodología no es conocida ni seguida con precisión sino corresponde a un prever, en utilidad, como posibilidad más no como una necesaria implicancia.

El afán del líder, es concertar con el grupo de allegados, frente a un cuadro sintomático de la sociedad y servir de puente, para que tengan capacidad de concreción frente a su propio bienestar/malestar, en la tensión dada, al igual que aceptar que se necesita ayuda externa cualificada, lo que es prioridad, dejando en segundo plano seguir metodologías, para encuadrar el esquema de su labor. Aunque es necesario añadir, que se sabe, son parámetros apropiados del conocimiento como alcance de humanidad.

Es necesario entender, que este estado de cosas pertenece a una realidad, que, desde la interpretación permitida, tratamos de leer, pero que no cuenta con los elementos, que idealmente se demarcan. La individualidad de la ciudadanía no ha recibido de la estructura, lo factible para integrarse en esa propuesta perfecta para que haya un orden comprobable y duradero.

Aunque lo enunciado no corresponda a la realidad, los líderes a través de los años se han pulido frente a algunas metodologías y métodos que podemos aproximar, solo si, está en la dirección de su hacer o si es conveniente a las circunstancias y personas que se allegan a sus propósitos. Aquí, se podría percibir que no en todos los casos se ve a los actores sociales que indica “la fórmula” en continuidad, como soporte del trabajo comunitario. Pueden estar eventualmente, considerándose invitados, y de ningún modo la presencia de los responsables políticos de las administraciones, llegan a estar en procesos. Por lo mismo, al hablar de líderes, o sea ciudadanos sujetos activos y responsables, nos encontramos ante una inconsistencia, ya que, si todos los ciudadanos tuvieran

estas características, ya no habría que plantearse una intervención, ni se dudaría de los servicios y su acceso. Fuera de esto, habría una correspondencia de la administración de enseñanza-aprendizaje hacia la comunidad desde los mismos métodos que usa para educar a sus funcionarios. Así, se observa, en las entrevistas, detonantes de tránsito, en que los líderes plantean inconsistencias, en estos niveles. Hay espacios, en que los acercamientos son posibles a los servicios o a lo educativo, pero con baja calidad, y con bajo acceso, y necesariamente está el grave impedimento de los cambios desde el reconocimiento político y el desarrollo de objetivos en esta línea.

Tanto así, que hay líderes, que trabajan de acuerdo a un interés netamente intermediario, acercando contenido institucional, referenciando “maltrato” desde el mismo nivel, Estado y gobierno; verificando el “estar bastante mal”, empujan a una auto protección consciente como ciudadano, con la convicción que, si cada persona que se les allega se hace presente, se logrará crear una llamada de alerta para que el gobierno muestre voluntad.

Ellos se identifican como motivadores dentro de sus rutinas; identificando el analfabetismo político como una barrera en contra de las personas y del componente de ciudadanía. Desde lo educativo, al sector de jóvenes, se identifica, desde lo que se desea subsanar: las falencias que se dan dentro del sistema educativo y las mismas aspiraciones identificadas. La preocupación es que el ser humano acepta educarse en los ámbitos a su alcance, y si no se cumplen mínimamente de forma asequible, aceptan actividades así sea ilegales, que les direccionen en la persecución de logros. Desde aquí, recogiendo el componente de salud mental, identificamos el malestar como detonante de la visibilización de las tensiones, a la vez que la carencia de mecanismos de respuesta a un entendimiento mutuo entre actores sociales, socializados en un tránsito de herramientas asequible a todos y todas. Se percibe que se carece en general, de acercamientos donde la adaptación dentro del campo de construir relaciones de carácter personal y cohesión social incluyan autonomía y carácter comunitario como lugar de destino. Allí, este proceso para obtener tiempo así sea “prestado” de otros lugares ya hechos se sale de los contenidos estipulados como ideales. No es posible en cuidado de una metodología, descuidar a las personas reales que se encuentran alrededor demandando atención, después de lograr un acercamiento que en muchos casos ha sido difícil y cargada de sopesar si es más conveniente un proceso de vida a largo plazo con esfuerzos o arriesgados planes consecutivos a corto plazo y con ganancias desde la ilegalidad,

que llegan a decretar a la vez vidas cortas. Desde la propia salud mental del líder, en este sube y baja, se reconoce la fragilidad, de hombres y mujeres que quieren atención sin perder lo que conocen, sin arriesgarse a hacer parte activa, quedando en receso junto a la pasividad del desarrollo en un mundo altamente comunicado, pero quedado en el mismo desarrollo de la ciudadanía, como elemento articulador entre el individuo y el sistema el cual da la apariencia de "estar cerrado y trancado por dentro". Así, que al sujeto social, invisibilizado en lo acumulado escrito formal e investigativo académico, desde una facultad perceptiva en apreciaciones, fusiones y flexiones, encuentra que la pasividad demostrada por los allegados, no le sorprende: Se sumerge, para encontrar sus propias respuestas con la única arma, que le ha dado lo vital: saber que el cambio de cada persona será en hacer una práctica en su entorno, que le permita dilucidar "saber de qué se sufre"; para lo cual asegura que estos, hacen un avance lento sin mayor involucramiento. Los líderes reconocen que crear expectativa en el descreimiento no es fácil, y menos sabiendo que no hay cobertura apropiada ni en servicios, ni en salud mental, ni lo educativo, ni en lo que corresponde a la estructura de Estado misma. Por estas razones, se identifica que, en este trenzado desde lo ideal, el sube y baja es constante, y no se puede generalizar, que todos los líderes en su labor puedan hablar de un trabajo comunitario, que corresponda a lo enunciado cien por ciento. Cuando fallan los factores que deben fundamentar, así, lo teórico lo enuncie y pretenda que la gente crea que va a recuperar algo que jamás ha tenido en su plan de vida, sabiéndose afectados, teniendo que aprender rápidamente su parte en un contrato social -que aún no se consolida- para hacer parte de tejido de actores sociales, mientras en su cercanía, solo cuenta con algunos ejemplos a duras penas.

Distancias metodológicas

No todos los procesos que realizan los líderes, propenden por lograr un marco rígido, ni todo su proceso va en un área investigativa, ni su objetivo es sobre su manera de trabajar. Es sobre la manera en que las relaciones, afectan, abordan o simplemente direccionan el hacer desde el proceso mismo que le infiere el propio concepto de salud mental, donde considera que "crear tema colectivo, de participación, de plan de vida a largo plazo, de crear consciencia hacia alcanzables, de cuestionamientos sobre qué actividades ocupan en calidad, la vida de las personas y son capaces de desarrollar capacidades y habilidades, las reacciones y las consecuencias en las vidas de las personas, es saludable mentalmente. Indicando, en el recorrido a seguir, lo agradable

que es superar límites propios con la tranquilidad y seguridad necesarias para construir en ellas. Por lo tanto, deja su hacer en segundo plano y, va tras los lazos de confianza que se generan, tanto en su grupo de afinidad y en los allegados a su causa.

Hay coincidencias en relativizar en diferente escalada, lo que implica situarse en puntos de encuentro-desencuentro con el mismo sistema, quienes lo regularizan y quienes lo representan en posturas regladas. Depende de su priorización, frente a resultados buscados o si se encuentra en situaciones que son circunstancias fortuitas. Si la situación es recurrente, pero no se ha consolidado dentro de su manejo dentro del plan de acción rutinario, le da un entendido que transversalita dentro del afán de generar nuevas posturas dentro de la cotidianidad de las personas. En este punto, está en un plano que le permite interactuar en cercanía, y lo prioriza.

Allí, se abastece, desde la invitación a intervenir de parte de todos los actores sociales cercanos, desde el supuesto de inquirir la calidad y cantidad de información que cada cual tiene sobre la afectación al contexto social, desde un abrazo colectivo a la salud mental plena, que cobija las naturalizaciones dadas, el ocultamiento cultural, el olvido, el apego inmanente, la confusión, prevaleciendo la visión prospectiva, en encuadre con la misión y visión del grupo primario en interés, y su postura línea defensiva y combativa en favor de la legalidad que articula la cohesión social.

Los límites se rompen, “ para abordarlas desde el beneficio de crear un cometido, que se ve como oportunidad: es avanzar dejando un vestigio que sirva más adelante de punto de encuentro, sobre el mismo tema como referencia de algún acuerdo sobre cómo imponer un cambio: Generalmente colocan en un extremo ya sea la violencia o la ilegalidad, escogiendo con anterioridad su propia posición: si seguir reglas o acoger su propia visión de acción en el entorno, tomando el reto de basarse más en su percepción, apreciación, dando tiempo de que el grupo pueda comunicarse, en el acercamiento a “entender las conductas cortoplacistas”, que se han convertido en formas de vida, al margen, con poca perspectiva a largo plazo, y que generalmente lucen más como impedimentos o barreras, que los detienen y atrapan. El líder, sigue al etario, como un elemento repetitivo, sus condiciones, ya que se vuelve una hebra, que se entreteje a las rutas institucionales para ser seguidas, desde donde se manejan bonos que no se articulan a procesos. Este hecho, que parece un beneficio, termina por denotar el malestar, en forma de miedo

a la pérdida, al rechazo, a perder los beneficios por su medio alcanzados, lo que también fragmenta la salud mental.

Los Derechos Humanos y la labor de los líderes comunitarios en relación con la Salud Mental Comunitaria

Se puede observar un distanciamiento entre el Estado, la norma y la comunidad los cuales trabajan por separado, aunque la norma propone dentro de sus planes generar un tejido de relaciones humanas colectivas que contribuyan al bienestar de las personas, en realidad no es articulada con la comunidad. Para los líderes comunitarios la normatividad se utiliza muchas veces como defensa para la garantía de derechos, pero ven al estado como una amenaza, como lo manifiesta Luz Faney Vargas, quien trabaja con menores, “me parece que son altamente vulnerables y que el sistema está hecho para favorecer situaciones que le hacen daño” o Luz Mary Martínez, agente educativo que trabaja con mujeres, “es una violencia que viene desde el mismo Estado” o Deinedt, líder social que trabaja con personas mayores, “los derechos de las personas son bastante vulnerados en todo ámbito, físico, mental, social, psicológico, a nivel familiar, a nivel comunitario, institucional, el estado, el gobierno los maltrata”, esto muestra que sin importar el tipo de población con el que se trabaje, es un problema que aqueja a todos generando malestar dentro de las mismas. Hay que tener en cuenta que los sujetos entrevistados trabajan con diferentes poblaciones y en contextos variados, también se pueden encontrar personas en diferentes condiciones sociales dentro de una misma comunidad.

Los líderes comunitarios al igual como lo establece la ley 1616 de 2013 identifican que una de las problemáticas para no gozar de una buena salud mental implica los factores emocionales; “digamos que si se lucha afuera porque no haya violencia y se reconoce en la misma casa pues eso genera unos desórdenes emocionales muy fuertes” (Manuel Molina, líder comunitario), por lo tanto, esto no permite tener unas relaciones significativas, que contribuyan al bienestar de la persona y la comunidad. Problemáticas sociales de violencia como los castigos, las agresiones, las necesidades económicas y las rivalidades, pueden incidir en las problemáticas determinantes de salud mental, lo cual concuerda con lo mencionado por la Organización Mundial de la Salud, quien hace énfasis en la incidencia de estas problemáticas en la salud mental y que además las cataloga dentro de los factores de riesgo ya mencionados anteriormente.

Dentro de las entrevistas podemos visibilizar que si existe un vínculo frente a los derechos humanos y están presentes en la mayoría de organizaciones o procesos comunitarios, y se evidencia que los “derechos de las personas son bastante vulnerados en todo ámbito, físico, mental, social, psicológico, a nivel familiar, a nivel comunitario, institucional...” (Castellanos, 2020), por lo tanto es importante construir herramientas y estrategias para la “capacitación en DDHH, conocimiento, divulgación, exigencia y cumplimiento”. (Castellanos, 2020),

De acuerdo con los resultados obtenidos para que toda persona tenga un bienestar tanto físico, mental, psicológico y social, debe tener garantías frente al derecho a la salud, como lo resalta Luz Mary Martínez, ya que “es muy recurrente y es necesario sobre todo para las mujeres” y aunque se presentan grandes dificultades, como las manifiesta Deinedt Castellanos “la salud, que es el derecho más vulnerado en las personas mayores, la mala atención, la deficiencia en los tratamientos, y con la coyuntura ahora de la pandemia... el lema mundial, es que se mueran las personas mayores de 60...”, la educación o formación pretende contribuir a que ese bienestar se de en las personas y en la comunidad.

Los líderes comunitarios no solo identifican las problemáticas que se presentan en sus comunidades en temas de salud, si no que reconocen la educación como una salida y buscan dar soluciones por medio de estrategias, herramientas, elementos, entre otros, que ayuden al bienestar de las personas, para Carlos Solano quien realiza su trabajo de forma autodidacta siente “que cuando a uno los papás le dicen yo le ayudo con la educación y esa es la herencia, creo tienen razón porque se puede llegar más lejos, valen más que un carro, una casa, que cualquier cosa artificial, tener educación puede orientar a una persona a llegar lejos”, el reto en términos de formación también es para los líderes quienes ven la importancia de la educación en ellos, ya que la comunidad, las necesidades y la verdadera transformación, les exige capacitación y formación académica que sumada a sus experiencias les permite mejorar sus acciones y procesos.

Al hacer una lectura crítica de las entrevistas, al ahondar en la narrativa del trabajo realizado en los liderazgos e hilando un poco más fino al tratar el tema del enfoque diferencial se identifican diferentes grupos, etarios, géneros, particularidades, tanto individuales, como colectivas con características que comparten y otras que hacen diferentes las personas, se observa cómo se busca potenciar las acciones diferenciales, para llegar a un espacio que materialice el goce efectivo de sus derechos, desde la base misma de la comunidad, entendiendo la diversidad como el punto de

partida para la implementación y transformación en política pública, o en manifiesto en donde se exprese el reconocimiento de la diferencia, como proceso armónico dialógico, axiológico que enriquece el hacer de las comunidades, nutriéndolas de diferentes saberes y realidades, que la hacen más compacta al momento de reivindicar sus derechos..

En las intervenciones de los líderes se ve reflejado en el respeto, valores, códigos, formas de pensar, sentir, expresarse y actuar en su contexto como punto de partida de su lucha en favor de los más vulnerables. Esta labor se ejemplifica con el buen trato, el trabajo sin apartamiento, en la sabiduría de no indicar preferencias, ni distinciones, sino dando el mismo rasero en el hacer, por unos o por otras, al punto de pasar casi desapercibido cualquier sesgo o asomo de estigmatización o discriminación y también al tener en cuenta estas diferencias se desarrollan ejercicios con particularidades ejemplarizantes Desde derechos a la salud, la educación

La labor de los líderes desde la resistencia

Apoyados y apoyadas, en conocimientos previos, el líder se sumerge en el descontento, ignorancia y analfabetismo político; se convierte en un agente educativo, que informa, direcciona, acompaña, y se consolida en su propio descontento frente a funcionarios que no dan la talla. Generalmente se saben capacitados o con experticia suficiente. Se ven perjudicados ante el abandono de que es víctima, por la conveniencia de un bono de algún plan padrino. En determinado momento apoyan, nuevos parámetros para acotar la violencia y comparten experiencias extendidas que dan una concientización para admitir que para la vida la violencia es un impedimento y para la salud mental desde el bienestar la violencia es baja calidad de vida. Como intermediador, encara la situación y lo maneja a su manera:” los perseguían, no los querían para asistir a los espacios y ellos tenían que hacer una ronda muy grande para poder, llegar al espacio, y ellos querían asistir, y toco ir a hablar.” Recordaba Luis Sánchez. A su vez, Deinedt Castellanos comenta: “soy totalmente convencida que si uno no reclama sus derechos por más que uno los va a defender, es perdida la pelea”; y ante la realidad solo queda admitir que así es: “porque hay niños que definitivamente no tienen ningún apoyo”. Como afirma Ingrid Liliana Cristancho. “El hacer “parte”, a veces es difícil de aceptar, el haber sido efecto de las circunstancias, o de los intereses, o laxitudes de otras personas, es difícil de afrontar”, como lo anota Hilda Antolínez. Voces que comparten y señalan el efecto que apremia hacia el reconocimiento de derechos emergentes derivados de los fundamentales”; “El derecho a la discusión de las problemáticas y las soluciones, el derecho a polemizar sobre diferentes temas

que suceden en comunidad” mencionado por Jaime Darío Suárez. De manera muy concisa Luz Faney Vargas comenta: “reflexiones respecto a los derechos humanos especialmente, a los derechos emergentes (...) principalmente, el derecho al respeto, al perdón, al cuidado, a la reconciliación y que se pueden potencializar a través de prácticas de restauración y no de castigo”.

Se observan similitudes, respecto a los textos de autores, desde tensiones preexistentes, respecto a intereses y a la consecución de un plan de acción, diseñado y soportado sobre el entendido de un comportamiento hacia la interacción desde su postura. Radicados físicamente en un lugar que consideran neutral, de acogida, acompañamiento, de entablar diálogo, realizar consensos y acuerdos, para manejar tanto el interior que trabaja en rutas, o seguimientos pedagógicos frente a necesidades de manera informativa, donde pueden acortar procesos que conduzcan hacia planes de vida basados en alcances situados en la realidad. En varias oportunidades, respecto a los niños se muestra un comparativo entre los que tienen soporte familiar y los que carecen de las atenciones básicas, lo que implica un generalizado llamado de atención a una sociedad que naturaliza contra la niñez y lo vulnerable una sobrecarga que debilita la credibilidad del tejido social. Aun cuando ven la necesidad de salirse del esquema que le da la labor, la práctica impera, y los lleva junto a todo el contenido que conservan en su memoria, para encontrar la palabra clave, que transite y haga que las personas con control en nichos de vulnerabilidad, cedan sus férreas convicciones. Así, se ha demostrado que el cambio es que se hagan prácticas en lo cercano, junto a lo que se ve pueda suceder, acogiéndose a contenidos pedagógicos, permitiéndose movilidad en varias direcciones, incluyendo el sentido de comunidad en bienestar, aceptando dialogar con las tensiones, de manera que cubre precediendo la acción que decida, con una mirada adiestrada frente a los fenómenos socio culturales que se muestran en principio y contenido como inabordables, aislados del sentido de gobernabilidad, permeados por los pocos lazos de sostenibilidad que se desploman fragilizados.

La salud mental desde el bienestar/malestar, puede que este solapada bajo el diario vivir, las rutinas de labor, los temas por desarrollar, lo puntual de procesos que se inician y terminan por un cometido de resultados direccionados por metodologías y contenidos de soporte. Pero no por eso, se oculta del todo: El líder lleva en si el contenedor donde colocar las muestras del territorio, para su análisis que, en su campo mental, le inquietan y le presenta una variedad de posibilidades, retando a encontrar los puntos medios, donde debe responderse que le significa en su propia

utilidad y a largo plazo que hará con el estar ahí, defensiva y combativamente gestionando y negociando con la vida misma.

Sobre los Líderes Comunitarios y Sociales.

Hay que situar una mirada, en quien es el que mira, y donde se sitúa. Desde quién o de donde es el que se toma el dato. Si el fenómeno social fuera una circunferencia, los que se sitúan afuera mirando hacia adentro corresponden a lo convexo: a lo territorial.

Hay miradas nacidas de lo que se hace y aquí, algunos ejemplos, que invitan como abre bocas a posar la mirada sobre las entrevistas:

Escuchar y repreguntar sobre lo que se escucha. “Las pesadillas son monstruos que luchan contra las pesadillas”, como dice Carlos -que nos sirvieron pasando a ser herramientas-, en un proceso de hablar, y entre ellos empiezan a expresar sus cosas, llegando a hablar de sus problemas: cosas que ocurren, - no ideas- que permiten identificar a alguien que lo trata mal, a través de los procesos de confianza y es cuando nosotros debemos estar prestos para buscar una solución, en lo inmediato.

Con el tiempo nos dimos cuenta que no somos los que sabemos, que lo que sabemos es no escuchar, todo esto nos ha servido para buscar y encontrar otras alternativas, nos toca hacer teatro, narrativas de vida, de donde venían los abuelos, se ha hecho de todo, experimentado el aprendizaje, se sigue la acción para buscar dejar algo en ellas, lograr impactar sus vida; el territorio sufre el embate mental de los habitantes, hay focos de infección, focalización de basuras en varios sitios o espacios públicos, roedores, y plagas de zancudos, focos de infección;

Se busca hacer visible el maltrato hacia las personas mayores, en concordancia, respecto a esto, hay que preguntarse si el malestar ante la omisión de gente preguntando sobre la salud mental, no da pie para que se materialice esa omisión desde lo que se hace sin querer o desde hacerlo porque no hay gente viendo, o porque nadie dice nada. Como el alterar con el descuido y la ingratitud al territorio que cobija, genera estas muestras “locas” de un manejo inapropiado. La mente a modo individual y colectivo también tiene infecciones. Y este asunto se refiere en extensión al trato dado a lo antiguo, o a lo que ya no es novedoso, a lo que se ve en decadencia, incluyendo lo que es dejado al tiempo, y eso también es de las personas.

La pasividad, buscada, o lograda, una forma de hacer contrapeso, es repreguntada por líderes, mostrando camino por hacer: “para que reclamen o para que hagan algo, dentro del sistema como usuarias o beneficiarias, se logra atraerlas”, usando el sebo de lo coloquial, permitiendo fluir para llevarlas a incursionar en propuestas de servicios del sistema, y sintonizarla con la práctica gratuita de promotoras desinformadas y preocupadas, que comunican; “no es solo las mujeres que tengo, sino que me empiezan a llamar otras mujeres”, nuevos contactos producto del voz a voz, nos da a conocer que, hay un campo de acción donde “se hace” dentro de acciones relacionadas: “soy líder y saber, que tienen hambre... y que no tengo”, comenta Luz Mary.

“...Y son muy violentas las condiciones, muchas veces no les permiten que su cuerpo funcione perfectamente. no entienden sus situaciones sino que las naturalizan, sobreviven, se adaptan a lo que les tocó, por lo tanto su bienestar mental gira entorno a todo lo que están viviendo, tienen muchas dificultades para controlar sus emociones, no tienen relaciones sociales sanas, resuelven sus conflictos con peleas, golpes o amenazas, no viven su infancia, “capan” esa etapa, consumen drogas, inician su vida sexual a temprana edad, trabajan, experimentan y quieren hacer cosas que generalmente se hacen en la vida adulta.” Recuerda Ingrid. No todo es fácil, en los mundos paralelos que los líderes transitan, pero hay están esperando que desde ese despertar de interés y de habilidades, las generaciones que sufren adversidades, las confronten en colectivos, con la decisión del esfuerzo que nace de existir, y de darse la mano para formar una línea que dé la cara al sentido de comunidad, y ahí, están ellos y ellas haciendo una línea de combate, defendiendo un tiempo que las personas allegadas necesitan para recapitular y cuidar esa “lumbre de conocimiento individual”. No pretenden salvar el mundo, solo el momento, la respuesta que no llega, el contagiar de entusiasmo por hacer un análisis, y guardarlo como tesoro.

Ese valor, te conquista antes que conquistar a alguien que necesariamente te oye. Implica darle tu energía a ese valor, para que hable a través de ti, y replique y replique y replique. Si se puede, si se puede. Son lo cóncavo, emergen, de esa posición, y ven como son de contenedores, abarcadores, de territorio, pero libres no buscan los límites para acordar, el interés está en acordar temáticas, espacios, habilidades y tránsitos de vida, en una trama inclusiva donde las metodologías, parámetros técnicos, lo adaptativo desde lo externo tiene su espacio, pero no se convierte en sedentario, solo se toma como un sello o código de barra, que se lee de vez en cuando. Pero el espíritu es que, en medio de la realidad, se alza el bien común en transparencia para lograr

calidad de vida, en mí, en ti, en él, en ella, en nosotros en vosotros y ellos-ellas, sean personas, o figuras de estatus, referidas en lo que se lee. Como quien dice, conjugamos.

Visto como tema, este trabajo, es una respuesta a inquietudes, porque quien genera una duda utilizando contra la persona que escucha, la ignorancia, el desconocimiento, y a sabiendas, impone una exigencia para escuchar una respuesta que no existe, sobre, una brecha, de realidades, lleva una ventaja que no es sana. Provoca, en desarmonía, tropiezos y sobrecarga, en quien es observado. La dependencia, la incapacidad de respuesta, el infligir en quien desconoce una experiencia que permite diferenciar y desde la diferencia sopesar lo conveniente a largo plazo, es la raíz, de muchos efectos sociales.

Esos efectos, no es que sean causas, ni misiones, son caminos sin salida, pero en su cuento llevan tiempo perdido, exposiciones innecesarias, separaciones del camino cierto que ya no se recorre perdiendo articulaciones con quienes sí te pueden dar datos sobre cómo constituirse en un ser social coherente, consciente, autónomo para elegir “la verdad”, que solo es la cualidad de ver.

El dar un dato que conlleve pérdida de tiempo, degradando la condición humana sin hallar un sitio donde ser parte como socio activo de la sociedad en su conjunto, antecede el ejercicio naturalizado de la esclavitud. Y así, donde se encuentren esas palabras, ya sea en el “voz a voz”, o en lo textual escrito, representan el tiempo humano sin desarrollarse, mal usado en nuestro hábitat: La humanidad.

Las herramientas que emplean los líderes para relacionarse con el campo de la salud mental y los retos que plantea existen, son útiles, no son fácilmente descritas, pero en la práctica, que echa mano de la inmediatez, encuentra allí en ese proceso individual respuestas, que salen frente a la tensión, en la estrategia que se respalda en el sentido de comunidad que se conoce y en el sentido de práctica que se realiza, tornándose en conjunto un soporte para la salud mental desde el bienestar y pedagógicamente un acierto.

Hilda, le da valor al tiempo de discernir: “Una “junta” de las mismas varias veces, implica la creación de una espiral de reuniones, en temas. Implica, conversar de lo mismo para darle varios sentidos relacionados, y admitir coincidencias que repreguntan esas realidades, y se producen respuestas acertadas. Se da un espacio, para escuchar varios niveles de apreciaciones. Es difícil

conciliar puntos de vista distantes en vivencias. Es imposible unificar basándose en que somos mujeres. se concilia respecto a las influencias que los efectos han dejado en todas las mujeres.”

Trabajos hechos como lo relatan quienes participaron en las entrevistas:” que se quite la incertidumbre... bien que seamos nosotros quienes nos ajustemos y adaptamos a las condiciones en que está la comunidad” y/o “si bien uno no se puede adaptar a eso si le toca adoptar estrategias, para evitar y uno aprende a superar el miedo no a manejarlo... pero hay que tratar de superar, al cabo los sueños son el motor real de la vida, de manejar la vida el miedo hay que manejarlo de uno y uno tiene que superarlo, hay que dejar esas circunstancias, sin que le controlen la vida totalmente, Hay que manejar esas circunstancias.” En un popurrí de voces, que se convierte en murmullo y de ahí, en acierto.

Como resultados, podemos inferir la disponibilidad mental de la gente de este siglo, para avanzar implementando la capacidad de escucharse sin alarde, con tal conciencia de que creen en lo que hacen. En sus biografías, es digna la sociedad, que los impulsa a generar acciones grupales llamando a la coherencia, la cordura y la lucidez tomando elementos válidos del sistema de gobierno que debe involucrarse, en interés conjunto de bienestar, físico, social psicológico, con herramientas desde lo pedagógico y del bienestar y la práctica de análisis que se devuelve.

Comparten en conjunto un interés generalizado por el bienestar físico, social y psicológico, que lo acompaña en su comunidad, tanto en su grupo de apoyo como de los allegados, que esperan realizar un proceso a largo aliento, en que se construyan redes de apoyo, que emplacen una consolidación de bienestar sostenido.

Para la líder social, en tanto, ya en percepción de malestar, sabe se produce frecuentemente en la comunicación. Al ser un hecho, se considera que necesita para resolverse, la intervención benefactora. Pero para esto, improvisa de sus parámetros de entrenada visión sobre cómo llamar a coherencia, a elementos sociales, que está desarticulados para proponer una reinserción.

Para el líder Comunitario social, su acción ejemplarizante, es posible que lo lleve a exponerse y a llamar la atención, de grupos adversos, que se plantean desde lo territorial y no desde el territorio. Tomará mientras pueda, sus capacidades, de estrategias sobre lo físico, para cuidarse y dar un mayor tiempo de vida a su producto social, en procura de generar liderazgos naciescentes en aquellos que se allegaron a sus valores. El arriesgarse, será coherente, como respaldo a quienes han

confiado en su poder de “encontrar un polo a tierra, desde el seguro habitar. La reinserción social de quienes aún no conocen los diferentes puntos posibles de llenar en la sociedad, se convierte en un tácito, perseguido, desde donde se allega con estrategias, nacidas de la práctica empírica desde la oportunidad. El siguiente paso es enseñar a apreciar lo que se consigue con esfuerzo legítimo, en coherencia con la firmeza de mantener un rumbo. Radicado en el territorio, lo hace en términos de la solución de los conflictos más próximos. Demuestra ser eficiente tanto dentro como fuera del escenario primario, y debilita las objeciones, utilizando las tensiones para desentrañar los obstáculos o barreras que prevé.

Para la líder social comunitaria, la incidencia, a través de documentos, relata la complejidad en la comunidad de factores que afectan la salud mental sin atención prolongando síntomas, percepciones y escalonamiento de violencias que se podrían abordar, con un proceso de inserción en el sistema sintético de los parámetros de líder, en un orden de que es el sistema un facilitador y por lógica, el que genera directrices.

Y entre estas dos categorías, un espectro de posibilidades, un abanico extenso de acciones en línea, que pueden o no ser continuo, pero de todas formas se da por una necesidad de enterarse, entenderse, comunicarse y aprender enseñando, usando paralelos de conocimiento: Los líderes, desde la práctica que fusionan con su labor o trabajo, hacen una medialuna, en la que van sembrando su semilla elegida, hasta un cierto punto y en los intermedios recogen muestras del terreno, del agua, de las malezas, observándolos en “filigrana”, al detalle, para desde el final devolverse, cosechando, los efectos y consecuencias para diferenciarlos y asumir una postura, junto con los aprendidos del terreno, el agua, las malezas que no dejan de inquietarle.

A Los líderes, se le sale de las manos el colocar sobre sus hombros, por la misma cercanía a la disparidad de la salud mental, el manejo apropiado y universal de grupos que necesitan la atención coherente del mismo Estado, teniendo en cuenta el bienestar/ malestar que se percibe.

Capítulo 6

Conclusiones

Hay objetivos que desea cubrir la Salud Mental, desde los documentos técnicos en políticas y leyes, pero sus parámetros dejan por fuera el rango comunitario, al sujeto emergente y la formación focalizada. Los categoriza como beneficiarios, usuarios, promotores. Sus rangos de acción son débiles respecto a alianzas o articulaciones con lo pedagógico tanto así, que “la Salud Mental Comunitaria no ha logrado aún constituir un campo teórico ni un cuerpo de prácticas sistematizado”. Exalta un sujeto articulado directamente por lo pedagógico que ha sido graduado, o sea docente ya que da paso a lo institucional relacionado con empleo, al igual que el agente participativo en otras carreras formales.

Al ser vista la carencia de la perspectiva pedagógica, por lo colectivo desde la afinidad en labor y/o práctica, sufre una desesperanza, ya que los líderes a cargo no son consolidados en la materia. Desde su propia salud mental, buscan contenidos para vitalizar la labor y desde la práctica recogen “hechos” para analizarlos y llegar a encontrar el replicable, que represente la situación. Por ser su fin prestar servicios comunitarios, busca legitimación en la comunidad, dándose la carga de informante de los mismos, que lógicamente no hace parte de una modalidad educativa con fines formales establecidos.

Si lo vemos desde la perspectiva pedagógica, la salud mental comunitaria, no tiene un asiento en los contenidos. La pedagogía social comunitaria, basada en normatividad prevención acción, busca la calidad de vida y cohesión sin abordar los puntos medios desde el malestar, que jalona a la salud mental como contraparte del bienestar. Da por hecho, que hay salud mental. Las experiencias de los líderes, dan cuenta que la realidad en los territorios, no es “otra realidad”, es donde saben de normatividad, pero no hallan en ella el equilibrio necesario. Su grupo afín y sus allegados, sufren los efectos directa o indirectamente de estas omisiones.

Desde una perspectiva pedagógica, el docente es el sujeto titular de la interpretación permitida, lo que es replicable en los contenidos de Ley: “el educador social debe ser un profesional que maneje la teoría y la práctica en cohesión y coherencia con una intencionalidad axiológica ejemplarizante”, a lo que no negamos coherencia por contenidos teóricos y académicos; pero

si discrepamos en que sea el único, por ser la “figura” y no una de las figuras, allegada al sistema. Ya que este sujeto social, está implicado desde un cargo, y su trayectoria se va a afectar por estar o no en nómina. Esta trayectoria se le ha dado nombre homónimo de práctica, mientras le dura el contrato, calidad que pierde al retirarse o ser retirado. En cambio, la práctica del líder dura toda su vida, ya que emerge de su propia situación vital.

Desde una perspectiva pedagógica hermenéutica, en tiempo actual, una alianza de intereses, que jalone la adaptación del sistema desde la salud a lo comunitario, como campo de acción donde encontrar ese sujeto que emerge, y se ha posicionado frente a la comunidad, acortando los tiempos de espera por información, que incluye el malestar, la confusión, el ocultamiento cultural, para un desenvolvimiento con contenido pedagógico acorde de nivel. Lo que sí aportaría a calidad de vida colectiva dejando atrás el parámetro de población desconocida y sombría para el sistema.

Relación de los líderes y su labor con la salud mental comunitaria

- Los DDHH, son temática y causa en los líderes, para establecer respuestas a las preguntas en el proceso de entender problemáticas en las comunidades por lo que direccionarlos a entender procesos focalizados de Salud mental usando el malestar, siendo tarea de la pedagogía social comunitaria vemos establecer una **relación** natural de interés.
- Los líderes no mencionan específicamente relación con salud mental, como temática, pero sí dejan entrever la articulación de su lógica y búsqueda de manejos apropiados con su labor. Plantean las dificultades sintomáticas, desde el malestar, por lo que infieren sin mencionarlo que hay un componente de salud mental en juego. Apreciamos aquí, una tensión del sujeto que emerge con el colectivo-administrador de contenidos que no llegan en forma de tránsito productivo para ambas partes.
- La comunidad observa atenta, las relaciones que el líder logra y esto no excluye contenidos de salud mental comunitaria, porque por medio de ello saben que hay profesionales, agentes pedagógicos o docentes, que se espera hagan presencia para lograr sus propios objetivos: los aspectos educativos del desarrollo comunitario, confluyendo todos los actores sociales en estos hallazgos.

- Otra relación que se establece es en dirección con lo “no observado” dentro de su labor, debido a la priorización de temáticas ya hechas que no buscan solución a un problema sino estructurar un plan de intervención en lo social, lo que es percibido superficial por la comunidad que pretende lograr un nivel de bienestar con salud mental.
- Los líderes que se relacionan directamente desde su labor, exploran y analizan desde la práctica esta manifestación de malestar en los comportamientos donde se hace oídos sordos, al bien común, como dejar basuras en sitios entorpeciendo y dando muestras de resistencias a un orden, que se espera sea tenido en cuenta. Este malestar denota la necesidad de entender lo social como campo de salud mental.

Herramientas pedagógicas de los líderes en el abordaje de la salud mental comunitaria

Es necesario hacer algo de práctica empírica a través de preguntarnos: ¿Que hemos encontrado en el terreno mientras sembramos los apartados de este trabajo de grado, que cosechamos al devolvernos, en esa media luna que logramos ensanchando un poco este segmento de tiempo, espacio y conocimiento? Evidenciamos que nacidas de interacciones, de ser capaces de ir explicando lo que se va dando, de rotar contenidos y trenzarlos, de identificar si existe un problema con suficientes datos, de admitir las falencias de donde se promulgan los contenidos técnicos que nos ocupan, y sobre todo de caer en cuenta de los distractores, efectos y consecuencias que nos cierran el paso; las herramientas pedagógicas relacionadas con metodologías están relacionadas con la apropiación que se ha hecho de lo institucional, y son útiles hasta donde llegan.

Pero hay propias del descubrimiento que el tiempo aporta.

- Una de ellas es, precisamente desmarcarse de un horario en cumplimiento. Desmarcarse, de lo ya pensado y permitirse pensarse más emergiendo ampliando el abanico de posibilidades.
- Creando memoria, en tiempo presente y usándola con los presentes, para anclarla al territorio. Fuimos capaces, demostramos habilidades, creamos una línea defensiva y combativa a lo ilegal que actúa en las sombras contra nuestra forma de protegernos. Abordamos la cohesión social. Reconocemos que, de hecho, tenemos una fortaleza que le

hace falta a lo institucional y a lo administrativo: Hacemos práctica con las muestras que recogemos del territorio y de las palabras de quienes nos rodean.

- Tenemos una movilidad, que sirve para hacer recorridos entre temáticas y temas sin abordar como temáticas;
- Tomamos los efectos, consecuencias, distractores y los analizamos, hacemos investigaciones empíricas y desoír a quienes señalan la locura y la demencia, dentro de nuestros círculos.
- Planteamos y damos herramientas en habilidades y capacidades, como objetos mágicos que brindan credibilidad a quienes las usan. Porque creemos en nuestra comunidad, anclada a un territorio de donde emergemos, con un fin: iniciar, fortalecer y generar la continuación de prácticas en personas que aún no saben que la pueden y deben realizar.
- Descreídos de que hay que hacer un curso de saber ser, para poder hacer, ponemos manos en obra, aún antes de hacerlo, porque prevemos y llegamos hasta donde sabemos podemos perder parte de lo que se ha materializado. Y, aun así, con el esfuerzo interno vital, recogemos los pedazos y los analizamos, haciendo nuestra investigación empírica, como si el tiempo que pasó fuera prueba de que lo mejor está por venir.
- Concluimos que los líderes comunitarios entrevistados, no hablan explícitamente de Salud Mental comunitaria ni de su Práctica empírica, pero dejan entrever que creen en el soporte que los mantiene activos y activas. Los cimientos de su estructura es una fuerte creencia en hacer lo correcto en un entorno cercano que les permite analizar las aristas relacionadas y su propia salud mental.

Recomendaciones.

- Administración distrital, en alianza con las universidades, en Bogotá D.C., explícitamente la UPN, desde la pedagogía social comunitaria, y la Perspectiva de la Pedagogía hermenéutica, pueden crear un nivel permanente donde pedagógicamente se aborde la salud mental teniendo como escenario de análisis y de proyección los sitios y espacios donde el líder confluye con la comunidad, para que sea campo de acción en un interés que despegue de lo ignorado.

- Plantear pedagógicamente la adaptación del sistema para trascender lo comunitario desde lo pedagógico social comunitario, la salud mental desde el malestar llegando al bienestar y de la carencia de contenidos a la identificación del líder como investigador empírico.
- Fortalecer las alianzas y articulaciones con lo pedagógico social comunitario, impulsando tanto formación focalizada como un cuerpo de sistematización que cumpla con las 4 A, como criterios para identificar “buenas prácticas” en educación, ampliados a la educación no formal para los sujetos sociales emergentes, explicando con qué criterios y cómo se han definido sus lineamientos.

Estas son propuestas para verificar el cumplimiento del derecho a la educación: Asequibilidad (disponibilidad), accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.

Estos criterios han sido señalados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales, adoptadas en 1966- tener en cuenta el indispensable punto de vista de la *demanda*: los educandos, sus expectativas, sus condiciones, sus contextos incluyendo la salud mental desde malestar/bienestar., en todos los aspectos mencionados.

- Encontrar razones suficientes, para generar desde este nicho de intereses compartidos teniendo como punto central el desarrollo comunitario, donde la pedagogía social comunitaria, se abra para involucrar la salud mental desde el malestar bienestar, educando focalizada mente en lo necesario a los líderes.
- Generar en continuo, la oportunidad a los líderes de Bogotá D.C., de entrar a la demanda de servicios de lo administrativo, con la distinción de ser merecedores de desarrollar un valor agregado desde y en el campo investigativo, focalizados en su rango de acción.
- Crear la posibilidad de encuentros pedagógicos de intercambio de herramientas con líderes a nivel Bogotá D.C., conversatorios y ponencias sobre ese nicho de actividad desde lo “no formal”, en una interacción propia, logrando generar conocimiento desde los territorios.
- Tenemos la comprensión hermenéutica, en el entendimiento que permitiría que la comunidad y los líderes sistematizaran en consecutivo sus hallazgos sobre el desarrollo comunitario, obteniendo conocimiento científico sobre la salud mental desde bienestar /malestar, llevando a cabo el servir a la comunidad socializar o resocializar individuos, realidades, y un fin supremo el cual es la defensa de los derechos humanos, factor que comparte con los líderes tanto en su práctica, su labor y su trabajo con lo institucional.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). Política Distrital de Salud Mental, 2015-2025. Bogotá.
Recuperado de:
http://www.saludcapital.gov.co/Documents/Transparencia/3_Politica_de_Salud_Mental.pdf
- Ardón Centeno, N., & Cubillos Novella, A. (2012). La salud mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. Bogotá: Revista Gerencia Y Políticas De Salud. Obtenido de:
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/4456>
- Arnold, M. (2005). La sociedad como sistema autopoietico: fundamentos del programa Arriaga, (2003) citado por Encina Zúñiga, Esteban-2016
- Azócar Añez Ramón E. (2015) Pedagogía comunitaria: el saber desde las comunidades. <https://www.aporrea.org> > poder popular: Alquimia Política. Pedagogía comunitaria: el saber desde las comunidades. | Domingo, 15/11/2015 08:33 AM
- Bachmann y Simonin(1981) (Morata, 2009 pág. 26) Lillo y Roselló(2001) (Morata, 2009 pág. 26) <https://core.ac.uk/download/pdf/39107826.pdf>
- Barber, K.C. & Clúa de la Torre. C. (2014). Liderazgo Inspiracional. México: Mc Graw Hill.
- Barragán, D. (2015). El saber práctico: phrónesis. Hermenéutica del quehacer del profesor. Ediciones Unisalle. Bogotá D.C. Colombia.
- Barúa Caffarena A (2010). Clinitaria: anotaciones para acompañamientos comunitarios en salud mental. Revista Anales de la Facultad de Ciencias Médicas; 1 Departamento de Salud Comunitaria. Cátedra de Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Asunción. Paraguay; Revista Anales de la Facultad de Ciencias Médicas. An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción) / Vol XLIII - N° 1, (2010)
- Bourdieu y Wacquant (2005) La lógica de los campos: habitus y capital. Recuperado de: <https://cafecomsociologia.com/pierre-bourdieu-la-logica-de-los-campos-habitus-y-capital/>
- Bourdieu, Pierre (2007). El sentido práctico - la ed. - Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2007. // 456 p.; 23x16 cm. Traducido por: Ariel Dilon // ISBN 978-987-1220-84-7 1. Sociología. I. Ariel Dilon, trad. II. Título CDD 301. Recuperado

- de:<https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/bourdieu-el-sentido-prc3a1ctico.pdf>
- Cadena, C. (2019). La importancia de la salud mental. Organización de Naciones Unidas. Recuperado de: <https://unric.org/es/la-importancia-de-la-salud-mental/>
- Carmona, José. (2012). El foro de salud mental y la salud comunitaria. Madrid: Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. vol.32 no.114. Obtenido de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352012000200001
- Castellano, G. (s.f.). Educación para la salud: Fundamentos y justificación. Recuperado de: https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/pon_educacion_fundamentos.pdf
- Centeno, N. A., & Cubillos Novella, A. (2012). La Salud Mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. Bogotá: Gerencia Y Políticas De Salud, 11(23). Obtenido de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/4456>
- Centeno, N. A., & Cubillos Novella, A. (2012). La Salud Mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. Bogotá: Gerencia Y Políticas De Salud, 11(23). Obtenido de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/4456>
- Cepeda, J. P. (2012). Relaciones entre salud mental y desarrollo humano: el discurso de la pobreza. p. 23; 99-1. En: “desde abajo”. Enero 20 – febrero 20 de 2012. Recuperado de: <https://aspiracioland.wordpress.com/interiorizacion-del-discurso-de-la-pobreza/>
- Chiu Amparan (1998) La teoría de los campos en Pierre Bourdieu. <http://dcsh.izt.uam.mx/labs/comunicacionpolitica/Publicaciones/AnalisisCultural/Chihu1998.pdf>
- Collado, A. (2009). Las concepciones sobre la práctica en Pierre Bourdieu y Raymond Williams. Explorando similitudes y diferencias. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Recuperado de: <http://cdsa.aacademica.org/000-062/1276.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 100 de 1993. Bogotá. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 100 de 1993. Bogotá. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1616 del 21 de enero de 2013. Bogotá Ley 1616 del 21 de enero de 2013. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>
- Constitución Política Colombiana CPC (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- De la Cruz-Sánchez, E., Feu, S. & Vizquete-Carrizosa, M. (2013). El nivel educativo como factor asociado al bienestar subjetivo y la salud mental en la población española. *Universitas Psychologica*, 12(1), 31-40.
- De Santacruz, Cecilia, Chams, Wadeth, & Fernández de Soto, Paola. (2006). Colombia: violencia y salud mental La opinión de la psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 35(1), 30-46. Retrieved May 23, 2020, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502006000100004&lng=en&tlng=es
- Decreto 503 del 2011 Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital. Recuperado de: <http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/documentos/multifuncional>
- Delgado P. (2018) Educación en salud mental: la importancia de distinguir entre el estrés y la depresión; Educación en salud mental: la importancia de distinguir entre el estrés y la depresión. Recuperado: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-salud-mental-la-im...> 8 nov. 2018
- Delgado, S. (2004) Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis. *Psicología Política*, 29, 7-30. Recuperado <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N29-1.pdf>
- Desviat, M. (2010). Síntoma, signo e imaginario social. *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*. vol. XXX, núm. 105, pp.125-133.

- Dockendorff, C. (2007). Teoría sociológica, cultura moderna y emancipación: Un ejercicio inconcluso de auto-aclaración sociológica. Recuperado de:
<http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/13944/14240>.
- Durkheim, E. (1976). Educación como socialización. Salamanca: Recuperado de:
<https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf>
- Echavarría M.C. y Rincón A. (2000). Ciudad de territorialidades: Polémicas de Medellín. CEHAP: Medellín. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2170/1/MCE-INV22.PDF>
- Encina Zúñiga, E. (2015). Salud mental y participación comunitaria. Santiago Chile.
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140588/ENCINA%20ESTEBAN%20TESIS>
- Eslava, J. C. (2002). Promoción y Prevención en el sistema de Salud en Colombia. Bogotá: Rev. salud pública vol.4 no.1. Obtenido de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642002000100001
- Fermoso Estébanez Paciano (2003) ¿Pedagogía Social o Ciencia de la Educación Social? Pedagogía Social 10 Segunda época; Pedagogía social, revista interuniversitaria n° 10 segunda época, diciembre 2003, pp.61-84 - Universidad Autónoma de Barcelona
- Fernández y Cardona (2017). Los pliegues del liderazgo social y comunitario. Recuperado de:
<http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/2133/1584>
- Fernández-Fonseca & Fernando Cardona-Sánchez (s.f.). Los pliegues del liderazgo social y comunitario; REVISTA: UNIMAGDALENA
- Freire, Paulo. (2002). La Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido, que Paz e Terra lanzó en diciembre de 1992 [Buenos Aires, Siglo XXI, 2002]. <https://www.traficantes.net/libros/pedagog%C3%ADa-de-la-esperanza-un-reencuentro-con-la-ped>
- Freire, Paulo. (2012). Pedagogía del oprimido. 37ª edición Ed. Siglo Veintiuno editores; Periódico “desde abajo”. Enero 2 febrero 20 de 2012; Juan Pablo Cepeda - Intervención e investigación social
- Galende, Emiliano; (2012) M1. Fundamentos de la Salud Mental Comunitaria y Estrategias Comunitarias; U1. Salud Mental Comunitaria, Tema 3. Construcción del campo de la Salud

Mental Comunitaria; Autoras: Mg. María Teresa Lodieu, Mg. Roxana Longo, Esp. Mariela Nabergoi y Mg. María Belén Sopransi, Coordinador General: Dr. Emiliano Galende; mayo 2012, Departamento de Salud Comunitaria, UNLa. Virtual / Universidad Nacional de Lanús. Argentina.

García, José Luis. (1976). Antropología del territorio. Madrid: Taller de ediciones. Recuperado de: <https://medioambienteycultura.files.wordpress.com/2014/09/antropologie295a0c3bca-del-territorio.pdf>

Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann. Ed. Universidad Iberoamericana. México Graterol, G., (2010). Educación para la Ciudadanía; La educación comunitaria y la participación ciudadana: debates actuales de la transformación social en Iberoamérica. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, República Argentina. 13,14,15 de septiembre de 2010.

Heifetz, R. (1993). Liderazgo sin respuestas fáciles (recuperado de Collins (2000: 523-569, 874-877)

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.). México D.F: McGraw-Hill.

Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (2018). Modelo Estatutos Junta de Acción Comunal Barrio / Vereda. Recuperado de: <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2018-07/Modelo%20de%20Estatutos%202018.pdf>

Kraut, A. J. (2010). Derechos específicos de las personas con trastornos mentales. Recuperado de: <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2004/12/IA2004-13-Las-personas-con-sufrimiento-mental-ante-la-ley-y-los-derechos.pdf>

Ley 743 de 2002, Título Segundo, Capítulo III. Objetivos y principios, Artículo 20. Principios. función pública. [Ley 743 de 2002 - EVA](#)

Lodieu, M. T., Longo, R., Nabergoi, M., & Belén Sopransi, M. (2012). M1. Fundamentos de la Salud Mental Comunitaria y Estrategias Comunitarias. España: Universidad Nacional de Lanús. Argentina. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/786_psicologo_en_centros/material/diagnostico_comunitario.pdf

- Loreto M., Squicciarini, A. y Guzmán, J. (2015). Intervención preventiva de salud mental escolar en adolescentes: desafíos para un programa público en comunidades educativas. Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n4/v14n4a10.pdf>
- Lupano, P.M. (2003). Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. Revista Psicodebate, 6, (1), 107- 121. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/295255700_Estudios_sobre_el_liderazgo_Teorias_y_evaluacion
- Merino Fernández, J.V. (1993) Principios para un modelo pedagógico-preventivo de la inadaptación y delincuencia juvenil.
- Ministerio de Salud de Colombia (2017). Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021. Edición 2017. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>
- Ministerio de Salud de Colombia (2017). Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>. Se consultó el 19 abril 2020.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Política Nacional de Salud Mental, Resolución 4886 de 2018. Colombia.
- Morata, Txus (2014). “Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral”. Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 57, p. 13-32 ISSN 2339-6954. <https://core.ac.uk/download/pdf/39107826.pdf>
- Nascéis, A. (2011). La teoría de la diferenciación funcional en el horizonte de sus críticas. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140588/ENCINA%20ESTEBAN%20TE%20SIS>:
- Organización de Naciones Unidas (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019 Naciones Unidas Nueva York. Recuperado de: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

- Organización de Naciones Unidas. (2000). Pacto Mundial. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.pac-tomundial.org/>
- Organización Mundial de la Salud. (2004). Prevención de los trastornos mentales. Ginebra. https://www.who.int/mental_health/evidence/Prevention_of_mental_disorders_spanish_version.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2004). Promoción de la Salud Mental Conceptos Evidencia Emergente Práctica. Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). Salud mental en la comunidad. Washington, D.C. Editor Jorge J. Rodríguez
- Palomo, V. M. (2010). Liderazgo y Motivación de trabajos en equipo. Madrid: ESIC Editorial
- Pérez Luna, Enrique; Sánchez Carreño, José. (2005) La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 2, diciembre, 2005, pp. 317-329. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela. https://www.researchgate.net/publication/26463527_La_educacion_comunitaria_Una_concepcion_desde_la_Pedagogia_de_la_Espe
- Pinuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingusticaUVigo.pdf
- Política Pública de DDHH. DOCUMENTO CONPES D.C. N° 05 documento CONPES de la Política Pública Integral de derechos humanos de Bogotá 2019-2034 octubre de 2019, Bogotá D.C. http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/planeacion/politica_publica
- Regidor, Gutiérrez-Fisac, Domínguez, Calle & Navarro, 2002. Regidor, Guallar-Castillón, Gutiérrez-Fisac, Banegas & Rodríguez-Artalejo, 2010. Citados en, De la Cruz-Sánchez, E., Feu, S. & Vizuete-Carrizosa, M. (2013). El nivel educativo como factor asociado al bienestar subjetivo y la salud mental en la población española. Universitas Psychologica, 12(1), pág.32

- Rojas Bernal, L. Á., Castaño Pérez, G. A., & Restrepo Bernal, D. P. (2018). Salud mental en Colombia. Un análisis crítico. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesm/v32n2/0120-8705-cesm-32-02-129.pdf>
- Salto, F. (2006). Un poco de Historia. Madrid: NA. Obtenido de <https://www.fundacion-salto.org/wp-content/uploads/2018/10/Un-poco-de-historia.pdf>
- Sánchez (2002) Dispositivos de empoderamiento para el desarrollo psicosocial. *Universitas Psychologica* 1(2), 39-48.
- Torres, C.A. & Barragán, C.D. (2012). Liderazgo comunal como ciudadanía crítica. Programa formación de formadores para la organización comunal. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Presidencia de la República. Recuperado
- Weber, M. (2003). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond; *Marxismo y Literatura*, Ediciones Península, Barcelona, (1977) 1988
- Ytarte Rosa M. (2007). *¿Culturas contra ciudadanía? Modelos inestables en Educación*. Edit Gedisa, Barcelona. Quintana Cabanas J.M. *Pedagogía Comunitaria. Perspectivas mundiales de la educación de adultos*. Madrid: Narcea. 1991
- Zalles, J.H. (2010). *Liderazgo. Un concepto en evolución*. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

Anexos

Anexo 1. Entrevista a Luz Faney Vargas

¿Cuál es el papel que usted realiza en la comunidad, con la que desempeña su labor?

Buenas tardes, mi nombre es Luz Faney Vargas Valbuena, vivo en Bogotá la localidad 4ta de san Cristóbal, y desde hace más o menos 20 años, desarrolló un trabajo comunitario, en pro de la convivencia, la paz, el buen trato, la reconciliación el perdón, con todos los grupos poblacionales, en los que me encuentro, es decir, hombres mujeres, adultos mayores, adultos, jóvenes niños, y niñas, y todos los estratos y condiciones, y de acuerdo a la comunidad en la que desarrolle mi trabajo.

Yo soy la coordinadora nacional del proyecto programa que se conoce como centro de reconciliación, que son un programa de la Fundación para la reconciliación yo soy la persona que coordina el desarrollo técnico, operativo, logístico y financiero de ese programa en la ciudad de Bogotá, y otras ciudades del país. Además soy facilitadora, de talleres, de perdón de reconciliación, de cuidado, de buen trato directamente con las comunidades, en las que desarrolle el proyecto.

¿Como consiguió que su práctica le aportará empoderamiento a través de su trayectoria en relación con el estado de bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

Las prácticas que yo realicé con la licenciatura comunitaria tuvieron que ver con los temas de cátedra de Paz, que facilitamos para estudiantes de 5to de primaria, de un colegio en la localidad de Fontibón, potencializando en ellos más ejercicios de lectura que fueron como subiendo o incrementando más bien el nivel y la complejidad, el tema de los derechos humanos, y como a través de los DDHH se propician o favorecen escenarios de Paz, de convivencia pero sobre todo de vida digna y de respeto entre los seres humanos. De esa forma entonces desarrollamos o favorecemos elevar las capacidades de los estudiantes en términos de sus comportamientos y prácticas, cotidianas, muchas de ellas, violentas y agresivas, entre ellos mismos. Las otras prácticas que desarrolló tienen que ver el desarrollo de prácticas restaurativas, y ddhh, esta práctica fue llevada a cabo para mujeres adultas y hombres de la localidad de san Cristóbal de Bogotá. En esta práctica nuestro interés fue poder potencializar en las personas reflexiones respecto a los derechos humanos especialmente, a los derechos emergentes, esto pienso en esto principalmente, el derecho al respeto, al perdón, al cuidado, a la reconciliación y que se pueden potencializar a través de prácticas de restauración y no de castigo como usualmente lo hacemos en términos de la solución de nuestros conflictos cotidianos y principalmente de conflictos a nivel intrafamiliar. Como es sabido por nosotros la práctica, más común entre nosotros, para resolver los conflictos es la ofensa, el golpe, la violencia y en este caso lo que quisimos hacer fue potenciar prácticas restaurativas que se pudieran poder llevarlas a cabo a través de pequeños ejercicios que proponíamos, delante del proceso de desarrollo de práctica comunitaria. Esto nos favoreció algunos ejes, como que las mujeres principalmente, decían haber pensado en planes distintos al castigo y a la violencia con sus hijos y más unas prácticas de acompañamiento de conversación y construcción conjunta de significados que es como la denominamos en la práctica. De esa forma no solo los quienes participaron en estos dos ejercicios llevaron a cabo un proceso, y sobre todo lo que pretendía era que incidir en la cotidianidad de las personas, dejar realmente, reflexiones que aportaran a las transformaciones de la violencia por las prácticas de cuidado y restauración específicamente.

En la experiencia que tuvimos en el colegio de Fontibón lo que más me motivaba en realidad, es una preocupación propia que tengo, por los niños y las niñas, me parece que son altamente

vulnerables y que el sistema está hecho para favorecer situaciones que le hacen daño, que se aprovechen, de esa vulnerabilidad, desde los adultos cuidadores, como sus papás o personas que están a su alrededor, como el sistema educativo. Que no gusta en todo tiempo favorecerles, sino aprovecharse de sus debilidades, o de sus necesidades, en tal sentido este trabajo hecho con niños y niñas, exige de mí una intención por protegerlos en principio y brindarles herramientas que los protejan que ellos sepan que tienen herramientas que los protegen que no están solos y que a pesar de todo hay normas y leyes que los protegen y los cuidan ya que las niñas y niños sepan eso se hacen más fuertes, y pueden auto protegerse y cuidarse de mejor manera.

Cuando tú me preguntas acerca, de cómo la práctica me aporta a mí en este rol de lideresa o rol de facilitadora, de procesos para la comunidad, me haces pensar en varias cosas, la 1ra, es porque creo que me profeso para la comunidad, la primera es porque cada uno de esos retos, como te decía, la vulnerabilidad de los niños y las niñas, a mi cada vez me sorprende como esta ciudad, este sistema, esta forma como nosotros vivimos, hace de los niños, por su pequeñez, por su fragilidad, por su buena voluntad, por su ingenuidad por su bondad innata, les hace presa fácil de quienes les acechan, y quienes les quiere hacer daño, en ese sentido hacer una práctica con niños y niñas me aporta enormemente, en la necesidad que tengo, de ser cada vez más creativa, de exigirme cada vez más de hacer el trabajo de la mejor forma posible, de mantener todos los sentidos abiertos y alerta en cuanto su bienestar y cuidado, pero también estar pendiente permanentemente, de cuidarles, de protegerles y desarrollar todas las acciones que estén a mi alcance, para cuidarles,, creo en realidad que me aporta enormemente, porque yo creo que hace de mí una mejor persona, cuidarles a ellos, estar pendiente de lo que pasa, realmente, me hace mejor persona, me cualifica, me exige presencia, me exige estudiar, me exige especializarme, me exige tener la capacidad, la empatía, para generar con ellos diálogos, para generar con ellos confianza, me exige ser más bondadosa, mejor persona para poder acercarme a ellos, cuando hago trabajo o prácticas con adultos, también me aporta mucho, porque definitivamente ninguno de nosotros, da de lo que no tienen por dentro, y eso nos exige a nosotros ser muy responsables, ser personas éticas, moralmente, espiritualmente, exige coherencia, parecemos a algo que trabajo que hacemos con comunidades, por y para su bienestar y definitivamente somos nosotros mismos y nuestras familias. También creo que este trabajo, me aporta mucho porque de igual manera que con los niños y niñas, exige de mí siempre lo mejor y exige de mi responsabilidad en ese sentido entonces, me esfuerzo en aprender, me esfuerzo en cualificarme para brindar de mi lo mejor que tengo.

En qué específicamente a notado que su práctica aporta al bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

Pues la incidencia que se genera a través de estas prácticas, especialmente con los niños, por ej, del colegio de Fontibón, fue que logramos hacer un plan de convivencia autónomo con los 70 estudiantes, que participaron. esto quiere decir que además de cumplir el plan institucional en términos de la convivencia que desarrolla cada colegio entre los estudiantes y con ayuda de sus coordinadores logramos generar un plan que fue construido por todos y fue hecho visible dentro de los 2 grupos de 5to. para mejorar en términos de la convivencia, y principalmente el buen trato y el respeto. hacia ellos mismos. En este grupo había una particularidad, que me imagino se está repitiendo en otros muchos otros colegios, no solo ciudad sino del país, especialmente públicos en los que además, que el plan integración les pone en contacto directo con personas, diferentes a ellos en este sentido.. Entonces por ej. con niños provenientes de Venezuela, o con niños provenientes de otras ciudades y de otras culturas del país y / o con unas condiciones físicas e intelectuales distintas en este caso, por ej, en el colegio de Fontibón había un niño, con

discapacidad visual, y había otro con discapacidad física, que para su movilidad requería la utilización de una silla de ruedas, entonces cuando hicimos el análisis dentro del desarrollo de la cátedra de paz, algunos de los niños reconocieron y se dieron cuenta, que a los niños provenientes de Venezuela, 2 niños que venían Putumayo y a los 2 niños que tenían discapacidades claramente, los estaban tratando con segregación con exclusión, hablamos de lo que significaba esos términos, que era ser excluido, o que era ser segregado y pudimos fortalecernos en la realización del plan que acogiera a todos que acogieran la otredad, vimos también un tema respecto a cómo miro a los otros, como son los otros, para visualizar el tema de la otredad y de las diferencias, y también construimos entre todos un plan de cuidado, de convivencia y de integración que se está llevando a cabo durante este año, y el año pasado, que ya ellos ya estaban en sexto, y que este año pues habían iniciado, séptimo, la intención con los profesores era mantener, pendiente promoción de los actos de cuidado, que se habían promovido, en ese plan y poderlos llevar cada vez a un nivel más grande, en términos de integración y de asimilación por parte del colegio, por otra parte con las personas adultas con que trabajamos que hemos realizado el tema de prácticas restaurativas, en la labor este grupo, se sigue formando en otras habilidades a través proyecto de del centro de reconciliación, entonces ellos, además ellos están participando, en un proceso que se llama ética del cuidado, y el otro donde también están inmersos en lo que tiene que ver con comunicación asertiva, y generación de diálogos entre improbables, de esa forma entonces no hacemos solamente unos talleres sino continuamos en un proceso permanente con ellos.

Podría decirnos si tiene un elemento o estrategia que use para aportar al bienestar físico, social y psicológico de su comunidad o grupo?

Pues yo creo que hay varias cosas particularmente en lo que yo trabajo que es principalmente, en desarrollo de acciones que propendan por la paz la convivencia el buen trato, como decía hace rato, creo hay varias estrategias que utilizo. la 1ra es generar confianza entre las personas que vamos a trabajar. Yo creo que uno de los principales temas que hay que fortalecer es que las personas tengan confianza, en quien va a liderar con ellos el trabajo. La 2da cosa es poder favorecer un ambiente seguro, que las personas se sientan seguras que estén en un ambiente que les de tranquilidad que les de sosiego, que definitivamente aporte a su bienestar.

la 3ra cosa es que las personas tengan claridad sobre el trabajo o proceso que se va a llevar a cabo, me parece que una de las principales aportes que uno puede hacer es quitar la incertidumbre, que las personas tengan claros los temas, las formas, como se va a llevar a cabo algún tipo de trabajo que está convocado, que se sientan a gusto y su participación sea absolutamente voluntaria y agradable, en realidad, que estén en disposición anímica, física, para participar en esos procesos. Lo siguiente, que me parece que es importante es que sea pertinente es decir o sea que el tema o trabajo sea pertinente que se va a desarrollar para la gente que tenga que ver con ellos, en atención sea en la atención a alguna de las necesidades que ellos tienen porque que debe serles útil, debe serles de interés para ellos, la otra cosa que me parece muy importante, pues en este tipo de trabajos en que yo siempre tengo en cuenta, es que la forma como tú desarrolles el trabajo sea una forma que sea lo suficientemente sencilla para que las personas las comprendan, que no sea de un rigor, distinto a la comprensión de las personas, sino que más bien que seamos nosotros quienes nos ajustemos y adaptamos a las condiciones en que está la comunidad, y no obligar a la comunidad que se adapte, a las condiciones que nosotros queremos, en ese sentido creo que siempre las metodologías o estrategias que llevemos a cabo deben ser de fácil comprensión pero sobre todo de fácil apropiación, para la comunidad, con la que nosotros trabajemos y finalmente creo que deben atenderse a las personas de la mejor forma posible,

brindarle cuidado, atención escucharles, deben ser tenidos en cuenta tanto , una, ser tenidos en cuenta, tanto sus participaciones como sus ausencias me parece que es importante de las personas con que lo que yo trabajo, el criterio que yo utilizo lo mejor posible.

Puede contarnos si hay elementos de enseñanza aprendizaje que lo ha ayudado mediante su práctica, al bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

Hay varios métodos de enseñanza aprendizaje que yo utilizo en el desarrollo proyecto del centro de reconciliación. Que tienen que ver con encuentro que generan preguntas: 1ro. Mucho de lo que hacemos tiene que ver con un principio que, que generan reflexión, que generan gran análisis, que generan reflexión, e incluso que generan, construcción de significados, alrededor de temas como la paz la convivencia, el diálogo, respeto, vale la pena, siempre hacer preguntas, yo nosotros hemos utilizado la palabra paz, pero es importante que significa para cada uno de nosotros, esa palabra. Que es paz y a través de esas preguntas nosotros generamos mucha reflexión, e incluso de diálogos, y de significado colectivos, respecto a las palabras, porque como dice paulo freire , no estamos nosotros para dar respuestas sino para hacer preguntas que posibiliten, las respuestas, y esas respuestas son de mejor manera aprendidas y construidas por parte de quienes las construyen, Otra de los elementos de método enseñanza aprendizaje son las lecturas, las lecturas que posibilitan en principio lecturas de manera grupal y en 2do. Lugar hacer análisis, escritos pequeños reflexiones, ensayos a través de esas lecturas que posibilitan y de muchas formas el crecimiento intelectual ,el crecimiento de análisis, el crecimiento del lenguaje de las personas, que participan con nosotros y enriquece, de muchas maneras los diálogos que sostenemos. Por otra parte también, se posibilita mucho la construcción de saberes, de manera conjunta y sobre todo el compartimiento de esos saberes. Partimos desde supuesto, que tenemos conocimientos previos no llegamos vacíos o en blanco al desarrollo de un taller o encuentro sino que nosotros sabemos y sabemos muchísimas cosas, entonces damos una especial relevancia a los saberes que tienen la gente, en ese sentido se mueve mucho de saberes de lo que podemos aprender unos de otros y de lo que ya hemos aprendido. De lo que podemos aprender uno de los otros de lo que ya hemos aprendido.

Es posible que nos detalle particularmente, una situación en la que ha usado los elementos de práctica (cuales) que menciona, los cuales le facilitan encarar o tomar decisiones en momentos o situaciones donde es muy importante el bienestar de las personas, tanto físico, social y psicológico, que lo acompaña en su comunidad?

Hace un año en el centro de reconciliación, de barrios libertadores de la localidad de san Cristóbal, tuvimos una situación de robo. El espacio de reconciliación es un espacio abierto, una casa, un espacio comunal o un espacio, que abrimos al servicio de la comunidad, y en él claramente, instalamos aparatos de cómputo o de impresión, y tecnología que nos ayuden y faciliten el desarrollo del trabajo que hacemos. En un momento determinado, unos, jóvenes de la comunidad, entraron al centro de reconciliación y robaron esos elementos , eso nos puso en una situación de crisis respecto a si lo que nosotros hacemos es pedagogía de cuidado, ética del cuidado, perdón, reconciliación, justicia y práctica restaurativa, como podemos enfrentar una situación de robo como la que acabamos de vivir, Teníamos la situación, de lo cotidiano, que era, el llamado a la policía, a ver puesto las cámaras, haber buscado los jóvenes , haber puesto la demanda contra ellos y haber mandarlos a la cárcel, como lo que es, pero eso claramente contradiciendo eso estaba en controversia, a los planteamientos y la ética que tenemos en, la cultura que queremos generar en la comunidad. Así que lo que hicimos fue, varias reuniones con grupos comunitarios, familias, hombres mujeres niños, las instituciones, también, los colegios las escuelas que tenemos cerca,

jardines infantiles, la policía, misma, algunas instituciones, como idipron bienestar familiar o integración social que trabajan con los jóvenes del sector, para hacernos preguntas sobre qué es lo que está pasando con nuestros jóvenes, cuáles son las situaciones que los llevan a entender que el atraco o el robo, o la consecución del dinero fácil, es la opción porque los jóvenes, se están robando. Y quienes son los jóvenes que roban. Dónde están las familias de los jóvenes que roban. Cuál es el papel de las familias con los jóvenes que están robando, cual es el papel de las organizaciones. De qué manera podemos, no solamente propiciar escenarios sino en la aplicación de justicia sino, desarrollar acciones comunitarias, organizacionales, institucionales educativas que acompañe borde, que hacen con los artículos que roban

muchas preguntas nos sirvieron como preguntas generadoras en la construcción de diálogos, propositivos ante situaciones que afectan el desarrollo de una comunidad. A partir de esos diálogos y esos encuentros, pudimos desarrollar acciones, de justicia y de práctica restaurativa, que nos permitieran en principio, poner el tema en público, la gente normalmente habla, en las esquinas o dentro de sus casas, o se quejan con la policía, de esos jóvenes que roban pero no se dan cuenta muchas veces que esos jóvenes que roban, son los jóvenes de su propio barrio, son los jóvenes de hijos sus vecinos o incluso sus propios hijos y entonces hablan de ellos como los hijos de nadie ...lo 2do, que se logró fue poner a la gente a hablar no solo en términos de justicia punitiva, o de castigo o venganza, sino, desarrollar planes que pudieran mejorar y disminuir la problemática que al respecto se genera en la comunidad. Lo 3ro. Es que logramos juntar las instituciones privadas que están en la comunidad a hablar acerca del tema, y a proponernos acciones de cuidado, restauración y recuperación de los jóvenes que están inmersos en esta problemática. También logramos hablar con los jóvenes porque roban, que es lo que pasa, para donde se va, como se está afectando la economía, de las comunidades y en general de las ciudades y propusimos el desarrollo de planes. Además de eso después logramos recuperar lo que se había perdido y logramos vincular a algunos jóvenes que estaban inmersos a estos a programas institucionales como idipron a hacerlos inmersos en el sistema educativo y desarrollar con ellos y sus familias planes que ayudarán en la solución de la problemática en que estaban inmersos.

Esto es mi explicación, solo: Que usaste de manera que sabes que no falla: Por ej, identificar alguien en el grupo, especial que de ej. O que sea quien da los ejemplos,; romper el esquema y dejar que contarán un caso especial, te sales de contexto de lo diseñado? Les invitamos a que creen nichos de participación?

Anexo 2. Entrevista a Luis Hernando Sánchez

¿Cuál es el papel que usted realiza en la comunidad, con la que desempeña su labor?

Hola mi nombre es Luis Hernando Sánchez, estudiante de la Leco de la Profesionalización. Hace 4 años no ejerzo como líder social, pero cuando lo hacía, estaba en la escuela Alianza EPS de la localidad de Bosa, éramos cuatro cinco profes, y se llamaba Alianza porque era una alianza entre deportistas y artistas para darle a la comunidad un espacio alternativo a lo que ofrece la calle, las drogas a la juerga, a tantas cosas que hay en la calle, teníamos 12 muchachos y muchachas entre 7 años y 22 años en espacios como danza, teatro, etc.

Además de coordinar todos los procesos de la escuela, yo también era tallerista de teatro. Con los muchachos, liderábamos todos el espacio, en el taller creábamos era bonito, porque yo no era el que tenía que mandar a hacer, sino que proponía hacer. Ese proponer a hacer, era el motor en ese espacio, y era muy lindo, los chicos tenían una experiencia artística de danza, espacio de 3 años y fue muy chévere.

la escuela no dependía de jerarquías, pero en el momento en que yo estuve era quien coordinaba los espacios y era quien gestionaba las ayudas. Yo iba y buscaba balones, buscaba uniformes,

muchas veces donaciones, e iba a la alcaldía y lanzaba un proyecto y como organizaciones hacíamos proyectos sobre lo que necesitábamos, nos presentábamos, y presentamos un proyecto solos y nos fue relativamente bien, sin muchos inconvenientes, y pues jerarquías no habían, había una reunión quincenal o mensual donde coordinábamos los espacios, como colaborar en esos espacios, esto. Mirábamos que podíamos colaborar o aportar en los demás espacios, que podíamos aportar. Aunque cualquiera podía liderar por su capacidad como líder social..

Como consiguió que su práctica le aportará empoderamiento a través de su trayectoria en relación con el estado de bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

Fue a través de la propia práctica que se consiguió eso, una práctica juiciosa, el estar analizando los contenidos, estar analizando las propias prácticas de los muchachos con respecto a los ejercicios, con respecto a lo que ellos pensaban, haciendo los círculos de la palabra, hablando directamente con ellos, mucho trabajo uno a uno, eso alimentó mucho, mi proceder como profesor en el espacio y en otros espacios donde dicté en algún momento de clase me ha alimentado muchísimo, muchísimo.

Nosotros teníamos relaciones con otras organizaciones en Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, nosotros dentro de la localidad varios espacios de las organizaciones, nos prestaban las cabinas de sonido, íbamos nos presentábamos o alguien nos presentaba, ellos no los necesitaban, así que nos los daban. O alguno gestionó los balones, y nos los prestaban. Respecto a los mayores que ya con experiencia asumía un grupo de los pequeños, que estaba entrenando en Fútbol, y los entrenaba, y nosotros lo acompañábamos, le decíamos por dónde ir, le decíamos que tenía que poner a, como era que uno se volvía líder, el maestro de sobr pero ya directamente diciéndole es que Freire, decía tal, cosa, no. No lo decíamos así, porque se volvía muy académico. Y muchas veces la gente tiene resistencia con eso. Más que todo decíamos consejos personales como el consejo personal, era que le decíamos pero en este momento hay muchachos que ya están estudiando y están por graduarse de profesores, por ejemplo hay dos muchachos que están música y otro en deportes. Que estuvieron en espacio de la escuela. Si claro, los espacios de ensayo con la realidad, saltaban cosas así.

En qué específicamente a notado que su práctica aporta al bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

Pues es que precisamente, el espacio era pensado para eso, y yo personalmente aprendía mucho de los muchachos y como enseñarles el conocimiento que yo tenía y como no volverme el profesor estricto y volverme el profesor mandón sino precisamente adecuar los espacios para que ellos reflexionaran.

Inclusive el propio territorio le enseña mucho a uno. Yo trabajaba en la ciudadela el Recreo, ciudadela del Recreo son... munditos, los conjuntos son mundito pequeño con su presidente de junta y su administrador,, entonces no es lo mismo trabajar en conjuntos que trabajar en el barrio por ejemplo. Entonces uno debía aprender que tenía que ya no hay que ir donde el presidente de la Junta de Acción Comunal sino ir donde el administrador para que hablara con el presidente de junta administrativa para que les prestara a uno el espacio, demostrarle a ellos el proyecto de que se trataba y que le dejaran a uno hacer la gestión del espacio y la gestión de la comunidad, Y uno va aprendiendo que cada uno de los conjuntos tiene sus propios problemas y aprender que tiene sus propios líderes que tiene sus propias dinámicas, que conjunto con conjunto se tienen brocas y que hay que lidiar con esas broncas, dentro de los espacios, ja, ja, ja. era muy chistoso y que, dentro de la propia comunidad había fronteras invisibles, que no las daban los conjuntos sino las daban las pandillas, y que la comunidad le tocaba buscar espacios afuera, de esas fronteras

invisibles para ejecutar nuestros proyectos. O hablar con ellos para que pudieran transitar los muchachos, que venían de otras partes o que venían de otros espacios para poder asistir a los espacios nuestros. Me tocó en algún momento ir a hablar con una persona para poder, para que los muchachos pudieran pasar por un espacio porque el hermano del líder de las pandillas pues estaba la bronca absoluta, los perseguían, no los querían para asistir a los espacios y ellos tenían que hacer una ronda muy grande para poder, llegar al espacio, y ellos querían asistir, y toco ir a hablar. “deje pasar a los chinos, que ellos no tienen que ver nada en esta vuelta, si el hermano, hace sus pendejadas pues, parece, es el hermano no son ellos, ellos tienen sus broncas pero es otra vuelta, déjmelos llegar a la cancha o déjelos llegar al salón comunal. Y pues si hubo roces, cosas, pero se logró, se logró.

Podría decirnos si tiene un elemento, estrategia, o clip, que use para aportar al bienestar físico, social y psicológico de su comunidad o grupo?

Pues como yo hacía teatro, en ese momento, siempre el teatro ha sido muy físico y muy exploratorio de los sentimientos, muy exploratorio de la psique, entonces siempre estábamos oyéndonos explorando el propio cuerpo, el pensamiento, estábamos moviendo explorando en todo momento, muy pocas veces nos sentábamos, estábamos explorando como se movía el cuerpo de cada uno, por su estatura, su talla en fin, habían cosas que por talla o estatura no podíamos hacer entonces se intentaban otras cosas, y siempre se estaban buscando que los ejercicios se acomodaran a la persona específicamente, y al grupo, en esas dos líneas siempre iban los ejercicios, si por ejemplo había que hacer un levantamiento, entonces el levantamiento lo hacía el chico más grande y eso ayudaba mucho en el estado físico de los muchachos ayudaba mucho en el estado físico de los muchachos, lográbamos un estado físico chévere, además estar explorando los sentimientos, así que los chicos llegaban a catarsis, incluso y llegaban a verse como familia en el grupo. Porque todos ayudábamos se buscaba forma y métodos, y además yo les ayudaba también, claro está y algo esto se trabajaba en los muchachos y al grupo.

Hubo situaciones de bullying de matoneo, que se reflejaron en varios de los talleres, y eso es a lo que yo me refiero, que de pronto hacer catarsis por esas situaciones, o hacer catarsis en el grupo, como enfrentar esa situación y las representábamos. Una situación de abuso o de maltrato. Pero eran más o menos llevaderas, por decirlo así. En el marco de la escuela

Puede contarnos si hay elementos de enseñanza aprendizaje que lo ha ayudado mediante su práctica, al bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

El trabajo uno a uno y el círculo de la palabra siempre funcionó muchísimo, era una orientación Boa Vista, de la crítica y la autocrítica, era un ejercicio que se hacía cada 3 o 4 talleres que se o cuando había algún problema. En el grupo y donde se necesitaba el círculo de la palabra y se confrontaban siguiendo ciertos parámetros de respeto y de dirigiéndose al compañero con respeto y dirigirse a los compañeros con tranquilidad. Si había alguna alteración pues era yo o el propio grupo me refiero a entraba a disuadir a persona agresividad, y que pensara de una manera muy cordial, siempre muy cercanos, si bien las malas palabras no eran permitidas en los espacios, eran una forma de acercarse al otro, “venga marica, venga huevon” y a pesar que eran niños ellos también me trataban así. Y era esa cercanía de lenguaje siempre era así, que teníamos nosotros y nunca nos vimos como el profesor vaya arriba, y los alumnos allá abajo, sino que fue una relación horizontal. Siempre traté que fuera una relación horizontal teniendo en cuenta que si yo era parte del grupo y yo era el que orientaba, no era el que dirigía sino orientaba el proceso.

Es que el espacio era pensado para eso, para que se pensaran en la sociedad., y pensaran en su contexto y pensaran en transformarlo.. Y si faltaban elementos claro está. Los académicos y los

físicos. Pero por lo general hubo buen proceso. Ya no se veían tan individualmente, se veían más colectivamente, que eran los primeros pasos para transformar su realidad.

Las estrategias de Paulo Freire siempre sirvieron mucho y siempre lo estudié bastante, y esa relación horizontal entre el estudiante y el profesor, ayudó muchísimo a que se aglutinara el grupo, estuviéramos muy unidos a que nos viéramos muy cercanos a que hubiera cierta disciplina, la disciplina siempre faltaba pero era una cuestión, más de método que de me refiero no se seguía siempre una rutina, siempre estaba explorando como esa rutina se podía acomodar a los estudiantes, del grupo, a los estudiantes individualmente y a grupo en general. El verse no iguales pero sí iguales en diferencia, nos ayudó mucho, porque no se les exigía más a unos que a otros igual, sino lo que se podía dar. Y era bastante chévere porque los muchachos ya sabían sus dificultades sabían ya sus potenciales que se requiere para hacer teatro si daban lo que podían y hasta donde podían.

Esta es compleja porque ocurrieron varias y no sé cuál escoger, hubieron varias, no fueron los chicos sino las profesoras que pertenecían a la comunidad en disputa, por dos grupos de muchachos, uno de danza y otra de teatro y yo estaba en el de teatro, ellas dos se enfrentaron porque querían había una obra de danza o de teatro. Y precisamente por el círculo de la palabra nos sentamos los profes, y terminamos decidiendo que se haría las dos cosas, que se trabajaría en lo mismo. Porque se trabajó una obra de danza teatro donde había danzas, diálogos, mapale diálogos, también expresividad, había muchas cosas de las dos disciplinas artísticas y quedó una obra muy linda.

Es posible que nos detalle particularmente, una situación en la que ha usado los elementos de práctica que menciona, los cuales le facilitan encarar o tomar decisiones en momentos o situaciones donde es muy importante el bienestar de las personas, tanto físico, social y psicológico, que lo acompaña en su comunidad?

También uno aprende a cuidarse porque estas bandas de barrio que si uno no habita, que si uno vivía en el, más allá del individualismo, más allá del venga como yo consigo la papa para mí, o oiga como yo implantó mi terror. Muchas veces de eso le acarrea a uno problemas de seguridad. Sobre todo de seguridad. Aprende uno a mirar siempre sobre el hombro, a no tomar el mismo camino siempre, para llegar a los espacios, aprende a montar en bici, a dar vueltas, intempestivas, para evitar el seguimiento, aprende a salir a horas, a cuidarse, Yo vivía con mis papás, Y cuando las cosas estaban bastante “peliaguda” y tocó bajarle al ritmo, bajarle al liderazgo, dejar de hacer ciertas cosas para evitar ciertas cosas, y dejar de estar tan expuesto. tan expuesto De un momento a otro, toco dejar de acompañar a de Futsal, que a mí me encantaba. Pero tuve que dejarlo, de acompañar porque salía de allá a las 10 de la noche, y la vuelta a la casa era algo peligrosa. Tocó dejar de sacar al animal, a la mascota, a las 11 de la noche al parque que era chévere, me gustaba sacarlo a esa hora, tocó sacarlo a las 5 de la tarde, y eso también lo transforma a uno porque lo hace caer muy en la realidad del país, la guerra y el miedo, pero que el miedo no le puede a uno dictar lo que va a hacer y cómo va a vivir. No. como va a hacer y si bien uno no se puede adaptar a eso si le toca adoptar estrategias, para evitar y uno aprende a superar el miedo no a manejarlo si a superarlo en parte y siempre está el miedo de uno que algo suceda.

Y más cuando hay seguimiento, ahí cosas, personas que en el espacio, de lejos que lo siguen a uno, repetidamente, y como dije en lugar de sacar al perro a las 11 de la noche a caminar, a vigilarlo, parecen personas vigilar pues tocaba aprender, y si a mí me daba miedo y el miedo le cambia a uno un poco a la vida, pero hay que tratar de superar, al cabo los sueños son el motor real de la vida de manejar la vida el miedo hay que manejarlo de uno y uno tiene que superarlo

hay que dejar en esas circunstancias. sin que le controlen la vida totalmente, Hay que manejar esas circunstancias.

Anexo 3. Entrevista a Deinedt Castellanos

Por favor díganos ¿Con qué población, y en cual comunidad desarrolla su labor como líder(esa)?

Mi nombre es Deinedt Castellanos, y dirijo una organización de organizaciones de personas mayores a nivel nacional, soy la presidente y representante legal, la población con que trabajo adulto mayor, la temática envejecimiento y vejez, derechos humanos y políticas públicas, la comunidad donde desarrollo mi labor es en un ámbito nacional, con una conexión o vínculos internacionales en el tema envejecimiento y vejez a nivel América Latina.

Considerando que se busca que toda persona tenga derecho a un bienestar tanto físico, mental, psicológico, y social, ¿Qué situaciones afectan a la comunidad donde usted desarrolla su labor?

Bueno el tema de trabajo con personas mayores, que así es la definición para referirse a la población anciana o mal llamada tercera edad, según las Naciones Unidas, que definió esa población como persona mayor; bueno los derechos de las personas son bastante vulnerados en todo ámbito, físico, mental, social, psicológico, a nivel familiar, a nivel comunitario, institucional, el estado, el gobierno los maltrata. Ellos son, tienen o, las situaciones que los afectan más, son el abandono, el rechazo, la estigmatización, que las personas mayores, son sinónimo de vejez y deterioro, entre muchas otras estigmatizaciones. En este momento podríamos pensar y tener en cuenta el maltrato psicológico que hay en la coyuntura de la pandemia, por el aislamiento tan brusco que le hicieron a las personas mayores de 60 y peor a las de 70 años; eso llama y ha habido bastantes organizaciones y personas que trabajan con personas mayores y han hecho ese pronunciamiento.

El abandono mundial que va a ver para las personas mayores y particularmente en Colombia, entonces creo que hay que meter un apoyo psicosocial, psicológico de las personas que están confinadas mayores de 70 años que hasta mayo posiblemente pueden volver a salir a la calle, y si no es más largo el ministro de salud dijo ahora rato que podía ser el resto del año; entonces tenemos que tener muy en cuenta los derechos de las personas mayores, para que, desde su familia haya un ámbito amable para el cuidado de las personas mayores, entonces nosotros trabajamos o yo trabajo mucho el tema de lo que son derechos de las personas mayores, somos defensores de ddhh y líderes sociales.

¿Cuál es el papel o rol que usted realiza en la comunidad donde desempeña su labor? Por favor descríbanos, ¿Qué funciones?, ¿Qué hace?

Como dije anteriormente soy una líder social, me considero una líder social, una defensora de los derechos humanos de las personas mayores, y desempeñamos la labor en el sentido de empoderar a las personas mayores, incluso hacemos trabajo un poco intergeneracional, porque el envejecimiento es inherente al ser humano entonces no podemos pensar que solamente las personas mayores, sino que tenemos que irnos preparando para ser mayores de 60, para entrar en la población adulto mayor en todo sentido tanto físico, mental, psicológico, y de ya en todo lo que tiene que ver y tendría que ser de protección del Estado, de las personas mayores, pero no lo es, entonces los líderes sociales tenemos esa misión en el sentido que de alguna manera hacemos visible, se busca hacer visible el maltrato hacia las p m, en este caso en que nos ocupa el tema de la atención a las p m, entonces que se hace, como se desarrolla la labor nosotros trabajamos todo el tema de capacitación en ddhh, conocimiento, divulgación, exigencia y cumplimiento de ddhh, somos el medio para dar herramientas, para que ellos mismos sepan que son sujetos derechos y que son sujetos políticos para que ellos, el mismo exijan desde su familia, desde comunidad exijan

sus derechos ante el Estado, ejemplo el tema de salud, y en esta pandemia estamos bastante mal en el sentido de la salud, es el desarrollo de labor, dar capacitar, y dar herramientas para la exigencia y cumplimiento de los derechos de las persona mayor ante cualquier estancia, sea su propia familia, su propia comunidad, sea el estamento Estado, el que sea, hay les damos herramientas para que ellos mismos se defiendan, porque pues casi que como defender las personas es un decir; sale más de parte que las mismas personas el mismo grupo poblacional exija y haga cumplir sus derechos.

De lo que usted realiza en su rol o papel en la comunidad, ¿Qué procesos podría usted identificar que busquen la formación y el empoderamiento de la comunidad?

Bueno, bien casi como todas encadenadas en lo que ya he dicho, yo llevo en el tema 25 años de envejecimiento y vejez, exigibilidad de derechos y demás y en la organización llevamos 15 años trabajando a nivel nacional más o menos en 10 ciudades, hemos trabajado el tema derechos humanos entonces la parte integral quiere decir y el empoderamiento de las p m. es partir del hecho que ellos mismos se reconozcan como sujetos de derechos como sujeto político, parte de...una sociedad que ellos mismos han construido, entonces es de reconocerse, conocerse y auto reconocerse como sujeto político y sujeto de derecho, entonces en esa formación hemos hecho procesos integrales de organización, por ejemplo somos motivadores de que estas personas mayores, se organicen estén organizados trabajen para (en torno) a un bien común en ese sentido hacemos que el empoderamiento de las p m sea claro y preciso, sin embargo en ese trabajo falta bastante empoderamiento y que la capacitación que se dé maneje el analfabetismo político que ahí en esta población por su cultura, ellos toda la vida han votado, culturalmente y votan pero desafortunadamente se aprovechan de ellos al votar, ese es el resultado de lo que tenemos en este momento de toda la clase politiquera que tenemos, eso ha ayudado mucho a que ellos tengan un poquito de conciencia a que analicen y hagan incidencia en lo que son sus derechos y lo que tiene que dar el Estado no son favores sino un derecho, constitucional incluso, el artículo 42 de la CPN, dice que la familia el Estado y la sociedad propenderán por el bienestar de las p m, entonces tenemos que hacer ese trabajo, en eso estamos, aunque el trabajo en comunidad es un proceso, no es nada terminado hay que seguir el proceso y los que venimos envejeciendo también coger o hacer la misma tarea que ellos.

Desde su labor o experiencia, ¿Cómo se siente usted, frente a las situaciones que se presentan y afectan el bienestar físico, social, psicológico dentro de la comunidad en la cual desarrolla su labor?

Desde mi trabajo y experiencia que se tiene la falta de conciencia política, de ellos mismos sentirse sujetos de derechos y desde el analfabetismo político porque confunden con lo politiquero, a veces situaciones factores, aspectos inciden mucho; desde mi experiencia se siente una parte de satisfacción porque se ven logros, se ha visto que las personas en un porcentaje 30 o 20 por ciento han utilizado las herramientas que se les han dado, sin embargo a veces también es desalentador, el tema con las pm porque sus mismas actitudes y su falta de empoderamiento hacen que realmente no se dé la atención que se debe dar a ellas, entonces eso hace que la pm como no exige, ni, hace ver que no son favores los que les están dando, sino que les surge el derecho, entonces eso afecta las pm y uno se siente incapaz en el sentido que la incidencia que se pueda hacer, política es muy poca si no se tiene el apoyo de las pm, lo hemos intentado hacer movimientos de pm, pero a ellos les da como miedo perder la ayuda, porque a ellos además de esto las elecciones los asustan, les coartan la libertad, que si no votan pierden la ayuda, por ejemplo el subsidio de 80 mil que les dan, entonces nada más desalentador para uno como líder social. En esta población porque a ellos les da miedo hacerlo, incluso hasta hablarle a encargado del programa de pm, al encargado del que

tiene que atender el programa de salud, muchas veces se les dice se les habla, y soy totalmente convencida que si uno no reclama sus derechos por más que uno los va a defender, es perdida la pelea, esa afectación que ellos tienen en su bienestar total, integral, en la parte física, psicológica, se siente uno bastante impotente ante la negligencia de las gentes que atienden y dirige los programas de personas mayores, está completamente comprobado que saben de todo menos de manejar o trabajar con personas mayores, digamos la visión desde la labor que hago y la experiencia que tenemos sabemos que las pm, se afectan mucho en todo sentido por la mala atención desde el E, con sus funcionarios y demás que las atienden hay maltrato del Estado.

Queremos conocer de usted, ¿Qué acciones realiza para atender esas situaciones?, o frente a los contextos que se presentan y que afectan el bienestar físico, mental, psicológico, y social, Que hace o ha hecho usted...enúncielas.

Nosotros como he venido contándoles damos las herramientas para que las pm, sepan de los mecanismos de exigibilidad de derechos, cuáles derechos tienen, como hay que exigirlos, y como hacerlos cumplir. Partiendo de esa base damos las herramientas en el sentido de los mecanismos de defensa, pero también ante que instancias tienen que recurrir para que ellos sepan a quien o donde ir a exigirlos, hacer las denuncias, hacerse atender bien, tanto la familia y el mismo, puedan hacerlo, por ejemplo, la salud, que es el derecho más vulnerado en las pm, la mala atención, la deficiencia en los tratamientos, y con la coyuntura ahora de la pandemia, pues grave, va a ser más difícil que los atiendan a las pm, mayores de 60, el lema mundial, es que se mueran las personas mayores de 60, pues como dice la señora del FMI Christine Lagarde, en ese sentido tenemos que mirar o miramos como hacemos, porque no atendemos de forma personalizada, no somos entidad socio legal, sino que dentro de la misma capacitación, con los mismos talleristas encaminamos a las personas para que ellas mismas hagan su proceso de reivindicación de derechos, trabajen desde su propia iniciativa; y necesidad por ejemplo el derecho a la salud, como nos damos cuenta ahora con la pandemia, el derecho al trabajo, de los vendedores(as) ambulantes, personas están rebuscando el diario vivir. Cómo hacer que los viejos pm de 60 tengan derecho al trabajo, la salud, a que se les atienda, y a que el Estado los cuide, proteja; nosotros somos más un medio, dando herramientas, entre estas el derecho, direccionando; no somos asistencialistas.

Describe muy puntualmente, una acción específica, ¿Como la inicia?, ¿Como la desarrolla?, ¿Qué herramientas utiliza?, ¿Qué resultados ha obtenido?, de las experiencias, una de estas, de pronto la que usted considere más importante en su labor.

Nosotros no hacemos consulta particular, nosotros trabajamos siempre lo colectivo, como trabajamos exigibilidad y cumplimiento de los derechos por eso buscamos la organización de las personas mayores que eso contribuye mucho al bienestar físico, mental emocional, por decirlo de alguna manera, porque buscamos que sean bien atendidos donde vayan y donde estén, y que el gobierno, el Estado, propenda por atenderlos, o los atienda de la mejor forma, que algo se ha conseguido, no les damos pescado. sino le enseñamos a poner la red, igualmente hemos venido trabajando en la organización de las pm, en los consejos de mayores, en los municipios, dos o tres consejos municipales, ejemplo en Ibagué 2013, experiencia crear el consejo municipal de Ibagué, mucho mejor que trabajar, con solo una persona y llevarla a un juzgado o para hacer una tutela individual, mientras que si se trabaja en colectivo que es lo que nosotros hacemos, hay más, posibilidad de logros, un trabajo colectivo que refuerza el particular, en Ibagué, ellos trabajan todos para todos, pero si en algún momento uno de ellos está enfermo los otros están pendientes del colectivo y acuden en su representación, son como una defensoría local de las personas mayores, hay experiencias así en Barranquilla. Cartagena, Medellín, Pereira, Ibagué y acá en Bogotá está el consejo distrital de sabios, que son personas mayores, esto que hace, trabaja un colectivo que

redunda, apoya el trabajo particular, nosotros fortalecemos con estas herramientas jurídicas de exigencia, exigibilidad de derechos entonces ellos ya lo saben y en el consejo hay una junta directiva que está pendiente de población persona mayor de cada ciudad, y ellos son los interlocutores ante el estamento, esa es la labor que se hace y hemos fortalecido los consejos creados, en la defensa de los derechos de las pm; el derecho no es un favor del Estado hacia los viejos, es más colectivo que asistencialismo o que ser un consultorio jurídico; claro está que entendemos y sabemos de la parte jurídica, eso no es tan válido como cuando hay el trabajo colectivo, que de igual forma hacia adentro se favorece a las personas en particular, es la mayor experiencia para ayudar a las pm.

Anexo 4. Entrevista a Carlos Solano

Por favor díganos ¿Con qué población, y en cual comunidad desarrolla su labor como líder (esa)?

Soy Carlos Eduardo Solano Morales y con la comunidad hacemos labores con población desde primera infancia, los 14 años, también hemos proceso con jóvenes y adultos, pero el fuerte son los niños y las niñas trabajamos en el barrio Paraíso.

Considerando que se busca que toda persona tenga derecho a un bienestar tanto físico, mental, psicológico, y social, ¿Qué situaciones afectan a la comunidad donde usted desarrolla su labor?

Bueno de por si el contexto aquí es variable, acá hay familias que tienen comodidades y otras que no tienen absolutamente nada, por ser zona periférica de la ciudad de Bogotá, acá tenemos ese contraste entre parte urbana y parte rural, aquí todavía siguen llegando personas en situación de desplazamiento, esos términos afectan su condición de vida, nosotros trabajamos con chicos y chicas con contextos diferentes, la mayoría no tienen por ejemplo no tienen la figura paterna, ese es el común denominador, la mayoría son estrato uno, y la mayoría están escolarizados en colegio sector público, más o menos ese es el contexto.

Son varios los factores, con el proceso que hemos realizado, nos hemos dado cuenta de uno son esas carencias afectivas, por ejemplo, la mayoría de chicos que solo tiene mamá, en este caso porque el papá no responde, tienen falencias en su disciplina en su manera de comportarse y ellos lo han expresado, hay otros que ni siquiera tienen la mamá, porque la mamá no responde por ellos, ellos presentan aún más problemas, de esa forma; nosotros no somos psicólogos, pero nos hemos dado cuenta de que los chicos tiene muchas carencias, por ejemplo cuando empezamos a trabajar con ellos y generamos procesos de confianza uno termina siendo no solo el profe, sino también el tío, el papá, el caso de mi esposa ella termina siendo la mamá, la tía, terminan diciéndonos así porque aquí se presenta la familiaridad, así, ellos encuentran ese espacio que no encuentran en otros lado, quizás en la casa, calle, o el colegio, y eso afecta nos dado cuenta de eso cuando hablamos con los papás, del proceso de todos estos años trabajando con los niños, nos hemos dado cuenta de otro factor, los papás no están pendientes de ellos, la mayoría de padres; ni siquiera los conocimos sino hasta el final del proceso, no sabíamos quiénes eran los papás de los niños hasta el final del año, para navidad; no les interesan, están alejados de ellos, otro factor son sus horas laborales también ayudan a esas carencias, ya que los niños se levantan y su padres ya no están se acuestan a dormir sus padres no han llegado tampoco; es otro factor que afecta, también la calle con sus contextos de calle ese mundo, generan otros problemas psicosociales, donde se ven los niños en otros mundos, si empiezan a ver ese camino, si cogen un parche u otro, el camino de las drogas el camino del deporte y es ahí donde empiezan a afectarse, con varios muchachos que han venido de esos contextos hemos trabajado y empezamos a ver esas problemáticas y o hay nadie que responda por ellos, lo primero que se nota es el desinterés por ellos, siento que varía, contrario a otros niños que si tienen padres, que tienen algún pariente responsable de ellos, que si

son pendientes de ellos, porque uno se da cuenta desde su vestuario, sus cuadernos, sus formas de saludar, uno se da cuenta quien vive mejor y se da cuenta que padres de familia están pendiente de ellos, porque ellos cuentan con el apoyo de papá y mamá y eso depende del contexto de ellos.

¿Cuál es el papel o rol que usted realiza en la comunidad donde desempeña su labor? Por favor descríbanos, ¿Qué funciones?, ¿Qué hace?

Realizamos un proceso comunitario. el rol aquí lo realizamos en equipo, desde el proceso social, somos un equipo con mi esposa y muchachos que han estado acá, volvieron como profesores y madres de familia, que se han unido, el proceso se llama fundación violeta, tenemos una biblioteca comunitaria, articulamos estos procesos así: para los papás lo llamamos refuerzo escolar, proceso de artes para los niños, espacio donde ellos van a ver y hacer diferentes actividades, manejo de literatura, cuentos infantiles, material bibliográfico, biblioteca, donde los niños empiezan a trabajar y construir su proyecto de vida, de alguna manera le estamos encaminando. A preguntarles, ustedes son niños ¿que van a ser después en el futuro?, ya tienen algo planeado, ¿saben?, unos prestar servicio militar, otros dicen no sé, nosotros empezamos a hablarles y darles contextos que hay algo más allá, que salir de once, tienen que empezar a buscar, ha construir desde sus sueños; ese es nuestro lema, somos una escuela de sueños, porque aquí empezamos a impulsar eso, sabemos que es difícil, que hay sueños costosos, por ejemplo, hay unos que quieren ir a la luna, bueno pero como hacemos para que lleguen allá, que hacer para que lleguen, buscar esas rutas, para ese camino, y que no terminen cometiendo errores o terminen haciendo un trabajo en el cual y terminan siendo infelices, nos proponemos buscar en ellos un sentido, y encontrar en ellos sus inteligencias, cualidades, potencialidades, empezamos a hablar con los padres, que son más difíciles de convencer, pues ellos creen tener siempre la razón, empezamos con los padres a hacer diálogo, para generar ideas cómo transformar las realidades de los niños, mire su niño quiere ir a la universidad, por ejemplo su niño quiere ser antropólogo, arquitecto, su niña doctora, como apoyamos eso, nuestro rol en la comunidad sería como intermediarios entre el niño y la familia, el niño y el colegio, el niño y la comunidad, para que ellos empiecen a buscar su camino, a mostrar quienes son, a buscar esos apoyos, depende de todos que se den las cosas. hemos logrado que chicos con los que hemos trabajado ya están logrando sus metas, Daniel B se va a graduar de trabajo social, Yeison quiere estudiar artes plásticas en la nacional, Samuel va a estudiar arquitectura, se ha logrado crecer en su proyecto de vida, pero tenemos contextos de embarazo en adolescentes, desempleo, chicos que han prestado servicio militar y vuelven desorientados etc., toda un amalgama de problemas, todavía tenemos chicos que aguantan hambre, problemas intrafamiliares, todo eso lo vamos trabajando en un proceso a largo aliento, eso no se da en unos meses, en un taller en ddhh de 12 horas, eso no se da en un momento, sino en un proceso donde los chicos tengan tiempo de abrirse, expresarse, siento que hemos influenciado a la comunidad formando, no dando regalos, sin asistencialismo institucional, sino con un proceso de formación en donde la clave es escucharlos, es la invitación a escucharnos siempre para construir comunidad.

De lo que usted realiza en su rol o papel en la comunidad, ¿Qué procesos podría usted identificar que busquen la formación y el empoderamiento de la comunidad?

Cómo parte de lo que dije siento que a la formación en la escuela, en la casa se le ha dificultado escuchar, siento que no se escucha decía, Antoine de Saint Exupéry el del principito, que a uno de adulto se le olvida ser niño, (o, que fue niño), y siempre quiere tener la razón, es ahí donde uno deja de escuchar, pero cuando uno empieza a escuchar esas voces, sus necesidades, metas, sueños, lo que les gusta, lo que no les gusta, cuando ellos le dicen a uno, no me gusto su clase, como usted habló, a mí no me gusta pintar, y uno empieza a negociar con ellos, buscando otras alternativas, entonces empezamos a decir, pero si te gustan las historias, sí pero las de terror dicen,

entonces hagamos historias de terror, (toca apelar a la creatividad) ejemplo de un ejercicio, hablamos de (“las pesadillas”, les dimos forma y las transformamos en monstruos, con poderes, y les colocamos nombre, son superpoderosos, que después fueron amigos, y luchamos contra las pesadillas, y nos sirvieron para volar encima de ellos, a través de un proceso de hablar, y entre ellos empiezan a expresar sus cosas, con este ejercicio de juegos y lecturas ellos empiezan a hablar de sus problemas, cosas que ocurren en sus casas, colegio, la calle, donde hay maltrato infantil, si alguien los trata mal, es decir vamos descubriendo cosas, como problemas de abuso sexual, no en todos claro, a través de los procesos de confianza, y es cuando nosotros debemos estar prestos, para buscar una solución, ejemplo caso de chico de 6 años, maltratado por sus padres, lo subieron a la terraza, lo desnudaron. Le daban duro “fuate”, lo meten en la alberca “tanque del agua”, tenía la espalda llena de cicatrices, que hacemos en ese caso, como trabajamos con los padres, la vez que el chico me muestra esto, es porque estaba jugando con sus amigos, le pego al amigo, este lo acusa conmigo, yo hablo con él y se ataca a llorar y me dice no le diga a mis papas, que yo le pegue, yo le dije estaban jugando, fue jugando, pero yo le digo porque no quieres que le diga a tus padres, o porque no puedo hablar con tu mamá del tema, se quita la camiseta y me muestra su espalda, llena de cicatrices, yo le pregunte; quien te hizo eso y me contó que sus padres, y porque le pregunte, porque la profesora del colegio dice que yo me porto mal, yo le digo tú eres un niño un poco travieso pero no te portas mal, tu trabajas bien, muéstrame tus cuadernos del colegio, tiene todo al día, y están bien, qué es lo que la profesora está diciendo, nos damos cuenta que la profesora lo tiene entre ojos; llamémoslo así, y ella lo que hace es dar quejas de él a los padres, los papas le hacían caso a la profesora y no a él, con una compañera se realizó un acercamiento con los padres, escuchó al niño también entonces preparamos una experiencia, sesión de sensibilización con los padres, para eso utilizamos varios recursos, escénicos, música clásica, pinturas, luces de colores etc. y a través de eso empezamos a charlar con los padres, la mamá empezó a llorar, y dijo si yo maltrato a mi hijo, entonces le dijimos no son formas de castigarlo, él va a crecer con eso, mira el cómo lleva sus cuadernos, como él se comporta, como responde por sus tareas. Mira que es lo que está haciendo la profesora; da una pausa y analiza cayó en cuenta, posteriormente fue a hablar con la profesora, efectivamente se dio cuenta que la maestra quería siempre echar al agua al niño, pero la mamá le dijo mi hijo está respondiendo, la mamá cambio las formas de castigarlo, quitándole la televisión, es ahí donde vemos que si se escucha se puede, lograr transformar, caso esta familia, no tenemos evidencia de los resultados, tenemos la experiencia de vida con ellos, pues ese es un ejemplo. Tenemos otro niño, que se crió con marranos, comía como ellos del piso, como educar a este niño, como al encontrar el afecto de parte de nosotros, empieza a cambiar, produce que piense un poco más, obviamente el contexto es más difícil, pero cuando uno empieza a escucharlos el proceso. logra un cambio, se alegra que el niño cambie, siento que se logra algo en ellos; estos frutos no los vamos ver a recoger nosotros, pero es gratificante, cuando los ve yendo a la universidad, los veo grandes, no vuelven con nosotros pero cuando los encuentro, se encuentran bien, obviamente no todos, pero uno ve que lo que uno busca inyectar logra transformar su vida; transformar el entorno, por esto la comunidad ya nos tiene como referentes refuerzo escolar, sino también algunas madres que tiene problemas nos buscan. Es difícil sostenernos, es complejo porque sentimos que todavía nos falta mucho, no queremos institucionalizarnos, que la solución sean las instituciones de infancia y adolescencia, cuando vemos que se puede trabajar desde la misma familia, la misma familia puede ayudar. Por ahí vamos, llevamos 8 años en el proceso y ahí vamos.

Desde su labor o experiencia, ¿Cómo se siente usted, frente a las situaciones que se presentan y afectan el bienestar físico, social, psicológico dentro de la comunidad en la cual desarrolla su labor?

Eso es como esa línea de los hospitales de reanimación, cuando miden el pulso (electro), porque trabajar el tema de comunidad te hace sentir mil cosas, la comunidad responde, pero cuando llega algo de más, como el asistencialismo se olvida de uno, por ejemplo competir contra el asistencialismo, uno de los enemigos grandes, nosotros somos pequeños, no tenemos grandes cosas, no ofrecemos plan padrino, no paseo, no regalos de navidad, no fiesta de cumpleaños, nada de eso, si llegan con mucho gusto los damos, aquí han llegado mercados, paseos, regalos, pero ese no es nuestro fuerte. Nuestro fuerte es formar; entonces cuando llega una organización grande, patrocinada plan padrino, por ejemplo llegaron los kits escolares 60, los entregamos y le dijimos a los padres mañana los esperamos para iniciar proceso; al otro día llegaron 17 niños, de los 60, no volvieron, y así, pasaron el tiempo, empezamos a averiguar y una niña nos contó, es que mi mamá encontró una fundación con plan padrinos, y nos están dando un bono y por eso no vamos donde ustedes, mi mamá habló con los vecinos y amigos y todos estamos yendo allá, nosotros, bueno se fueron pero preocupados porque allá no hay proceso porque que usan los niños solo para mover recursos, que embarrada porque nosotros trabajamos con los niños es con las uñas, desde nuestro tiempo, esfuerzo, a veces no le dedicamos tiempo a la familia, nuestras hijas por estar dedicado a ellos, uno se desmoraliza, pero eso no es nada en otra ocasión con un proyecto local, el operador de la alcaldía nos quedó mal, con la plata, no pudimos pagar arriendo, no pudimos pagar materiales, no pudimos pagar los servicios públicos, nos quedamos sin mercado en la casa, eso fue terrible para nosotros, nos tocó guardar las cosas en diferentes casas, pues no teníamos espacio, cuando las fuimos a recoger estaban deterioradas; eso a uno lo desmoraliza, yo entre en depresión por eso. Cuando hay elecciones, alcaldes, ediles, todo el mundo tira a mirar que les dan, por eso se embelesan con algo efímero, pero lastimosamente cuando es un proceso que quiere formarlos, que quieres vengan vamos a enseñarlos a que se piensen mejor, es esa lucha contra eso, más allá de ser obreros, más allá de la casa de lata, la otra parte la mejor, es esa lucha contra eso; la otra parte la alta, la positiva es cuando uno se realiza como un profesor, cuando uno ve que lo hacen parte de las sonrisas de los niños, la significativa, es cuando ellos lo hacen partícipe de sus logros, su cumpleaños, sus grados, sus exposiciones en el colegio, cuando izan bandera, cuando hacen algo especial en su casa o colegio, lo invitan a participar de estos logros, eso es lo que paga, vale la pena, es reconfortante, cuando uno los ve triunfar, a pesar de sus equivocaciones, de cierta manera, salir adelante; ejemplo Mariana de 6 años pensando, en esto compró una alcancía empezó a echar moneditas para ahorrar para ir a la universidad, esas cosas lo llenan a uno, dice si vale la pena es gratificante, un chico les diga yo le agradezco porque en esos tiempos yo estaba mal pero con el proceso que hice con ustedes, pude ver otra cosa, esto es gratificante, eso es lo paga, gracias a Dios nos puso a hacer algo y ese es el servir, aunque muchas veces no le den las gracias uno lo ve y siente que el trabajo de uno ahí que seguirlo a pesar de los pros y los contras.

Queremos conocer de usted, ¿Qué acciones realiza para atender esas situaciones?, o frente a los contextos que se presentan y que afectan el bienestar físico, mental, psicológico, y social, Que hace o ha hecho usted...enúncielas.

Nosotros realizamos un proceso más de formación, como lo he dicho, siento que cuando a uno los papás le dicen yo le ayudo con la educación y esa es la herencia, creo tienen razón porque se puede llegar más lejos, valen más que un carro, una casa, que cualquier cosa artificial, tener educación puede orientar a una persona a llegar lejos, nosotros lo hemos hecho de manera autodidacta, yo le insisto a los niños a estudiar a ser profesionales, y los niños me dicen usted insiste y quiere que

seamos profesionales, pero usted no es, que pasa, y es porque cuando yo salí de 11, no sabía que era la universidad, yo no sabía que había universidades públicas, las privadas, eso era muy costoso, pensé para mí la opción era el Sena, cuando vi que ellos entraban a la universidad a mí me alegraba el corazón; y ahora que entre a esto de la profesionalización Leco-ddhh, me alegré porque al fin voy a hacerlo, ahora si les voy a decir que tengo un diploma, porque ellos ven esos los ejemplos; aquí vienen muchas personas, profesionales, gente del exterior, a visitarnos porque muchos vienen a traer regalos etc, pero a mí me interesa que vayan, yo les digo vayan ustedes y conozcan los niños, porque yo quiero que ellos los vean a ustedes, los niños los ven como un ejemplo, quieren ser como ellos, viajar por el mundo, estudiar, yo por ejemplo no lo he hecho, hasta ahora este año, conocí el mar, muchos de ellos conoce medio mundo y los niños al ver esas personas que han recorrido el mundo para ellos es inspirador; los invita a pensarse más allá, cuando también salen del barrio, porque acá hay muchos que no conocen la ciudad, una vez fuimos a ver parte de la ciudad, al centro por la séptima, ellos no conocían esa parte del centro de Bogotá, ellos creían que el centro solo es san Victorino, donde los padres les compran la ropa en navidad, los útiles para el colegio, cuando ellos ven que hay algo más allá, un museo, un planetario, lleno de luces, un sistema de transporte horrible, sienten de alguna manera lo que los padres sufren, porque los hemos metido en TM, un día nos hemos ido con 32 niños en TM, “porque contratar un bus es muy costoso”, pero la idea es salir, llevarlos a que conozcan y decirles miren sus padres sufren esto, a ellos también les cuesta porque les toca coger este sistema para ir a trabajar y darles el sustento a ustedes.

Entonces en comunidad prestamos servicios extras con el juego del arte,(pintura, lectura, interactuar, jugar) hemos llevado este proceso a adultos y ha funcionado, les decimos a los padres y adultos que un día hay que ser niños, y si tiene niños pequeños jueguen con ellos como si fueran niños no adultos, una experiencia llevando artes a la primera infancia de ahí salió el método, para aplicarlo que aportó a proceso social de la fundación, lo enseñe a el equipo de trabajo, todas las chicas son mamás y tienen su experticia de crianza, ahí dos jóvenes, que uno está terminando su colegio, y el otro terminando su tecnología, cuando enseñamos de otra manera a ser niños, a jugar con los niños en lugar de enseñar aprendemos, más de lo que podemos enseñar recibimos de ellos, hablar, escuchar como niños y desde ahí construir.

Describa muy puntualmente, una acción específica, ¿Como la inicia?, ¿Como la desarrolla?, ¿Qué herramientas utiliza?, ¿Qué resultados ha obtenido?, de las experiencias, una de estas, de pronto la que usted considere más importante en su labor.

¡Ahora no Bernardo!, David Mckee un ejercicio es con ese libro, el niño no es escuchado, la familia no le pone atención, no lo escucha, y le contestan siempre ¡Ahora no Bernardo! Él les dice que el monstruo está en el jardín etc., pero sigue sin ser escuchado, y el monstruo se come a Bernardo, asume el monstruo la vida de Bernardo; pero el monstruo tampoco es escuchado, entonces si lo pasamos a un ejercicio que hemos hecho vivencial y leemos estas historias, lo reflexionamos en una familia, el colegio etc., hablamos de eso, un ejemplo de un niño es abandonado por sus padres, así vivan en la misma casa, los papás están ocupados en lo suyo, el trabajo; al niño termina criándolo la calle, o quién sabe quién, a pesar de tener sus papás el niño se convierte en joven y se transforma en un monstruo, y ese monstruo tampoco es escuchado, ese monstruo se corrompe y termina delinquiendo quizás; ejercicios como estos a partir de lecturas, Cinco enfados; historias como Noel Gris, que pierde la cabeza, porque alega por todo, y pelea por todo, hicimos un ejercicio con los niños, les preguntamos ¿Ustedes porque pierden la cabeza?, todos los que tiene hermanos dijeron que por su hermano menor, o sus hermanos, las injusticias, mi mamá que me pega, cuando no me dejan ver mi programa favorito, cosas como esas, ...los ejercicios han ido cambiando,

empezamos como escuela normal , con el paradigma positivista, hasta el modelo y diseño del salón de clase, los pupitres, y nosotros éramos los que sabíamos, no lo niego, así lo hicimos, con el tiempo nos dimos cuenta que no somos los que sabemos, que lo que sabemos es no escuchar, todo esto nos ha servido para buscar y encontrar otras alternativas, nos toca hacer teatro, nos ha tocado imitar las voces para contar los cuentos para narrarles los cuentos, cambiamos a voz, usamos las posturas, para transmitirles el mensaje, y que los niños y adultos entiendan el mensaje, y después llegar a una reflexión, con resultados positivos, bonitos; también se han creado historias, ejemplo un ejercicio con los abuelos se hizo un proceso de lecturas cortas , con narrativas de vida, de donde venían los abuelos, se creó una historia del árbol de las zanahorias, todos los personajes eran zanahorias, esas acciones tienen algo en común, lograr entrar en ellos a través de la lectura, del arte, del juego, se ha hecho de todo, experimentado el aprendizaje, se sigue la acción para buscar dejar algo en ellas, lograr impactar sus vidas.

Anexo 5. Entrevista a Luz Mary Martínez Correa

¿Con que comunidad y población desarrolla usted su labor como Líder?

Mi nombre es Luz Mary Martínez Correa, yo desarrollo mi trabajo comunitario con familias especialmente con mujeres que son madres de niños menores de dos años y mujeres en gestación. ***Considerando, que se busca que toda persona tenga un bienestar tanto físico, mental psicológico y social. ¿Qué situaciones afectan a la comunidad con la que Ud. desarrolla su labor?***

Bueno son mujeres en situación, ahí es bien fuerte, porque si bien la mujer es violentada de muchas maneras, las mujeres y más aquellas que son madres en la primera infancia sus hijos son más violentos porque se ven obligadas a estar en sus casas, muchas de ellas se ven obligadas a truncar sus procesos de educación, ahí tengo algunas que son muy pequeñas catorce años, es como esa violencia a la mujer y oculta porque no es solamente que le peguen sino es una violencia que viene desde el mismo estado.

Cuál es el papel que Ud. realiza con la comunidad, con la que desempeña su labor? Por favor descríbalos.

Yo soy un agente educativo, lo que hago es enseñar a las mujeres no solamente en procesos de primera infancia que es el manejo de todo lo que tiene que ver con los niños de alimentación y cuidado, sino también a ellas como mujeres en todos los procesos de empoderamiento de ellas derechos sexuales y reproductivos que entiendan la violencia esa violencia que a veces ni siquiera ellas mismas veces entiende, que tengan rutas de atención, procesos de ayuda para ellas mismas y para que ellas repliquen a otras mujeres.

De lo que Ud. realiza en su rol o papel en la comunidad, ¿ qué procesos podría ud. identificar que buscan la formación integral y el empoderamiento dentro de su labor? Por favor descríbalos.

Es más educativo nosotros realizamos talleres, en este momento trabajo con 50 mujeres ellas se dividen por poblaciones por las edades de sus bebés entonces manejó tres grupos poblacionales de acuerdo a la edad de los “chiquitos” y se dictan talleres con ellas una vez por semana, en cada uno de los talleres no solamente hago lo que te digo la parte de educación de primera infancia, sino también en la parte de empoderamiento de ellas es como didáctico y a la vez educativo y el proceso se viene desarrollando más desde los saberes de ellas mismas y desde sus voces.

Desde su labor y experiencia ¿Cómo se siente al respecto de las situaciones, que se presentan dentro de la comunidad?

Me siento bien amo mi trabajo, pero también me duele mi trabajo, porque en muchas ocasiones también me he visto reflejada en esas situaciones yo también como mujer entonces es el reflejo además que en muchas ocasiones uno se sienta impotente de no poder ayudarlas como quisiera si de hacer digamos y explicarles las rutas de atención para que reclamen o para que hagan algo y saber que las entidades del estado no desarrollan, no hacen los procesos entonces detienen el proceso de las mujeres, por ejemplo ahorita como estamos viendo en toda esta pandemia y el estar en casa, no es solo las mujeres que tengo si no que me empiezan a llamar otras mujeres que saben que soy líder y saber que tienen hambre y que no tengo como ayudarles es algo fuerte entonces si algo que me esta como tocando.

Quisiéramos conocer de Ud. ¿Qué acciones realiza con relación a esas situaciones?, favor enúncielas.

Digamos que en rutas de atención nosotros tenemos como un manejo, hemos empezado hace ya muchos años manejo de entidades es decir rutas de atención lo primero que normalmente se hace es enseñarles esas rutas básicas de atención, cuando ya ellas las llegan a necesitar se les vuelve a recordar y si es necesario se les acompaña, se les hace todo el acompañamiento que requieren es como lo que se hace en cuanto a todo lo que hacemos en esa situación, igual la entidad tiene como acompañamiento a nivel psicosocial y nutricional entonces pues digamos que los chiquitos que están bajos de peso se les atiende a nivel nutricional o las mamás que están bajas de peso las gestantes se les atiende y en la parte psicosocial además del acompañamiento que nosotros hacemos porque hemos aprendido a manejar un poco las situaciones de las comunidades y sobre todo de las mujeres pues también direccionamos para que haya acompañamiento a nivel psicosocial además buscar otras alternativas, redes de apoyo de pronto de la alcaldía u otras entidades que en ese momento les puedan ayudar a las mujeres o que ellas mismas construyen cosas para su beneficio.

Describa puntualmente, una de esas acciones, de manera específica. ¿Cómo inicia, como se desarrolla? Es importante.

Te voy a contar una que es muy recurrente y que es necesaria sobre todo para las mujeres y es la atención a salud, cuando iniciamos los procesos generalmente lo que hacemos todos los años es enseñar las rutas de atención, les explicamos a las mamás las herramientas que tienen para atención en salud ejemplos llega el niño y no lo atienden entonces qué pueden hacer, dónde dirigirse, qué hacer en el hospital o en urgencias y les enseñamos desde el mismo momento en que deben cuidar el niño, cuándo llevarlo o no llevarlo, porque que tampoco es que salgan como locas porque les dio una medio fiebre y salgan corriendo a ver que hacen, sino también les damos a conocer cuáles son esos signos de alarma de muerte de los niños o de las personas, primero que conozca cuando es realmente necesario llevará un niño urgencias, luego como enfrentarse a un tema de salud que es complicadísimo en Colombia, cuando las vulneran totalmente, qué elementos son los necesarios para toda esa atención en salud en un nivel de primera infancia que es el ejemplo un control de desarrollo y si ellas no tienen un control de desarrollo, a futuro sus hijos tienen algún problema de salud pues las EPS no les van a responder, porque eso es algo básico para las enfermedades de alto riesgo y si no lo hacen pues ahí ya tienen el primer error. Es cómo enseñarles esa parte en cuanto a salud y tomarlas las herramientas de Ley si es necesario para algún procedimiento médico, como la tutela los derechos de petición las quejas y demás.

Pregunta adicional frente a cuáles han sido los resultados...

Si mujeres más empoderadas, que son capaces de pararse y decirle al médico dígame su nombre y qué procedimiento está haciendo con mi hijo, porque muchas mujeres no son capaces de hacerlo, el hecho de que tengan las mujeres un control trimestral del crecimiento desarrollo de los niños,

qué las vacunas siempre están haciéndolas que no haya una falencia y uno está pendiente si se le pasó el mes la vacuna, uno le está recordando, en ese sentido sí sé qué funciona la mujer es más consciente de la salud del menor y de ella misma.

Pregunta adicional como obtienen la formación o como hacen frente al anejo psicosocial...

Eso lo hace la experiencia, ahora somos agentes educativos, pero cuando éramos FAMI teníamos ciertas capacitaciones del hospital de Usaquén, ahorita nos está apoyando la universidad del Rosario si no que este año se tronco con la cuarentena, pero estábamos teniendo acompañamiento de trabajo social ellos estaban empezando a desarrollar unos talleres y procesos con nosotros y pues con lo que yo aprendí el año pasado con el maestro de sicología de la universidad.

Pregunta adicional si quieres agregar algo más, o falto algo más...

Que el ser líder más que algo que toque, es algo que nace.

Anexo 6. Entrevista a Manuel Molina

¿Con que comunidad y población desarrolla usted su labor como Líder?

Estoy en lo que nosotros denominamos territorio techotiba, mal llamado localidad de Kennedy nosotros reivindicamos el nombre ancestral, negando el nombre colonial y la población en este momento ha ido cambiando en la medida en que estuve en la profesionalización, antes estaba en un preicfes y preuniversitario en un rincón cultural, pero he tenido que dejarlos por la misma profesionalización se cruzan los sábados y demás y en este momento estoy dedicado más a una organización de segundo nivel es decir una organización de organizaciones entonces mi trabajo sería con otras organizaciones.

Considerando, que se busca que toda persona tenga un bienestar tanto físico, mental psicológico y social. ¿Qué situaciones afectan a la comunidad con la que Ud. desarrolla su labor?

Son muchas, voy a hablar de la organización de organizaciones porque creo que sí es importantísimo el autocuidado de las personas que están formando, de los formadores de formadores yo creo que son bastantes por ejemplo frente a la expectativa realidad que se piensan frente al escenario de la vida convencional, siempre hay que ser un ejercicio de transformación y siempre se ve limitado por la realidad cotidiana, en la cual hay necesidades económicas que no siempre se logran cubrir a través del trabajo social, también hay rivalidades, dificultades en sus propios hogares, dificultades incluso frente a cómo está constituida la familia, frente a violencia doméstica, etc y como hay un nivel de conciencia más desarrollado, pues afecta aún más, digamos que si se lucha afuera porque no haya violencia y se reconoce en la misma casa pues eso genera unos desórdenes emocionales muy fuertes.

Frente a la supervivencia el asunto es de tiempos siempre, por que estás trabajando o estás estudiando o estás militando entonces a veces combinar ambos mundos no es fácil e igual el desarrollo de relaciones personales termina siendo muy endogámico o sea que con la misma gente de las organizaciones y cuando hay rupturas pues digamos que se desmoronan los mundos de muchas personas, porque son personas que están en el cotidiano y no es tan fácil como dejarlas de ver.

Cuál es el papel que Ud. realiza con la comunidad, con la que desempeña su labor? Por favor descríballo.

No hay un nombre establecido, unos compañeros una vez dijeron como una cosa muy romántica, decían que yo era un tejedor de mundos y yo creo que eso es como mi labor todo el tiempo como estar enlazando posibilidades, entonces alguien necesita algo yo conozco otra persona que puede desarrollar ese ejercicio y conecto, todo el tiempo estoy conectando pues adicional todo el tiempo

estoy teniendo nuevas ideas estoy proponiendo estoy organizando estoy motivando y tal pero no tengo un rol formal.

De lo que Ud. realiza en su rol o papel en la comunidad, ¿qué procesos podría ud. identificar que buscan la formación integral y el empoderamiento dentro de su labor? Por favor descríbalos.

Nosotros decimos que caminamos a dos pasos uno es la formación de mundos nuevos o la construcción de mundos nuevos y dos en la disputa institucional en tanto es necesario la garantía derechos puede ofrecer el estado, que además tiene todos los recursos, tiene toda la infraestructura, pero por el otro lado todo el tiempo estamos buscando construir desde nosotros mismos otras posibilidades por ejemplo están los preicfes y preuniversitarios populares, a través de ese ejercicio también hay otro ejercicio de educación o están las escuelas de fútbol popular o hay ejercicios de huertas comunitarias, donde supera la idea de puede conseguirse la seguridad alimentaria ahí , si hay un ejercicio de soberanía alimentaria de reconocerse con el otro de entender cómo nos alimentamos etc, son distintos escenarios.

Hay otro ejercicio como importante, yo no participé, pero si hice el ejercicio inicial de enlazar y es Aquelarre Techotiva qué es un ejercicio de mujeres en el que se piensan otro tipo relaciones con ellas mismas y con el entorno nosotros tuvimos en algún momento el año pasado un ejercicio de nuevas masculinidades ahí “caímos” como unos diez o doce chicos y también había un ejercicio de pensarnos pues no sé cómo emocionalmente cómo nos han construido y cómo podríamos controvertir eso que han hecho con nosotros, aunque ese proceso ya no existe en este momento.

Desde su labor y experiencia ¿Cómo se siente al respecto de las situaciones, que se presentan dentro de la comunidad?

Pero eso no es como lineal tampoco? digamos que eso va cambiando dependiendo de muchas situaciones, hay momentos de ansiedad cuando uno está cerca algo que espera que suceda, hay momentos de júbilo cuando se consiguen muchísimas cosas, también hay de frustración, hay muchas limitantes dentro de esas limitantes y que no contemplamos están las emocionales y el cómo nos hemos construido yo creo que sí hay un “jurgo” de no se dé...personalidades o no se quebradas y cuando nos encontramos pues no sólo estamos rotos nosotros, sino que tendemos a romper a los demás entonces a veces cuando se hace una crítica qué son necesarias también en el espacio no se tiene el cuidado de hacerla de la mejor forma, cómo de nuevo yo creo que eso es comparativamente con una relación sexo afectiva una relación amorosa pues hay una expectativa gigante y muchas veces esa expectativa daña entonces tendemos a no tener evaluaciones equilibradas frente qué estamos haciendo en el ejercicio y pues nos damos “re duro” y creo que a veces puede ser frustrante ese escenario, por ahí, igual también digo que es súper variable hay momentos de júbilo también hay momentos de sentirse parte de algo muy importante sentirse acogido sentirse acompañado etc.

Quisiéramos conocer de Ud. ¿Qué acciones realiza con relación a esas situaciones?, favor enúncielas.

Como no es sólo un escenario es complicado, pero si han habido varios por ejemplo el círculo de masculinidades estaba exclusivamente enfocado a eso, es decir bueno ¿qué ha pasado?, ¿cómo están sus relaciones en lo colectivo en lo familiar, laboral, si existe educativo, etc.? y a través del diálogo poder entender un poco esas situaciones y el compartir y decíamos bueno a mí me ha pasado esto, a usted también le ha pasado esto etc., igual no siempre tiene un buen resultado porque igual cada quien lo asume distinta forma o por ejemplo me acuerdo muchísimo que estábamos tratando una violencia de una compañera sentía, que uno de los chicos del círculo le había ejercido

y estábamos en un escenario muy reflexivo y el mismo chico del caso había entrado a pensarse muchas cosas.

Pero uno de los que estaba ahí que era muy nuevo, lo que hizo fue, no hablo en toda la sesión y días después confrontó a la chica y la confrontó en la universidad diciéndole -que le pasa, qué está haciendo con mi amigo-, entonces si bien hay unos intentos no siempre son tan asertivos, no siempre llegan a un buen fin, igual en otros escenarios por ejemplo decimos bueno es momento de cuidarnos, venga hagamos, salgamos todos un día o venga hacemos una fogata, charlemos más amigablemente, hay distintas actividades que intentamos desarrollar en torno a ese cuidado.

Ahora de nuevo mencionaba lo de la expectativa que creo que es fundamental y es que a veces hay una sobredimensión también del cuidado y se espera que el otro me ofrezca todo el cuidado que yo necesito y eso también es una carga para el otro, entonces también hay una confrontación porque siempre se dice no hay el cuidado suficiente así se dé bastante cuidado y es por eso como por la expectativa de que el otro me tiene que cuidar en todo momento o algo así.

Describe puntualmente, una de esas acciones, de manera específica. ¿Cómo inicia, como se desarrolla? Es importante.

Tengo en la mente bien marcada, el segundo círculo que hicimos, de 25 círculos, como 6 sesiones, donde se permitió la apertura para que los “chicos” se sintieran en el espacio cómodos para empezar a hablar y se desbordaron, contaron demasiadas cosas que uno no esperaría. Lo que hicimos fue leer algo muy corto frente a al ejercicio de violencia, después lo que hicimos fue que había una página de mujeres que habían sufrido violencia de todo tipo de violencias, era una página abierta y las mujeres escribían el caso que les había pasado y lo que hicimos fue que por grupos se leían algunos de esos casos y el enfoque era un poco intentar pensar qué estaba pensando o intentar leer qué era lo que podía estar sintiendo la chica, pero también que pudo haberse pensado el agresor para haberlo hecho, pues no sé ese ejercicio como que “tocó” muchísimo a los chicos y empezaron a pensar violencias que habían ejercido y empezaron a mencionar violencias que uno no esperaría, que uno dice ¡oh como cielos! y de mucho tiempo, no sé de todo tipo absolutamente de todo tipo.

Un compañero decía al final de la sesión, que era como si fuera un espiral en el que todo estaba en el centro y todo se empezó a hundir, porque empezaron a salir reflexiones muy densas frente a todas las violencias que se han cometido y que a partir de ahí todas las sesiones permitieron que los chicos llegaron con confianza a mencionar como todos los casos que habían pasado tanto como les pasa a ellos, como sobre todo los que habían ejercido.

Pregunta adicional, Cómo trataron de finalizar el ejercicio...

Fue una especie de compromisos, los chicos cuando estaban hablando decían ¡no parece! me dio ganas de llamar a mucha gente ya mismo a pedirles disculpas. Lo que hizo fue un despertar -ya la “cagamos”, pero sabemos hay un daño y hay que buscar repararle- entonces fue como una serie de compromisos de personas que intentaron por lo menos aproximarse a las personas a las cuales habían violentado y disculparse.

Luego más adelante en el círculo, ya en otros ejercicios elaboramos un poco más la respuesta porque decíamos no siempre se va a recibir de la mejor forma, uno puede tener la intención de hacer algo pero no siempre la otra persona está dispuesta a recibirlo, entonces se hizo un ejercicio más juicioso, incluso algunos no necesariamente de contacto con la otra persona, sino de cuidado frente a otras “vainas” como de descuidar una planta durante tanto tiempo, ejercicios que les permitieran a los chicos pensarse y preguntar todo el tiempo a la otra persona que ha sido violentada como también ella que ve, que cree que puede ser un buen ejercicio de restitución de lo que se hubiera dañado.

Pregunta adicional Finalmente cuál fue el resultado?

Nuestra pretensión no era acabarlo, nunca fue hacer un conjunto de sesiones para tratar un solo tema y solucionarlo, sino que es una construcción de todo el tiempo, de todos los momentos, algunos resultados sí se pueden denominar así, era que los chicos decían -no parece hay muchas cosas que jamás yo pensé que estuviera haciendo y que ahora evidencia que ahora soy consciente de que están pasando- una de las cosas era que los chicos decían -necesitamos un proceso de achicamiento que los manes siempre estamos hablando, siempre somos los que lideramos los espacios- entonces el permitir por ejemplo o estimular que las compañeras fueran las que estuvieran en los escenarios y nosotros más de acompañar en vocerías y demás. Hubo “resto” de reflexiones de hecho uno de los chicos replicó ese mismo ejercicio en la universidad, otro lo hizo en Bosa y se empezó a multiplicar el ejercicio.

Sin embargo siempre la expectativa...como en la localidad se supo que existía este ejercicio pues esperaba que fuera el salvador absolutamente todo y empezaron a llegar muchos casos y nosotros dejamos un poco de lado nuestro ejercicio de trabajo interior entre nosotros y nos volcamos a trabajar los casos, eso rompió todo el equilibrio del ejercicio, ya los chicos no sentían que estuvieran teniendo un proceso para ellos mismos y de nuevo como de la espera de la respuesta hacia afuera y la respuesta correcta, hizo que también nos fracturamos como en el intentar responder a todas las situaciones y nos desbordó definitivamente y algunos chicos terminaron no tan agregados con el espacio.

Pregunta adicional, para agregar y agradecer.

Algo para mencionar es que ortodoxa se piensa que lo político es otra cosa, que lo político no tiene que ver con esa construcción de relación y por eso se les da poca importancia, eso pasa antes y ahorita por lo que las chicas han “escrachado” [L1] a muchos manes y han expuesto casos, creo se han empezado a decir esto también es político y es necesario, sin embargo como lo mencionado en otro lado creo que también se genera una expectativa que no es acorde y es de creer que se puede realizar todo, todo al tiempo y de un momento para otro, porque una de las críticas constantes es que no se atienden los casos con suficiente rapidez, pero como mencionaba inicialmente los chicos también están en procesos de supervivencia, también les toca trabajar, estudiar y el tiempo que le dedican a las organizaciones no es completo y es que sacar un tiempo adicional no siempre es fácil, sin embargo es necesario y creo que hay otros ritmos y hay que entender esos otros ritmos, para trabajar esto psicosocial y estos ejercicios de cuidado.

Anexo 7. Entrevista a Hilda Antolinez

Comunidad con la que realiza su labor:

Mujeres-Loc.8/ CCM E.A./Red de Mujeres Diversas por el Derecho a la Ciudad.

1. ¿Cuál es el papel que usted realiza en la comunidad, con la que desempeña su labor?

Me desempeño como articuladora de varios espacios, entre conocimientos diversos, entre grupos diversos y entre incidencias diversas, siendo mi comunidad la que se encuentre presente. Cada una de las compañeras, cuestiona y habla de su realidad, presenta un panorama, y dentro del cuestionamiento se logra crear líneas que se juntan para encontrar como problematizarlas y llevarlas principalmente a una coherencia, que nos importa a todas y de allí a los derechos desde la PPMYEG, que permite un común diálogo, que llevamos a Agendas o documentos, de incidencia., a veces Son difíciles, reaccionan violentas, exasperadas, explosivas, etc. Las problemáticas y las temáticas propuestas por SDMujer, son una manera de aferrarse a la posibilidad de conocer más personas, estar con funcionarios de la alcaldía o participar en los proyectos. A veces, es complicado, escucharlas que necesitan un empleo con urgencia, o que no

las atienden en los hospitales, o que les toca madrugar mucho por una cita médica para la persona a cargo. Que se levantan a las 3 de la mañana para ir a hacer fila. Todas estas problemáticas que se dan en el entorno de las mujeres, son temáticas para la institucionalidad. Y para mí, ya que el consejo implica incidir en mesas de trabajo con las secretarías distritales recojo sus palabras, y hacemos agendas, con ellas, directamente. También he hecho talleres, y participo en proyectos y sus comités técnicos. Generalmente, las cuidadoras han terminado, como participantes en Mesas de salud en la localidad, o veedurías, porque les permite tener información que les interesa. La participación se hace desde personas ávidas de información que les acorte los tiempos, respecto a recibir atención de primera mano y donde puedan lograr una distinción dentro y en lo externo del grupo. Esa distinción las lleva a considerarse líderes, dentro de una participación informada.

PREGUNTA ARTICULADORA: por lo que expresas me da la impresión que tu aprendiste a fortalecer tu práctica como líder, independientemente de los espacios, y no son las agendas las que te dan esa fuerza que demuestras, sobre la creación de tu líder “lograda”, independiente de las agendas que haces, tú haces creación pedagógica a través de tu hacer. En las situaciones relatadas que podrías contar de ti, en tu práctica de enseñanza aprendizaje que sostiene tu labor?

2. Cómo consiguió que su práctica le aportara empoderamiento a través de su trayectoria en relación con el estado de bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

El bienestar de las personas se ve en la forma en que se habla de lo que les sucede. Como se refieren a las situaciones, las molestias o grados de “estar bien”. Cuando han sucumbido, ya no quieren levantarse, aún allí, buscan cómo lograr acomodarse. Yo, aprendí, a observar a partir del dibujo, aprendí a edificar partir del dibujo arquitectónico, a relacionar a través del diseño publicitario. Y a escuchar las personas a mí alrededor. Nací, en mi localidad, con una historia familiar de migración, entre migrantes. Me enseñaron a estar alerta, a ser cuidadosa, a entender lo que es un tránsito. A ser móvil, y a considerar el aprendizaje de cuidado, que se da a través de la palabra. Mientras crecía, vi las situaciones de la niñez en migración, la que no es igual que la de la adultez. Hablamos de situaciones difíciles, pero no de los esfuerzos para aparentar que se está mejor de lo que es, realmente. Los migrantes, ponen cargas a sus hijos, que los ponen tristes, los hacen abandonar sus expectativas de desmenuzar algo de la realidad y pensarla. No, los meten a la fuerza en un interés de servicio a su parentela. No se divierten equivocándose, las equivocaciones ya no son juego, son penas dolorosas que cobran con golpes. Yo, tuve la suerte de tener la familia que protege, con cargas, pero además con variedad de logros individuales en los adultos, en mi familia las habilidades individuales eran distintivas. Y todo eso, lo uso en mi labor. Escuchar activamente, tratar de que se identifique en que tiempo se dan los hechos, repreguntar, hacer que las mujeres cuenten, no desde un cuento de recuerdos, sino con características de identificación de tiempos específicos, como allí se hacían las cosas y cuáles eran las condiciones que se buscaban. Para hilar un segmento de tiempo, se toman muchos hilos, que le corresponden, y se atan en una punta para así, encontrar el sentido que se buscaba en esa época. No se puede exigir que lo que dio en un tiempo, corresponda a la fuerza a los contenidos que buscamos hoy. Sus intereses fueron distintos.

Para mí, fue importante el barrio, y los sitios que fueron cambiando a medida que yo crecía. Los desfiles en los que participaba eran muy importantes, me gustaban. La gente, eran personas, y encontraba esa individualidad con solo verlas. Las fila por el cocinol, sus comentarios, como hablaban del gobierno. Mi familia hablaba del gobierno. Para mí fueron cercanos. Así, que

considero que cuando ponen a dialogar sus opiniones son importantes, y que retratan lo que sienten desde su bienestar, frente a lo que les importa.

Lo que sucede en los espacios, allí en ese presente, con cada intervención, veo en mi mente un trabe, destrabe de un telar, con un hilo en la bobina (del telar) que atraviesa la vida, llamado tema, y que nos hace hablar, en el límite de “la espada” (del telar). Entre aporte y aporte, como fichas de rompecabezas en desorden, yo veo y estoy pendiente de un darle una configuración, que haga un relato. Los relatos más que gustarme, hechos por varias voces, como si se tratara de una orquesta me permiten una sintonía, diría yo que similar a la genética, logro una huella o impronta de cada espacio. Estoy consciente, que otras en el grupo serán relatoras para aportar a lo que se persigue en cada reunión, así, que voy a escuchar esa sinfonía que notas, que percibo en el colectivo, como tal.

3. En que específicamente ha notado que su práctica aporta al bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

Hablar de lo que les importa en relación a lograr un bien común, principalmente en las mujeres, que se juntan, y se juntan varias veces en el tiempo, o sea una junta de las mismas varias veces, implica la creación de una espiral de reuniones, en temas. Implica, conversar de lo mismo para darle varios sentidos relacionados, y admitir coincidencias. Al estar en la universidad, en contacto con tantas investigaciones, con compañeros y compañeras que traen otras formas de hacer comunidad de otros puntos de Bogotá, tengo puntos de vista, que repreguntan esas realidades, y se producen respuestas acertadas. Se da un espacio, para escuchar varios niveles de apreciaciones. Es difícil conciliar puntos de vista distantes en vivencias. Es imposible unificar basándose en que somos mujeres. Pero se concilia respecto a las influencias que los efectos han dejado en todas las mujeres. Allí, en el externo(territorial), que golpea en diferentes grados lo sedentario(territorio), si es posible, encontrar puntos similares. Así, que empezar a identificar lo externo, tematizarlo, darle categorías, y con dedicación mirarlos para analizar, me permite involucrarme con interés sobre ese sobrevivir frente a influencias externas. Así, que creando un zigzag que une lo interno sedentario con puntos categorizados de lo externo, que no podemos modificar, nos modificamos en conciencia a nosotras mismas.

Como telar situado, siendo cada una esos hilos que se ven a primera línea, pienso que cada una viene de un grupo cercano de sedentarismo, con prácticas de vida que nadie externo ha incursionado. Tengo un interrogante, que me anima: Como la naturalización del ejercicio de la esclavitud, se adaptó en las relaciones personales de las mujeres, en este caso. Y trato de responderla a medida que asisto a las reuniones, y noto lo repetitivas que son frente a las polémicas que se dan. No es solo mantener su punto de vista, es que se dejan oír formas constructivas o destructivas con total sinceridad.

En lo articulado a lo institucional, represento al territorio de RUU, en el Consejo Consultivo Mujeres espacio autónomo. Funciones colectivas está la incidencia, agendas, foros, reuniones concertadas con las secretarías, que son la otra parte del consultivo, análisis PDD, PDL, POT, etc. Reuniones y capacitación con SDMujer. Se hace una mirada a los problemas, se convierten en temáticas y de allí se problematizan, para darles contenidos desde diferentes aspectos. Todas estas problemáticas que se dan en el entorno de las mujeres, son temáticas para la institucionalidad. La participación se hace desde personas ávidas de información que les acorte los tiempos, respecto

a recibir atención de primera mano y donde puedan lograr una notoriedad dentro y en lo externo del grupo.

4. Podría decirnos si tiene un elemento, estrategia, o clip, que use para aportar al bienestar físico, social y psicológico de su comunidad o grupo?

Si, hago diagramas en espiral. Incluyo el tiempo, divido la espiral en dos mitades. La del frente es el tiempo presente de reunión y la de atrás es el tiempo en que no nos reunimos. Como son grupos que se reúnen con objetivos preestablecidos, es fácil, conjeturar que lo que dijo en la reunión anterior es insumo de la que se dará. Y que ellas van a contar lo que han logrado entender en ese periodo de tiempo entre reuniones. Considero que el tener un tema fuera de las rutinas e intereses primarios, con un sitio y un grupo que esclarece, teniendo un tema para confrontar permite que las ideas sean bienvenidas, y aparezcan con ganas de interactuar y crear cadenas que se convierten en posibilidades. Es sano mentalmente, construir tema. Soy observadora de observables, las mujeres están en Sedentarismo cotidiano y desde el conjunto de vivencias impuestas en lo externo, sobre las que ellas no tienen control, les genera sobrecarga, volver una y otra vez a hacer “vueltas” en qué benefician a otras personas, no a ellas, Las mujeres no tienen tiempo de ocio, sino tiempo de uso en beneficio de personas dependientes de ella, por decrepitud, discapacidad, crianza, postración, senilidad, etc., dependencias añadidas, como dar cuenta del dinero, su uso y el control de su tiempo, si está bien lo que hace con él o no. Lo rutinario absorbe su desequilibrio y lo naturaliza. Se cierran tanto que se convierten en distractores, monotemáticas y creadoras de superficialidades, para evitar el dolor psicológico de la incapacidad de llegar a la autonomía y a relaciones que no las asfixien en su cotidiano. Desde su sumisión a lo que se considera dinámicas aceptables socialmente, se abaten, y despliegan contenidos verbales y comunicativos sobre lo que hacen, subrayando que bien para otros. Desde lo social mujeres, me es importante encontrar como controvertir, la naturalización que la sociedad hace de los roles de las mujeres, y cómo usa esto para plantear del sistema al mismo sistema que se autotransforma. Yo no hago formación integral, la formación corresponde a ámbitos formales, y yo trabajo desde la gratuidad y el voluntariado. Es una representación, sin ánimo de lucro. Generalmente quienes ven desde afuera las condiciones de las mujeres las tornan subjetivas, para entrarlas a la fuerza al sistema y crear distractores superfluos, sin admitir que por lógica, las mujeres están fuera del sistema. Demarcadas y adjetivas, porque en el sistema no se habla de prácticas empíricas, sólo se ven en situación de dependencia y en relación directa de grupos familiares o de población, desde las generalidades. Permite ver los problemas no solo como obligación a resolver, sino como materia, a la que se le puede dar vuelta, girar, descomponer, analizar y además encontrar con que se articula. Eso es lo que no se le permite a los niños, “entender”, solo los empujan a funcionar, a hacerlo sin un espacio sanador de tránsito entre tiempos. No siempre lo hago con esa precisión, pero sí considero, que la geometría descriptiva es espacial, y se presta para análisis sociales en tercera dimensión. A veces, lo veo como un plano, un mapa, a veces si es un diagrama. No puedo dejar de ver el tiempo modulando lo que se escucha, como cambia de apariencia, considero que es posible seguirle la huella a ese cambio que solo se da desde la práctica, que es una medialuna, que va y se devuelve con el contenido recogido: Es como una sembradora, esparciendo semilla y se devuelve recogiendo la cosecha.. Generalmente, cuando les comento mis resultados, me dan la razón y consideran, que es un aporte, que aunque muy cierto, no se había tenido en cuenta.

El empoderamiento, se da a través, de un proceso lento de fases, donde es necesario, interactuar con la pantalla que por mera supervivencia psicológica, ellas individualmente han creado, y colectivamente es ajustarse a parámetros de aceptación y refuerzo colectivo. Se articulan varios niveles y fases de atención a su propio patriarcado que las lleva a episodios de ira y frustración,

defraudadas por el entorno y el contexto que no las dignifica pero si las utiliza en sumisión y sobrecargas. Los círculos de palabra son momentos de exploración, escucha activa, estudio en consenso, tránsito de problemas personales a problemáticas y a reconsideraciones de esto frente a los derechos de Política pública de Mujeres y equidad de género.

5. Puede contarnos si hay elementos de enseñanza aprendizaje que lo han ayudado mediante su práctica, al bienestar tanto físico, social y psicológico de las personas que conforman su comunidad?

Hay un elemento que me gusta hacer; usar el papel, invitar a romper la cartulina. Hay un barullo, risa, exclamaciones, sorpresa. Lo rompen y luego las invito a volverlo a pegar. Mientras hacen un tránsito, y piensan porque hacer la tarea de pegar, y con tiempo limitado, no lo logran. En otra cartulina escribir algo, para luego pegarlo. Ese solo hecho, se puede analizar de varias maneras, y siempre ha resultado curador.

Las personas que lo viven, luego son capaces de encontrar más respuestas, de escuchar sin emotividad de defensa, bajan la guardia. Se permiten separar en tiempos y diferenciarse en ellos a sí mismos.

El hacer parte, a veces es difícil de aceptar, el haber sido efecto de las circunstancias, o de los intereses, o laxitudes de otras personas, es difícil de afrontar. Eso no nos enseñan, nos enseñan funcionar lo más rápido y sin molestar a los demás. Pasando a segundo plano, en un servicio continuo, donde todos y todas no nos damos tiempo de equivocarnos, o de romper esa realidad y entender en el tránsito que no sirve de nada negarla, porque ya es imposible negar que es inútil. La apariencia del “buen algo”, no sirve. No vale pegarlo. Como decía una compañera: “Así, regalado sale caro.”

La cartulina, para mi representa ese mapa, ese recorrido como migrantes que todas hicimos, hay una memoria genética, reforzada, con límites, que dentro de ellos, realiza el cómo es la vida de cada una. Allí, hay un recorrido doloroso, incierto y a veces donde es posible descifrar modos permitidos de ser. O sea es la “domesticación”, una muestra de sociedad, que funciona “por hacer caso”. Es un elemento que me permite, con algún tiempo, que ellas acepten el mapa del colectivo voluntario, para solo estar, cómodas y separar el pasado un momento, para mirarlo como tema.

6. Es posible que nos detalle particularmente, una situación en la que ha usado los elementos de práctica que menciona, los cuales le facilitan encarar o tomar decisiones en momentos o situaciones donde es muy importante el bienestar de las personas, tanto físico, social y psicológico, que lo acompaña en su comunidad?

Si, en un taller con adultos mayores, señoras y señores, al momento de estar todos y todas alrededor de la cartulina,

Una señora, que no conocía, se levantó de la silla, empezó a reír, y al momento de jalar el papel para romperlo, con mucha “saña”. Después contó su problema familiar con su esposo convaleciente, ciego, que ella atendía desde hacía dos años, como absorbía su tiempo y como ella ya ni sabía quién era como persona. Hay que crear la posibilidad, de hablar de lo que no es perfecto ni nunca lo será. No estamos en control de lo sedentario ni de lo externo completamente. El control del que somos dependientes en un ejercicio naturalizado de esclavitud, es ilusorio. El mundo no se acaba por hacer algo fuera de su propia escala de perfección. La perfección se usa, como un señuelo, para avanzar, pero en ese camino, que no se deseché la capacidad de querer lo que se logre. Se puede ver como pasos consecutivos, en lugar de un “apetecer” logro final. Desde lo visto, hay que considerar la suavidad consigo mismo. Disfrutar el hacer, el estar ahí, en la posibilidad de entender. Y poderlo replicar. Hay que dar tiempo a comunicar, que” cada persona

es quien se trata a sí misma, antes que algún otro desee venir a imprimir velocidad a las acciones que el primero debe realizar”. La familia en su sedentarismo, debería ser el lugar donde es posible, entender el bien estar consigo mismo, pero no lo es. Es un espacio de luchas, desde el sujeto, con el sedentarismo y con lo externo del sedentarismo. La adultez, recrea roles externos en ese sedentarismo, e imprime apariencias que los niños, no entienden, y al no entenderlas, porque son apariencias, imitan, sin saber para qué sirven, porqué se dan, porque son obligados a una violencia que es tachada de “no deber ser”, pero que viven a diario. Es el ejercicio naturalizado de la esclavitud, que se convirtió en un juego de roles. El bienestar es contra las apariencias, que entrañan violencias. Parentalmente, la salud en bienestar mental, llega al observar los componentes del ejercicio naturalizado de la esclavitud y se descifra que fuera de él, no se necesita ni testigos ni debilitar la psiquis de la niñez, que el tiempo es 2020 y ellos traen en sí una potencia generacional para avanzar en consciencia, coherencia y cohesión social en una generación de adultez con S.M, aunque haya otros malestares, así saldrán de este caos histórico. En espacios colectivos, también hay un tiempo propicio, para darnos si se quiere, permiso grupal de “dejar esos permisos “anteriores y admitir daños, por las férreas disciplinas que se hacen en la crianza y el sedentarismo familiar en general, bajo códigos de moral, a veces fuera de la Justicia, la ley y la convivencia con lo cercano o lo territorio ciudad y aún humanidad.

Un empobrecimiento, que hace perder el hilo con el tiempo presente y atrapa a personas del hoy, muchos años en juegos de violencia, enmascarados por complacencias y códigos morales muy individuales, que pretenden “enseñar moral”, a otras sin darse cuenta, que ese juego ya está interiorizado en todas.

A mi manera, reconozco mi propio código con el que me siento cómoda, es la misma madeja y puedo saltar de un hilo al otro encontrando otras maneras de reacción y de respuesta. Mi código, es no te canses de buscar, escucha a otras, que ellas te pueden dar otras respuestas, que te lleven más lejos y de mejor manera. Entender que se ha enseñado en esos códigos individuales, sedentarios que tu vida puede ser la negación o no hacer parte de la vida misma. Es entender que es de la vida que tiene muchas formas creadas para despertar consciencia sobre qué elementos dinamizan esas situaciones, que a la final la cohesión social es la “madeja de lana que abrimos desde el centro”.

Anexo 8. Entrevista a Ingrid Liliana Cristancho

¿Con que comunidad y población desarrolla usted su labor como Líder?

Mi nombre es Ingrid Liliana Cristancho Balaguera La comunidad en la que he trabajado por mi experiencia ha sido diversa, pero especialmente lo he hecho con niñas y niños entre los 2 y 14 años, que viven en el barrio El Codito en la localidad de Usaquén

Considerando, que se busca que toda persona tenga un bienestar tanto físico, mental psicológico y social. ¿Qué situaciones afectan a la comunidad con la que Ud. desarrolla su labor?

Personalmente creo que los niños y las niñas con los que trabajo, no buscan un bienestar, o no lo pueden hacer por ser tan pequeños, si no que les toca un mínimo bienestar y un gran malestar, les toca esa vida y ya, ellos nacen, se adaptan, aprenden y sobreviven, el bienestar a muchos de ellos no les tocó, no cuentan por ejemplo con una vivienda, no tienen una garantía de la educación, no pueden acceder a una alimentación balanceada, no los llevan periódicamente al médico, tienen dificultades económicas y muchas veces no tienen quien los escuche, les dedique tiempo o les dé

un abrazo, solo tienen padres ausentes ya sea por trabajo o abandono y son más las necesidades que tienen, que el bienestar que pueden encontrar.

Frente al Bienestar físico: Los niños y las niñas con las que desarrollo mi labor como líder, algunos presentan dificultades en su alimentación, higiene personal y consumen de marihuana y bóxer, también sufren de pereza y son muy violentos, solo he trabajado con un niño con autismo, en total todas estas condiciones muchas veces no les permiten que su cuerpo funcione perfectamente y tengan dificultades para desarrollar sus procesos y lleven una vida normal.

Frente al Bienestar mental: algunos niños y niñas, no entienden sus situaciones sino que las naturalizan, sobreviven, se adaptan a lo que les tocó, por lo tanto su bienestar mental gira entorno a todo lo que están viviendo, tienen muchas dificultades para controlar sus emociones, no tienen relaciones sociales sanas, resuelven sus conflictos con peleas, golpes o amenazas, no viven su infancia, “capan” esa etapa, consumen drogas, inician su vida sexual temprana edad, trabajan, experimentan y quieren hacer cosas que generalmente se hacen en la vida adulta.

Viven llenos de rencores y siempre quieren ser los malos y que les tengan miedo, que prime la ley del más fuerte.

Frente al Bienestar Psicológico: Creo que en sí todas las anteriores hacen parte de lo psicológico y es lo cotidiano de los niños y las niñas, pero podría destacar las siguientes situaciones o problemas que afectan a los niños y las niñas de la A a la Z:

- a. La pereza.
- b. La alcahuetería.
- c. Cuando los abuelos se meten y están corrigiendo a los hijos.
- d. El chisme.
- e. El estrés.
- f. Conflictos familiares.
- g. Violencia intrafamiliar, sexual, verbal, de género, etc.
- h. Los divorcios.
- i. Que los niños ahora hacen lo que les conviene en situaciones de divorcio.
- j. No escuchar.
- k. Violencia en el noviazgo, no tener un proyecto de amor.
- l. No tener un proyecto de vida, no tienen rumbo, no le ven un sentido a la vida, no saben qué hacer.
- m. El ejemplo de sus padres o cuidadores.
- n. Rompen los acuerdos o las reglas.
- o. No tener hábitos saludables.
- p. Falta de comunicación.
- q. Falta de respeto.
- r. Individualismo.
- s. Consumo de bebidas alcohólicas de sus cuidadores.
- t. El consumo de sustancias psicoactivas.
- u. Acoso, matoneo o bullying.
- v. No ser parte de los estereotipo de belleza.
- w. La televisión y las redes sociales.
- x. Falta de cariño, afecto y amor.
- y. Los supuestos amigos.
- z. Desconocimiento de normas, leyes, educación sexual, riesgos de la salud entre otras.

Frente al bienestar Social: Dentro del bienestar social los niños y las niñas tienen dificultades, en su hogar, en el colegio por ejemplo son promovidos a cursos superiores sin saber leer o escribir o están desescolarizados y asisten al colegio por temporadas, en el barrio, no tienen acceso a espacios culturales y artísticos y con el sistema de salud no saben ni donde es el centro de salud más cercano. ***Cuál es el papel que Ud. realiza con la comunidad, con la que desempeña su labor? Por favor descríballo.***

Mi papel en la comunidad con los niños y las niñas ha sido primero ser un ejemplo para ellos, luego poderlos conocer, entenderlos, escucharlos y tratar de orientarlos para que tengan una mejor calidad de vida, gestionar recursos, espacios, actividades y tiempo para poderles brindar a ellos y ellas una atención con amor y sentido, en ese gestionar de espacios hablo puntualmente en nuestra biblioteca comunitaria La Cura construida gracias a la magia, el encuentro y apoyo de muchas personas, como familiares, amigas, amigos y los niños y las niñas que soñamos con un cambio.

De lo que Ud. realiza en su rol o papel en la comunidad, ¿qué procesos podría ud. identificar que buscan la formación integral y el empoderamiento dentro de su labor? Por favor descríballo.

El primer proceso ha sido el amor, el amor por querer hacer las cosas, el amor por los niños y las niñas y el deseo de un cambio. Se busca que en los procesos todos participen y que el espacio que hemos construido y del cual se han apropiado, sea un espacio de ellos y para ellos, otra forma con la que buscamos la formación es por medio de la metodología de mujeres Fresia y con las actividades de tiempo, amor y escucha, por medio de acuerdos, juegos, arte, lectura que involucren a la familia, el barrio y el colegio.

Frente al empoderamiento creo que debe ser hacia el conocimiento, mostrarles las cosas, mostrarles las rutas, mostrarles posibilidades, que conozcan sus derechos y cómo los pueden defender, conocer otras experiencias y que sean capaces de resolver sus problemas de la mejor manera y con el diálogo entre ellos mismos, con sus amigos, sus familiares y vecinos.

Desde su labor y experiencia ¿Cómo se siente al respecto de las situaciones, que se presentan dentro de la comunidad?

Creo que en el proceso comunitario he pasado por varias etapas,

1. Con amor, energía, entusiasmo y alegría: Para cambiar el mundo y poner mi grano de arena, ya estaba cansada de tantas quejas donde nadie hace nada frente a las problemáticas de consumo de drogas en el sector, siento que no se pueden solucionar todas las problemáticas, pero debemos empezar por algo.
2. Con miedo: por las realidades que empecé a descubrir, que viven los niños y las niñas. También sentí miedo debido por los egos y protagonismos que existen entre diferentes organizaciones sociales.
3. Con rabia y tristeza: por conocer de cerca todas las necesidades que tiene la primera infancia y los adolescentes, aquí el tema institucional también despertó en algún momento estos sentimientos debido a que se limitan hacer cosas que muchas veces no le sirve a la comunidad.
4. Con ilusión: por el espacio obtenido el cual ha sido organizado con los niños y las niñas.
5. Con desilusión, frustración y cansada: por no lograr una transformación rápida en los niños y las niñas, aquí aprendí que en ese querer ayudar y apoyar no siempre se logra una verdadera transformación y depende de muchos factores.
6. Con tranquilidad y aceptación: por entender que desde que “salvamos” a una persona de quince ya es ganancia y que todo no lo puedo hacer en solitario y que a pesar de las diferencias y crisis hemos contado con un amoroso y trabajador equipo de trabajo.

7. Con gratitud: por este proyecto de vida, por todos los aprendizajes, por organizarnos y saber quienes somos, que hacemos y para donde vamos, por todas las personas que se han sumado al proyecto.

Quisiéramos conocer de Ud. ¿Qué acciones realiza con relación a esas situaciones?, favor enúncielas.

Intervengo, escucho, diálogo, actuó, intentó solucionar el problema, aprendo, investigó, evaluó, etc.

Describa puntualmente, una de esas acciones, de manera específica. ¿Cómo inicia, como se desarrolla? Es importante.

La experiencia frente al consumo de drogas por ejemplo que es una de las tantas problemáticas que se presentan en los niños y las niñas y afecta directamente su salud, a sus familias y en general la comunidad, aunque estamos en un proceso de aprendizaje lo que generalmente realizamos es:

1. Escucharlos, conocerlos, saber quiénes son, qué piensan, qué sienten.
2. Vincularlos al proyecto, enseñarles todo lo que hacemos y realizar acuerdos.
3. Entender su realidad y conocer su entorno social y familiar.
4. Indagar sobre lo que consumen.
5. Buscar alternativas teniendo en cuenta sus intereses.
6. Apoyarlos frente a sus necesidades, crear hábitos y contribuir a mejorar sus estilos de vida.
7. Se crea un vínculo de apoyo y se realiza un seguimiento si ellos lo aceptan y siguen en el proceso.
8. Involucrarnos en su vida...
9. Hablar con los familiares, cuidadores y maestros.
10. Finalmente hacemos seguimiento y continuidad en el proceso.

Las herramientas que hemos usado son el amor, el diálogo, la metodología Río, nuestra organización y nuestras redes de apoyo para llegar a solucionar las diferentes problemáticas que se nos han presentado y obtener un mejor ambiente en la comunidad y sobre todo aportar a mejorar la vida de los niños y las niñas.

Frente a los resultados hemos obtenido el espacio, la recuperación de niños y niñas del consumo de drogas, la concientización de lo que afecta a sus cuerpos y mente aunque los resultados no son siempre positivos porque hay niños que definitivamente no tienen ningún apoyo, sus familiares viven al diario, no les interesan y esos niños empiezan a ser adultos muy rápido y su consumo su permanencia en la calle es más constante, entonces hay resultados buenos y otros no tan buenos, otra cosa antes de que se me olvide creo que una de las herramientas más importantes también ha sido el ejemplo que da uno como líder comunitario, creo que eso también influye mucho en el proceso.

Anexo 9. Entrevista a Jaime Darío Suárez

Por favor díganos con, qué población, comunidad desarrolla su labor.

Soy Jaime Darío Suárez Vargas y mi labor es con Juntas de Acción comunal localidad Usme, especialmente Junta acción Comunal barrio Danubio Azul.

Considerando que se busca que toda persona tenga un bienestar físico, psicológico, social, ¿Qué situaciones afectan a la comunidad en la cual usted desarrolla su labor?

Situaciones de pobreza, (falta de recursos, desempleo) inseguridad, violencia de todo tipo (intrafamiliar, social, interpersonal, suicidios, homicidios, feminicidios)

Situaciones físicas: basuras acumuladas, epidemias de zancudos, viviendas casi inhabitables, invasión de espacio público

Situaciones sociales: malos tratos, irrespetos, riñas, abusos de confianza, pleitos por vecindades, horarios de atención establecimientos (licorerías, bares, canchas de tejo), explotación laboral en menores de edad, abusos de autoridad

Situaciones Psicológicas: drogadicción, abuso de alcohol, estrés, depresión, ansiedad, suicidios, feminicidios,

¿Cuál es el papel que usted realiza en la comunidad con la cual desempeña su labor?

En lo institucional, soy el vicepresidente de la JAC, y dentro de mis funciones están coordinar todas las comisiones de trabajo, las cuales cada una tienen un coordinador al cual se debe capacitar en las funciones y formas de hacer trabajo comunitario –comunal, ya que son en su mayoría que participan, pero no saben, el que hacer, el cómo hacer, etc.; esto hace que los procesos se dificulten, se complejicen.

La otra parte es la labor no institucional, la parte humana de corresponsabilidad social con la comunidad, esta hace parte de personas que en verdad les preocupa el beneficio de todos los congéneres, por lo cual aporta sus conocimientos, fuerzas, intelecto, tiempo en pro del beneficio de todos y el desarrollo de las potencialidades; el deber ser, el hacer.

El papel que he podido hacer ha tenido varios roles, unas veces mediador, consejero, político, psicólogo, pedagogo, educador, maestro improvisado, policía, abogado, orientador, árbitro, defensor de derechos humanos.

De eso que usted realiza en la comunidad, desde su papel - ¿Qué procesos podría usted identificar que busquen la formación integral, el empoderamiento de las personas con este trabajo?

Acciones de Empoderamiento y formación integral.

Desde mi lugar visualizo, el derecho a la participación, como puerta de entrada, umbral para empezar a entender y defender los otros derechos, tanto individuales, como colectivos, desde ese punto de partida la comunidad empieza a exponer, manifestar sus inquietudes, necesidades, problemáticas en búsqueda de que sus líderes busquen o encuentren soluciones a estas, ya que para eso son elegidos y aceptaron por delegación esa función.

El derecho a la discusión de las problemáticas y las soluciones, el derecho a polemizar sobre diferentes temas que suceden en comunidad y sus diferentes posiciones, o alternativas divergentes para solucionarlas. El problema radica en la falta de tolerancia, el respeto, la manipulación, la imposición de ideas, el uso de medios non sanctos, trampas, componendas, hasta llegar a los odios, el uso de la violencia, las posturas de los palos en las ruedas, sino se hace lo que algunos otros dicen y cómo hacerlo.

Los procesos que buscan el mejoramiento de estas situaciones álgidas, van ligados a buscar la sensibilización, el entendimiento utilizando el diálogo de saberes, para lo cual se realizan reuniones con la comunidad, aprovechando las comisiones de trabajo, que en nuestro caso son seis, una comisión de obras, una de servicios públicos, una de salud, una de deportes, una de educación y cultura, una de adultos mayores y grupos etarios.

En estas reuniones se realizan talleres donde se tocan temas concernientes a problemáticas acaecidas en cada sector grupal, se plasman los sucesos, las necesidades, se realiza un diálogo grupal en búsqueda de soluciones, se esgrimen argumentos posiciones políticas, o necesidades, pareceres, oposiciones, diferentes puntos de vista, de las cuales, por elección de mayorías por o, se escoge a utilizar la de mayor votación; para no entrar en problemas o violencias. Y cada uno según el código de ética, debe asimilar y ponerse a trabajar sobre estas.

¿Frente o desde su labor, experiencia, como se siente usted, frente a las situaciones que se presentan o afectan el bienestar físico, social, psicológico que afectan su comunidad en la cual desarrolla su labor?

Mi sentir es un poco preocupante, pues hay mucho por hacer y poco tiempo para hacerlo, ya que debido a las ocupaciones, trabajo para subsistir no se le puede brindar el tiempo suficiente a la comunidad y hay un alto grado de ignorancia en algunos temas que llevan a cometer errores al accionar su ejecución. Ocasiones en que se pone en juego o en riesgo la integridad y seguridad personal, lo llevan a uno a pensarlo dos hasta tres veces antes de actuar.

Quisiéramos conocer qué acciones realiza para atender esas situaciones, frente a las situaciones que se presentan o afectan el bienestar físico, social, psicológico, que hace usted...enúncielas

Según sea el caso a tratar: si es una acción individual, ejemplo un vecino me pide el favor de ayudarlo a dialogar con un hijo-joven que está entrando en problemas de consumo SPA, y no manejan buenas relaciones familiares; pero él ha observado que su hijo dialoga conmigo y que atiende mis consejos, acá la acción que me correspondió fue como mediador, orientador.

En otra acción es la de solucionar un problema entre dos equipos de microfútbol, los cuales por decisiones arbitrales y en la búsqueda de un premio, llegaron a la violencia de todo tipo, agresión verbal, riña, heridos, daños etc, toco servir de mediador, conciliador.

Otros casos tales como un feminicidio ocurrido a una familia de escasos recursos y sin, o escasas posibilidades de defenderse ante el presunto victimario, llega a la junta, primero a pedir auxilio económico para el sepelio, y auxilio para poder demandar al victimario, lo cual lo compromete a uno como defensor de derechos humanos, al involucrarse en situaciones jurídicas etc echándose enemigos por terceros. (argot popular; por sapo).

Otras actividades son la realización de talleres con comunidad de diferentes tipos, adultos, niños, jóvenes, deportistas etc, sobre convivencia, derechos,

Describe muy puntualmente, una acción específica, como la inicias, como la desarrollas o como desarrollas tu labor qué resultados has tenido, experiencia, una de estas de pronto la que usted considere más importante en su labor.

Acciones puntuales, Brigada de erradicación de focos de contaminación y embellecimiento del espacio público; Problemática existente: Focalización de basuras en varios sitios o espacios públicos, con la correspondiente contaminación ambiental y la aparición de roedores, y plagas de zancudos, focos de infección.

Proceso para dar solución: Convocatoria al salón comunal para sensibilizar concientizar la comunidad, de la necesidad de participación de la comunidad, con posibles acciones a realizar, se realiza una exposición de Ideas, con un diálogo con participación abierta, conversatorio, se hace la elección para la mejor propuesta, posteriormente se hace una realización del Presupuesto, y se van haciendo la conformación de grupos brigadistas de acuerdo a las tareas a realizar, se establece un Plan de acción, para conseguir los recursos, y un Plan de ejecución y Gestión, ya con el Presupuesto logrado y la consecución de los recursos; se convoca una Reunión preparatoria para la intervención y ajustes, se hace la Citación a la comunidad en general a hacerse partícipes del desarrollo de la brigada. Y se les pide su participación en la actividad

Actividad – PROCESO, se perifoneo haciendo la convocatoria llamado intervención, por medio de música para amenizar el evento, se empezó con la distribución de materiales y elementos de trabajo (palas, picas, escobas, pintura etc), se hizo la recepción de aportes por parte de la comunidad, elementos, herramientas. Aporte de mano de obra de los integrantes de la comunidad vecinos. Aporte de préstamo de vehículos, volquetas para evacuar la basura del lugar. Aporte de la empresa de aseo del distrito, camión de recolección basuras, Traída de tierra negra, matas,

llantas. Trabajo manual con llantas recicladas, para convertirlas en macetas, con figuras de animales. Pintada de las llantas con alegorías y colores de animales y otros objetos. Minga comunitaria, en un pequeño receso, actividad cultural. Limpieza y desinfección de los espacios intervenidos. Colocación de las materas realizadas con las llantas recicladas y pintadas. Siembra de matas. Nace una labor imprevista salida del fragor del trabajo y la necesidad de mantenimiento de las plantas. (Actividad adopta una planta, (regarla diariamente), acción voluntaria). Se embellece el lugar con materos, formando un jardín. Se sensibiliza la comunidad de cuidar el espacio, la naturaleza, la participación, el diálogo, el trabajo colectivo, la ayuda mutua, los acuerdos, el respeto. Esta acción se ha repetido en varias oportunidades en diferentes puntos geográficos, en del barrio donde se ha presentado el fenómeno de los focos de infección.

Consentimiento Informado y Autorización Tratamiento de datos personales

Estimado/a participante/a

Cordial saludo

Estamos realizando un trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica" en el marco del Programa LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS; EL OBJETIVO DEL TRABAJO ES ANALIZAR DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA LAS EXPERIENCIAS DE LOS LÍDERES (S) COMUNITARIOS VINCULADOS CON LEODORH, EN SU RELACIÓN CON LA SALUD MENTAL.

Para desarrollar este TRABAJO de grado se necesita hacer una recolección de información acerca de la experiencia de los líderes (s) comunitarios.

Por esto también es importante para nosotros responder a objetivos específicos, los cuales son:

- Establecer la relación que identifican los líderes entre la salud mental y su labor comunitaria.

- Identificar las herramientas pedagógicas que los líderes han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan. Por esta razón se han realizado entrevistas e (líderes/s) que como tu han sido invitados a participar y compartir desde los saberes empíricos y profesionales que tienen en el desarrollo de sus liderazgos comunitarios.

En tal sentido se requiere contar con tu consentimiento informado y autorización de tratamiento de datos personales para lo cual disponemos del siguiente formulario.

¡Agradecemos su diligenciamiento de forma completa y oportuna.

Equipo de Investigación

HILDA CONSUELO ANTONINEZ RUIZ

NEGRÍ LILIANA CRISTIANCHO BALACUERA

JAIIME DARIO SUÁREZ VARGAS

(Tutor: Luis Javier Hurtado Rodríguez)

Dirección de correo electrónico *

tajuri1@hotmail.com

Fecha de diligenciamiento del presente formulario *

DD MM AAAA

22 / 04 / 2020

Nombre completo *

Luz Mary Martínez Correa

Número de cédula *

52252622

Lugar de expedición de la cédula *

Per fever Indiar Municipio/estado y Departamento

Bogotá

Consentimiento Informado *

En pleno uso de mis facultades físicas, mentales, cognitivas, de manera consciente y sin ninguna clase de presión, hecho y autorizo al equipo de investigación del proyecto de grado "La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica" de la Universidad Pedagógica Nacional Bogotá D.C., para que realice una entrevista de acuerdo a los conocimientos y cualificación que posee el Trabajo de Grado para la Facultad de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS. Se me informa que los datos recogidos de la entrevista serán utilizados, como parte del proceso de investigación de la UPN, siempre y cuando no se ve afectada mi intimidad y mi derecho al consentimiento. Se me informa que no hay ningún riesgo para mí o mi familia al decidir participar en la investigación, pues se usará un proceso sin riesgo por cuanto no se realice ninguna intervención o modificación de variables fisiológicas, psicológicas, psicológicas o sociales de los individuos participantes. De igual forma se me informa que mi participación es voluntaria, que si decido no participar o retirarme de la investigación en cualquier momento, aun cuando haya iniciado mi participación del estudio puedo hacerlo sin que esto cause una sanción o castigo para mí. Con relación a la confidencialidad, se me garantiza que toda la información suministrada será manejada con absoluta confidencialidad, mis datos personales no serán publicados ni revelados, y el equipo de investigación se abstrae responsable de la custodia y privacidad de los mismos. Finalmente, estoy de acuerdo con que se comparten conmigo los resultados de la investigación en tiempos adecuados en publicaciones, revistas, conferencias, etc., pero la información personal permanecerá confidencial.

Para constancia, manifiesto MI CONFORMIDAD, SI DOY mi consentimiento al respecto Y ACEPTO participar de la investigación

Para constancia, manifiesto MI INFORMACIÓN, NO DOY consentimiento al respecto Y ACEPTO participar de la investigación

- Identificación del nombre de participante en el documento de trabajo de grado: Con relación a la aparición y omisión de mi nombre en los diferentes apartados en los que se pudiera requerir (participantes, análisis de la información, transcripción de las entrevistas, anexos) el documento del trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en versión pedagógica"

Estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención y relacionados

No estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención ni en los relacionados

Autorización de tratamiento de datos personales *

Declaro que he sido informado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, (en adelante la UPN), identificada con NIT: 899.099.120-9, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 - 98 de Bogotá, que, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1097 de 2012, Decreto Reglamentario 1277 de 2013 y el Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad disponible en la página web www.upn.edu.co actualizado como Responsable del tratamiento de mis datos personales, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPN, obtendré a través de canales y dependencias institucionales y que podrá recibir, almacenar, usar, actualizar, transmitir, transferir y poner en circulación o fructificar, mediante el uso de las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento incluso por terceros. Que en virtud de datos sensibles y de menores de edad no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones consagradas en la ley o que medie su consentimiento expreso. Que es de carácter facultativo responder a las preguntas que tratan de datos sensibles o menores de edad. Mis derechos como titular del dato son los consagrados en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a ejercer el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en los casos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento de mis datos personales, pueden ser tramitadas a través del email: pu@upn.edu.co Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, expresa, explícita, informada e inequívoca a la UPN, para tratar mis datos personales de acuerdo con el Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad y para las fines relacionados con su Misión. Leido lo anterior, manifiesto que la información para el tratamiento de mis datos personales lo he suministrado de forma voluntaria y en estas, correctas, exactas, actualizadas, comprobable y comprensible.

Si decido lo anterior, autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi acuerdo con lo expuesto en esta pregunta

No autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi desacuerdo con lo expuesto en esta pregunta

Google no está ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Consentimiento Informado y Autorización Tratamiento de datos personales

Estimada/s compañera/s

Cordial saludo

Estamos realizando un trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica", en el marco del Programa: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS; EL OBJETIVO DEL TRABAJO ES ANALIZAR DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA LAS EXPERIENCIAS DE LOS LIBERES (SAS) COMUNITARIOS VINCULADOS CON LECO-DONH, EN SU RELACIÓN CON LA SALUD MENTAL.

Para desarrollar este TRABAJO DE GRADO se necesita hacer una recolección de información acerca de la experiencia de los liberados/as comunitarios.

Por esto también es importante para nosotros responder a objetivos específicos, los cuales son:

- Establecer la relación que identifican los liberados entre la salud mental y su labor comunitaria.
- Identificar las herramientas pedagógicas que los liberados han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan.

Por esta razón se han realizado entrevistas a liberados/as que como tu han sido invitados a participar y compartir desde los saberes empíricos y profesionales que tienen en el desarrollo de sus liberazos comunitarios.

En tal sentido se requiere contar con tu consentimiento informado y autorización de tratamiento de datos personales para lo cual disponemos del siguiente formulario.

Agradecemos su diligenciamiento de forma completa y oportuna.

Equipo de Investigación

HILDA CONSUELO ANTONINEZ RUIZ

NGRID LILIANA CRISTIANCHO BALACUERA

JAIWE DARIO SUAREZ VARGAS

(Tutor: Luis Javier Hurtado Rodríguez)

Dirección de correo electrónico *

cabalarohernando@gmail.com

Fecha de diligenciamiento del presente formulario *

08 / 04 / 2020

22 / 04 / 2020

Nombre completo *

Luis Hernando Sánchez Peñifo

Número de cédula *

80001859

Lugar de expedición de la cédula *

Por favor indicar municipio/ciudad y departamento

Bogotá

Consentimiento Informado *

En pleno uso de mis facultades físicas, mentales, cognoscitivas, de manera consciente y sin ninguna clase de presión, fastidio y sustrato el equipo de investigación del proyecto de grado "La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica", de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C., para que realice una entrevista de acuerdo a los compromisos y cualificación que exige el Trabajo de Grado para la Facultad de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS. De esta forma los datos recogidos de la entrevista serán utilizados, como parte del proceso de investigación de la UPN, siempre y cuando no se vea afectada mi intimidad y mi derecho al anonimato. Se me informa que no hay ningún riesgo para mí o mi familia al decidir participar en la investigación, por lo que se me garantiza un pago por cuanto no se realiza ninguna transacción o modificación transaccional de ninguna índole económica, pedagógica, psicológica o social de los individuos participantes. De igual forma se me informa que mi participación es voluntaria; que al momento de participar o retirarme de la investigación en cualquier momento, sin cuando haya iniciado mi participación del trabajo puedo hacerlo sin que esto conlleve una sanción o castigo para mí. Con relación a la confidencialidad, se me garantiza que toda la información suministrada será manejada con absoluta confidencialidad, mis datos personales no serán publicados ni revelados, y el equipo de investigación se hace responsable de la custodia y protección de los mismos. Finalmente, estoy de acuerdo con que se requieran conmigo los resultados de la investigación en tiempos adecuados en publicaciones, revistas, congresos, etc., pero la información general permanecerá confidencial.

Para constancia, manifiesto MI CONFORMIDAD, SI DOY MI CONSENTIMIENTO al respectivo Y ACEPTO participar de la Investigación

Para constancia, manifiesto MI INCONFORMIDAD, NO DOY CONSENTIMIENTO al respectivo Y ACEPTO participar de la Investigación

Identificación del nombre del participante en el documento de trabajo de grado: Con relación a la aparición y emisión de mi nombre en los diferentes apartados en los que se pueda requerir (participantes, análisis de la información, transcripción de las entrevistas, anexos) el documento del trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica"

Estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención y relacionados

No estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención ni en los relacionados

Autorización de tratamiento de datos personales *

Declaro que he sido informado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (en adelante la UPN), identificada con NIT. 899.899.1264, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 - 89 de Bogotá, que de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1871 de 2012, Decreto Reglamentario 1277 de 2012 y el Manual de políticas internas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad disponible en la página web www.universidadpedagogica.edu.co actual como Responsable del tratamiento de mis datos personales, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPN, obtendrás o tendrás de ciertos y dependientes institucionales y que podrá recolectar, almacenar, usar, actualizar, transmitir, transferir y poner en circulación o fructuación, mediante el uso de las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, archivos de administración, pedidos, consultas, uso e acceso no autorizado o fructuación incluye por favor. Que tratándose de datos sensibles y de menores de edad no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones contempladas en la ley o que medie su consentimiento expreso. Que se de carácter facultativo responder a los programas que trate de datos sensibles o menores de edad. Mis derechos como titular de datos son los contemplados en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y agrandar mi información personal, así como el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en los casos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento de datos personales de la UPN, para tratar mis datos personales de acuerdo con el Manual de políticas internas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la UPN, pueden ser tramitadas a través de correo electrónico: quejas@universidadpedagogica.edu.co. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, expresa, informada e inequívoca a la UPN, para tratar mis datos personales de acuerdo con el Manual de políticas internas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la UPN, para los fines relacionados con su Misión. Leido el anterior, manifiesto que la información que se me solicita para el tratamiento de mis datos personales le ha suministrado de forma voluntaria y es veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

Si declaro lo anterior, autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi acuerdo con lo expuesto en esta pregunta

No autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi desacuerdo con lo expuesto en esta pregunta

Google no está ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Consentimiento Informado y Autorización Tratamiento de datos personales

Estimado/a colega/te/a

Corred/a salud

EDUCACION COMUNITARIA CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS, EL OBJETIVO DEL TRABAJO ES ANALIZAR, DEBE SER UNA PERSPECTIVA PEDAGOGICA LAS EXPERIENCIAS DE LOS LIBERES (AS) COMUNITARIOS Y/O EDUCADOS CON LECO-COHY, EN SU RELACION CON LA SALUD MENTAL.

Para desarrollar este TRABAJO de grado se necesita hacer una recolección de información acerca de la experiencia de los liberados(as) comunitarios.

Por esto también es importante para nosotros responder a objetivos específicos, los cuales son:

- Establecer la relación que identifican los liberados entre la salud mental y su labor comunitaria.
- Identificar las herramientas pedagógicas que los liberados han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan.
- Por esta razón se han realizado entrevistas a liberados(as) que como tu han sido invitados a participar y compartir desde los saberes empíricos y profesionales que tienen en el desarrollo de sus liberaciones comunitarias.

En tal sentido se requiere contar con tu consentimiento informado y autorización de tratamiento de datos personales para lo cual disponemos del siguiente formulario.

Agradecemos su diligenciamiento de forma completa y oportuna.

Equipo de Investigación

HILDA CONSUELO ANTOLINEZ RUIZ

INGRID LILIANA CRISTIANCHO BALLADIERA

JAVIER DARIO SUAREZ MASCAS

(Tutor: Luis Javier Hurtado Rodríguez)

Dirección de correo electrónico *

lenqualliana@gmail.com

Fecha de diligenciamiento del presente formulario *

DD MM AAAA

22 / 04 / 2020

Nombre completo *

Ingrid Liliana Cristiancho Balladiera

Número de cédula *

1020712754

Lugar de expedición de la cédula *

Por favor indicar municipio, ciudad y departamento

Bogotá

Consentimiento Informado *

En primer lugar, se le hace saber que los datos personales que se recopilan en este formulario de consentimiento informado, serán utilizados únicamente para el desarrollo de la investigación científica y académica de la Universidad Pedagógica Nacional, y que no serán compartidos con terceros. Se le informa que los datos recopilados de la entrevista serán utilizados, como parte del proceso de investigación de la UPN, siempre y cuando no sea afectado ni intimidad ni derechos al anonimato. De este informe que no hay ningún riesgo para mí ni para la UPN, siempre y cuando no sea un proceso de investigación que implique una intervención o modificación intencional de variables fisiológicas, biológicas, psicológicas o sociales de las personas. De igual forma, se me informa que mi participación es voluntaria; que si decido no participar o interrumpir la investigación en cualquier momento, sus datos personales no serán utilizados en la investigación. Asimismo, se me informa que todos los datos personales serán mantenidos en un archivo digital que será responsable de la custodia y privacidad de los mismos. Finalmente, estoy de acuerdo con que se comparen conmigo los resultados de la investigación en tiempos adecuados en publicaciones, revistas, conferencias, etc. pero la información personal permanecerá confidencial.

Para constancia, manifiesto MI CONFORMIDAD, SI DOY MI consentimiento en el momento de aceptar y ACEPTO participar de la Investigación

Para constancia, manifiesto MI INCONFORMIDAD, NO DOY consentimiento en el momento de aceptar y ACEPTO participar de la Investigación

Identificación del nombre de participantes en el documento de trabajo de grado: Con relación a la aparición y omisión de mi nombre en los diferentes apartados en los que se pueda requerir (participaciones, unidades de la información, transcripción de las entrevistas, anexos) el documento del trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en versión pedagógica".

Estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en menús y relacionados

No estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en menús ni en los relacionados

Autorización de tratamiento de datos personales *

Podrán ser hechas las siguientes acciones con los datos personales de los participantes de esta investigación: (a) identificación con sus datos personales, (b) identificación de la identidad de los participantes en el caso de ser necesario, (c) de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1712 de 2013, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad disponible en la página web www.universidadpedagogica.edu.co, actuando como Responsable del tratamiento de mis datos personales, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPN, obtenidos a través de entrevistas y dependencias institucionales y que podrá recibir, almacenar, usar, actualizar, transferir, transmitir y poner en circulación o suministrar, mediante el uso de las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su divulgación, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizados o fraudulento, inclusive por terceros. Que tratándose de datos sensibles de índole no está obligado a sustrairlos al tratamiento, salvo las excepciones contempladas en la ley y que me da su consentimiento en el momento de aceptar y autorizar el uso de mis datos personales en la investigación. Asimismo, manifiesto que autorizo a la UPN, en el momento de aceptar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en los casos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento de mis datos personales, pueden ser consultadas a través del email: politicadatos@unpedagogica.edu.co. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, expresa, informada e inequívoca a la UPN, para tratar mis datos personales de acuerdo con el Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad y para los fines relacionados con su funcionamiento en sus actividades académicas, administrativas, de gestión y de investigación. He autorizado de forma voluntaria y sin reserva, completa, expresa, actualizada, computable y comparable.

Si declaro lo anterior, autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi acuerdo con lo expuesto en esta pregunta

No autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi desacuerdo con lo expuesto en esta pregunta

Google no está ni aprobó este comentario.

Google

Formularios

Consentimiento Informado y Autorización Tratamiento de datos personales

Estimados compañeros/a

Cordial saludo

Estamos realizando un trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Verión Pedagógica", en el marco del Programa: LICENCIATURA EN EDUCACION COMUNITARIA CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS; EL OBJETIVO DEL TRABAJO ES ANALIZAR DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA LAS EXPERIENCIAS DE LOS LICENCIADOS COMUNITARIOS VINCULADOS CON LEDO-DOHR, EN SU RELACION CON LA SALUD MENTAL.

Para desarrollar esta TAREA DE GRADO se necesita hacer una recolección de información acerca de la experiencia de los licenciados comunitarios. Por esto también es importante responder a objetivos específicos, los cuales son:

- Establecer la relación que verifican los líderes entre la salud mental y su labor comunitaria.
- Identificar las herramientas pedagógicas que los líderes han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan.
- Profesionales que tienen en el desarrollo de sus licencias comunitarias.

En tal sentido se requiere contar con tu consentimiento informado y autorización de tratamiento de datos personales para lo cual disponemos del siguiente formulario.

Agradecemos su diligenciamiento de forma completa y oportuna.

Equipo de Investigación
HILDA CONSUELO ANTOLINEZ BLIZ
NICOLÍ LILIANA CRISTIANCHO BALBUENA
JAIWE DARIO SUÁREZ VARGAS
(Tutor: Luis Javier Hurtado Rodríguez)

Dirección de correo electrónico *
jaimedariosuarez71361@gmail.com

Fecha de diligenciamiento del presente formulario *
DD / MM / AAAAA
22 / 04 / 2020

Nombre completo *
JAIWE DARIO SUÁREZ VARGAS

Número de cédula *
79254094

Lugar de expedición de la cédula *
Por favor indicar municipio, ciudad y departamento
Bogotá D.C.

Consentimiento Informado *

En primer lugar de sus buenas intenciones, mensajes, expresiones, de manera consciente y sin ninguna clase de presión, forzar, forzar, forzar, y autorizar el equipo de investigación del equipo de investigación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en su calidad de LICENCIATURA EN EDUCACION COMUNITARIA CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS. Se me informa que los datos recogidos de la entrevista serán utilizados, como parte del proceso de investigación de la UPTC, siempre y cuando no se vea afectada ni intimidad ni derecho al anonimato. Se me informa que no hay ningún riesgo para mí o mi familia al decidir participar en la investigación, pues es un proceso sin riesgo por cuanto no se realiza ninguna intervención o modificación intencional de variables fisiológicas, biológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en la investigación. Se me informa que la información que se recolecta en esta entrevista será tratada de manera confidencial y no será publicada ni divulgada, y el equipo de investigación se hace responsable de la exactitud y primacía de los mismos. Finalmente, estoy de acuerdo con que se comparen conmigo los resultados de la investigación en formatos adecuados en publicaciones, revistas, conferencias, etc., para la información personal permanente confidencial.

- Para constancia, manifiesto MI CONFORMIDAD, SI DOY MI CONSENTIMIENTO al respecto Y ACEPTO participar de la Investigación
- Para constancia, manifiesto MI INCONFORMIDAD, NO DOY consentimiento al respecto Y ACEPTO participar de la Investigación

Identificación del nombre del participante en el documento de trabajo de grado: Con relación a la expresión y omisión de mi nombre en los diferentes apartados en los que se pudiere requerir (participantes, enlaces de la información, transcripción de las entrevistas, etcétera) el documento del trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Verión Pedagógica"

- Estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención y relacionado
- No estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención ni en los relacionados

Autorización de tratamiento de datos personales *

Declaro que he sido informado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC), identificadas con NIT: 899.999.726-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 - 85 de Bogotá, que, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1.801 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad expedido en la página web www.uptc.edu.co/usuarios/usuarios, actual como responsable de tratamiento de mis datos personales, me solicitan para el cumplimiento de la misión de la UPTC, obtener a través de las oficinas y dependencias institucionales y que podrá recibir, procesar, usar, almacenar, transmitir, transferir y poner en circulación o suministrar, mediante el uso de los recursos tecnológicos, información personal que me permita cumplir con los objetivos de la UPTC, en el marco de la investigación de grado que estoy realizando. Que traslado de datos sensibles de manera de salud no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones contempladas en la ley o que me sea de interés el consentimiento expreso. Que es de carácter facultativo responder a las preguntas que tratan de datos sensibles o mayores de edad. Que doy consentimiento a que se realice el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en los casos en que sea procedente. Que autorizo a las autoridades o autoridades relacionadas con el tratamiento de datos personales de la Universidad y para los fines relacionados con su misión. Que de la información personal que me ha suministrado para el tratamiento de mis datos personales lo he suministrado de forma voluntaria y es veraz, completa, exacta, actualizada, comprensible y comparable.

- Si declaro lo anterior, autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi acuerdo con lo expuesto en ésta pregunta
- No autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi desacuerdo con lo expuesto en ésta pregunta

Consentimiento Informado y Autorización Tratamiento de datos personales

Estimada compañera

Caridai Salido

Estamos realizando un trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Varón Pedagógico", en el marco del Programa: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS; EL OBJETIVO DEL TRABAJO ES ANALIZAR DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA LAS EXPERIENCIAS DE LOS LIBERES (SAS) COMUNITARIOS VINCULADOS CON LECD-DOH, en su relación con la salud mental.

Para desarrollar este TRABAJO de grado se necesita hacer una recolección de información acerca de la experiencia de los liberados (SAS) comunitarios.

Por esto también es importante para nosotros responder a objetivos específicos, los cuales son:

- Establecer la relación que identifican los liberados entre la salud mental y su labor comunitaria.

- Identificar las herramientas pedagógicas que los liberados han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan.

Por esta razón se han realizado entrevistas a liberados que como tu han sido invitados a participar y compartir desde los saberes empíricos y profesionales que tienen en el desarrollo de sus liberazgos comunitarios.

En tal sentido se requiere contar con tu consentimiento informado y autorización de tratamiento de datos personales para lo cual disponemos del siguiente formulario.

Agredecemos su diligenciamiento de forma completa y oportuna.

Equipo de Investigación

HILDA CONSUELO ANTOLÍNEZ RUIZ

NGRID JULIANA CRISTIANCHO BALAGUERA

JAVIER DARÍO SUÁREZ VARGAS

(Tutor: Luis Javier Hurtado Rodríguez)

Dirección de correo electrónico *

hilda_antolinez7@gmail.com

Fecha de diligenciamiento del presente formulario *

DD MM Aaaa

22 / 04 / 2020

Nombre completo *

Hilda Consuelo Antolínez Ruiz

Número de cédula *

51578169

Lugar de expedición de la cédula *

Por favor indicar municipio, ciudad y departamento

Bogotá D. C. - Cundinamarca

Consentimiento Informado *

Se tiene un uso de mis facultades legales, morales, cognitivas, de mi propia clase de profesión, faculto y autorizo el equipo de investigación del proyecto de grado "La Salud Mental Comunitaria en Varón Pedagógico", de la Universidad Pedagógica Nacional- Bogotá D.C. para que realice una entrevista de acuerdo a los compromisos y cualificación que exige el trabajo de grado para la facultad de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS. Se me informa que los datos recogidos de la entrevista serán utilizados, como parte del proceso de investigación de la UPN, siempre y cuando no se vea afectado el bienestar de los participantes. Los datos serán utilizados para el desarrollo del proyecto de grado, pero no serán divulgados sin el consentimiento informado de los participantes. Los datos serán utilizados para el desarrollo del proyecto de grado, pero no serán divulgados sin el consentimiento informado de los participantes. De igual forma se me informa que mi participación es voluntaria; que si decido no participar o retirarme de la investigación en cualquier momento, aun cuando haya iniciado mi participación del estudio, puedo hacerlo sin que esto ocasiona una sanción o castigo para mí. Con relación a la confiabilidad, se me garantiza que toda la información suministrada será manejada con absoluta confiabilidad, mis datos personales no serán publicados ni revelados y el equipo de investigación se hace responsable a la exactitud y primacía de los mismos. Tratamiento, uso de acuerdo con lo que se consignan: congreso los resultados de la investigación en tiempos adecuados en publicaciones, revistas, congresos, etc, pero la información personal permanecerá confidencial.

Para constancia, manifiesto MI CONFORMIDAD, SI DOY MI consentimiento al respecto Y ACEPTO participar de la Investigación

Para constancia, manifiesto MI INCONFORMIDAD, NO DOY consentimiento al respecto Y ACEPTO participar de la Investigación

*

Identificación del nombre del participante en el documento de trabajo de grado: Con relación a la identidad y emisión de mi nombre en los diferentes espacios en los que se pudiere requerir (participaciones, análisis de la información, transcripción de las entrevistas, etc.) el documento del trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Varón Pedagógico"

Estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención y relacionados

No estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención ni en los relacionados

Autorización de tratamiento de datos personales *

Declaro que he sido informado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, (en adelante la UPN), identificada con NIT. 899.999.7264, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 - 86 de Bogotá, que, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Manual de políticas internas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad Pedagógica en la página web www.upn.edu.co/usuarios/usuarios, actual como responsable de tratamiento de mis datos personales, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPN, obrando a través de sus medios y dependencias, autorizo el tratamiento de mis datos personales, en relación a la información, pública, consultiva, tanto o tanto autorizada o fraudulenta, incluso por terceros. Que los datos de esta naturaleza serán utilizados para el desarrollo del proyecto de grado, pero no serán divulgados sin el consentimiento informado de los participantes. De igual forma se me informa que mi participación es voluntaria; que si decido no participar o retirarme de la investigación en cualquier momento, aun cuando haya iniciado mi participación del estudio, puedo hacerlo sin que esto ocasiona una sanción o castigo para mí. Con relación a la confiabilidad, se me garantiza que toda la información suministrada será manejada con absoluta confiabilidad, mis datos personales no serán publicados ni revelados y el equipo de investigación se hace responsable a la exactitud y primacía de los mismos. Tratamiento, uso de acuerdo con lo que se consignan: congreso los resultados de la investigación en tiempos adecuados en publicaciones, revistas, congresos, etc, pero la información personal permanecerá confidencial.

Si decido lo anterior, autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi acuerdo con lo expuesto en esta pregunta

No autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi desacuerdo con lo expuesto en esta pregunta

Seleccione una opción

Google Formularios

Consentimiento Informado y Autorización Tratamiento de datos personales

Estimado/a compañero/a

Cordial saludo

Estamos realizando un trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica", en el marco del Programa: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS. EL OBJETIVO DE TRABAJO ES ANALIZAR DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA LAS EXPERIENCIAS DE LOS LIBERES (SAS) COMUNITARIOS VINCULADOS CON LEODORH, EN SU RELACIÓN CON LA SALUD MENTAL.

Para desarrollar este TRABAJO de grado se necesita hacer una recolección de información acerca de la experiencia de los liber(es) comunitarios. Por esto también es importante para nosotros responder a objetivos específicos, los cuales son:

- Entender la relación que identifican los liber(es) entre la salud mental y su labor comunitaria.

Por esta razón se han realizado entrevistas e historias que los liber(es) han usado en el abordaje de la salud mental a beneficio de los grupos en que participan. profesionales que tienen en el desarrollo de sus libertades comunitarias.

En tal sentido se requiere contar con tu consentimiento informado y autorización de tratamiento de datos personales para lo cual disponemos del siguiente formulario.

Agradecemos su diligenciamiento de forma completa y oportuna.

Equipo de Investigación

HILDA CONSEJO ANTONIUEZ RUIZ

INDRI LILIANA ORISTANDHO BALAGUERA

JAIWE DARIO SUÁREZ VARGAS

(Tutor: Luis Javier Hurtado Rodríguez)

Dirección de correo electrónico *

codemest@un.edu.co

Fecha de diligenciamiento del presente formulario *

DD MM AAAA

22 / 04 / 2020

Nombre completo *

Delneat Castellanos de Hernández

Número de cédula *

38239251

Lugar de expedición de la cédula *

Per. favor indicar municipio/ciudad y departamento

Itagará

Consentimiento Informado *

En pleno uso de mis facultades legales, mentales, cognitivas, de mi propia voluntad y sin ninguna clase de presión, hecho o sustracción del consentimiento y cualificación que otorgo al trabajo de grado para la facultad de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS. Se me informa que los datos recogidos de la entrevista serán utilizados, como parte del proceso de investigación de la UPEL, siempre y cuando no se vea afectado el bienestar de los participantes. Los datos serán utilizados para el desarrollo de la investigación y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento de los participantes. De igual forma se me informa que mi participación es voluntaria; que si decido no participar o retirarme de la investigación en cualquier momento, aun cuando haya iniciado mi participación del estudio puedo hacerlo sin que esto ocasiona una sanción o castigo para mí. Con relación a la confiabilidad, se me garantiza que toda la información suministrada será manejada con absoluta confiabilidad, mis datos personales no serán publicados ni revelados, y el equipo de investigación se compromete a mantener en todo momento la confidencialidad de la información, así como a corregir los resultados de la investigación en tiempos adecuados en publicaciones, revistas, conferencias, etc., pero la información personal permanecerá confidencial.

Para constancia, manifiesto MI CONFIRMACIÓN, SI DOY MI consentimiento al respecto Y ACEPTO participar de la Investigación

Para constancia, manifiesto MI INCONFORMIDAD, NO DOY consentimiento al respecto Y ACEPTO participar de la Investigación

Identificación del nombre del participante en el documento de trabajo de grado: Con relación a la expedición y emisión de mi nombre en los diferentes documentos en los que se exhiben por lo menos una copia de la información, transcripción de las entrevistas, transcripción del documento del trabajo de grado titulado "La Salud Mental Comunitaria en Versión Pedagógica"

Estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención ni en los relacionados

No estoy de acuerdo con que mi nombre aparezca en el documento en mención ni en los relacionados

Autorización de tratamiento de datos personales *

Declaro que he sido informado en la Universidad Pedagógica Nacional, en adelante la UPEL, identificada con NIT 900 999 1234, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 - 86 de Bogotá, que de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1201 de 2012, Decreto Reglamentario 1277 de 2013 y el Manual de Política Interna y Procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad disponible en la página web www.universidadpedagogica.edu.co, instruido como responsable del tratamiento de mis datos personales, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPEL, obtendré a través de otras y dependencias Institucionales y que podrá recolectar, almacenar, usar, actualizar, transmitir, transferir y poner en circulación o suministrar, mediante el uso de tecnologías de información, los datos personales que me corresponden, para el desarrollo de la investigación, de conformidad con el consentimiento informado que he otorgado y que me permite autorizar su tratamiento, salvo las excepciones contempladas en la ley y que me da su consentimiento expreso. Que es de carácter facultativo responder a las preguntas que trate de datos sensibles o mayores de edad. Una decisión como titular del dato con los consiguientes en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de los datos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento de los datos personales de la UPEL, serán atendidas por el área de atención al usuario de la UPEL, de conformidad con el Manual de Política Interna y Procedimientos de protección de datos personales de la UPEL para tratar mis datos relacionados de acuerdo con el Manual de Política Interna y procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Universidad y para los fines relacionados con su Misión. Le informo lo anterior, manifiesto que la información para el Tratamiento de mis datos personales lo he suministrado de forma voluntaria y es veraz, completa, exacta, actualizada, comprensible y comparable.

Si declaro lo anterior, autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi acuerdo con lo expuesto en esta pregunta

No autorizo el tratamiento de mis datos y manifiesto mi desacuerdo con lo expuesto en esta pregunta

Deje la no está ni aprobó esta comento.

Google Formularios

